



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Análisis de la Cooperación Bilateral entre la República de Costa Rica y el Estado de Israel bajo el Convenio de Cooperación Económica, Cultural, Técnica y Científica, (Ley No 5175,1973) y sus implicaciones Agrícolas-Ambientales en el Periodo 2010-2017

Autora: Yerlin Arce Gutiérrez

Tutora: Ibel Díaz Calderón

San José, noviembre, 2018.

Número de Cédula: 5 0372 0448
Fecha de Nacimiento: 23 10 1989
Lugar de Nacimiento: CENTRO LIBERIA GUANACASTE
Nombre del Padre: JOSE ARCE AVILA
Nombre de la Madre: ANA GUTIERREZ CRUZ
Domicilio Electoral: PACTO DEL JOCOTE CENTRAL ALAJUELA
Vencimiento: 07 02 2028 Sexo: F



REPÚBLICA DE COSTA RICA
Tribunal Supremo de Elecciones
Cédula de Identidad

5 0372 0448

Yerlin Arce G.



Nombre: YERLIN TATIANA
1º Apellido: ARCE
2º Apellido: GUTIERREZ
C.C:



Solicitud de defensa del estudiante

San José, 08 de noviembre de 2018.

Señores.

Departamento de Registro

Universidad Internacional de las Américas

Estimados señores:

Por este medio les solicito por favor otorgarme fecha para la presentación de mi proyecto final de graduación titulado Análisis de la Cooperación Bilateral entre la República de Costa Rica y el Estado de Israel bajo el Convenio de Cooperación Económica, Cultural, Técnica, y Científica, (Ley No 5175,1973) y sus implicaciones Agrícolas- Ambientales en el Período 2010-2017. Para optar por el grado de Bachillerato en Relaciones Internacionales

Lo anterior debido a que considero que el documento se encuentra listo para su defensa.

Sin otro particular se despide,

Yerlin Arce Gutiérrez 503720448.

Yerlin Arce Gutiérrez

5 0372 0448

Declaración jurada

Yo, Yerlin Arce Gutiérrez, mayor de edad, portador de la cédula de identidad número 5-0372-0448, hago constar por medio de este acto y debidamente apercibido y entendido de las penas y consecuencias con las que se castiga en el Código Penal el delito de perjurio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Calificador de mi trabajo de investigación para optar por el grado de Bachillerato, en Relaciones Internacionales, juro solemnemente que mi trabajo de investigación titulado: *Análisis de la Cooperación Bilateral entre la República de Costa Rica y el Estado de Israel bajo el Convenio de Cooperación Económica, Cultural, Técnica, y Científica, (Ley No 5175,1973) y sus implicaciones Agrícolas- Ambientales en el Período 2010-2017.*

Es una obra original e inédita que ha respetado todo lo preceptuado por las leyes penales, así como la Ley de Derecho de Autor y Derecho Conexos número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en la Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982; incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte; Artículo 70. Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que pueda considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público.

En fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San José, a los 08 días del mes de
Noviembre de 2018.

Yerlin Arce Gutiérrez 503720448.
Yerlin Arce Gutiérrez
Cedula: 5 0372 0448

Carta de aprobación del tutor

San José, 08 de Noviembre del 2018

Señores,

Departamento de Registro

Universidad Internacional de las Américas


Estimados señores,

Por este medio notifico formalmente que el trabajo final de graduación de la estudiante Yerlin Arce Gutiérrez, cédula 503720448, Titulado Análisis de la Cooperación bilateral de la República de Costa Rica y el Estado de Israel bajo el convenio de cooperación económica, cultural, técnica y científica (Ley 5175 y 1973) y sus implicaciones agrícolas, ambientales en el periodo 2010-2017, cumple con los requisitos para la defensa final.

Hago constar que he revisado y aprobado el documento con nota, 100 considerando los siguientes criterios establecidos en el Reglamento Académico de la Universidad:

	Criterio	Calificación Asignada	Calificación Obtenida
1.	Cumplimiento de entregas de avance	20%	20%
2.	Coherencia entre los objetivos, los instrumentos aplicados y los resultados de la investigación, proyecto o práctica	30%	30%
3.	Relevancia de las conclusiones y recomendaciones o del Producto final del proyecto o práctica	25%	25%
4.	Calidad y detalle del marco teórico	25%	25%

Sin otro particular se despide,



 Licenciado Abel Díaz Calderón
 Tutor de la Investigación

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a Dios por la fortaleza y sabiduría.

A mi familia, por su amor incondicional y apoyo.

A Jose, por el apoyo y el aliento en el camino.

A los profesores, que a través de los años despertaron el amor por las Relaciones Internacionales.

DEDICATORIA

A mi mamá y a Graciela:

Ustedes son mis pilares, fortaleza e inspiración, esto es para ustedes.

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos	5
Dedicatoria	6
Tabla de contenido	7
Índice de tablas	9
Índice de gráficos.....	10
Índice de imágenes.....	11
Acrónimos	12
Resumen Ejecutivo	14
Introducción.....	16
Planteamiento del problema.....	19
Objetivo general	25
Objetivos específicos.....	26
Justificación	26
Antecedentes	32
Proyecciones	36
Perspectiva Teórica.....	38
Sistema Internacional	38
Cooperación Internacional.....	39
Innovación	47
Sostenibilidad.....	51
Marco Metodológico.....	56
Enfoque de la investigación.....	56
Método de la investigación.....	56

Fuentes de información	57
VARIABLES O UNIDAD DE ANÁLISIS.....	58
Instrumentos.....	58
Proceso para la recolección y análisis de datos.....	58
Análisis de Resultados	60
Cooperación Internacional en Costa Rica.....	61
Estado actual de la Cooperación en Costa Rica.	69
Gestión del MINAE y MAG	78
Cooperación en el Estado de Israel	85
Antecedentes de la relación bilateral entre Costa Rica y el Estado de Israel	90
Convenios con el Estado de Israel	93
Experiencias de exbecarios de MASHAV	104
Conclusiones.....	111
Recomendaciones	118
Referencias	120
Anexos.....	127

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cooperación Bilateral 2010-2015	71
Tabla 2. Demandas de sectores según eje temático Ambiente	76
Tabla 3. Demandas de sectores según eje temático Agrícola.....	77
Tabla 4. Convenios, tratados o acuerdos entre el Gobierno de Costa Rica y el Estado de Israel	93
Tabla 5. Modalidades de cooperación ofrecida por MASAHV en Costa Rica	98
Tabla 6. Distribución de los cursos regulares ofrecidos por la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Israel, a ciudadanos costarricenses. Años 2011-2017	99

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Reducción de becas por medio de MASHAV	34
Gráfico 2. Tendencia de la Cooperación Internacional, 1990-2015.....	69
Gráfico 3. Origen de la cooperación 2010-2015	70
Gráfico 4. Tipo de cooperación 2010-2015.....	72
Gráfico 5. Distribución sectorial de los recursos 2010-2015	73
Gráfico 6. Porcentaje de asistencia por años a cursos de Ambiente y Agricultura de MASHAV 2011-2017.....	101
Gráfico 7. Cursos de mayor a menor asistencia 2011-2017.....	103

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Teorías de las Relaciones Internacionales	45
Imagen 2. Modalidades y tipos de cooperación Internacional	63
Imagen 3. Demanda y Oferta; Proceso de la gestión de la cooperación Internacional en Costa Rica	65
Imagen 4. Ejes de la Cooperación Internacional Costa Rica	75

ACRÓNIMOS

MIDEPLAN Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

RREE Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

ONG Organización no Gubernamental

BM Banco Mundial

ONU Organización de las Naciones Unidas

MAG Ministerio de Agricultura y Ganadería

MINAE Ministerio de Ambiente y Energía

PRM País de Renta Media

INEC Instituto nacional de Estadística y Censo

PIB Producto Interno Bruto

POLCI Política de Cooperación Internacional

ACI Área de Cooperación Internacional

MASHAV Agencia de Cooperación Internacional para Desarrollo de Israel

AGCI Agencia de Cooperación Internacional

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

PYMES Pequeñas y Medianas Empresas

ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible

IMN Instituto Meteorológico Nacional

CNE Comisión Nacional de Emergencias

CDTP Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo

CAD Comité de Ayuda para el Desarrollo

INB Ingreso Nacional Bruto

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

BID Banco Interamericano de Desarrollo

ICE Instituto Costarricense de Electricidad

JAPDEVA Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la

Vertiente Atlántica

RESUMEN EJECUTIVO

La investigación propone realizar un análisis de la Cooperación Bilateral entre la República de Costa Rica y el Estado de Israel durante el periodo 2010-2017, explícitamente en las implicaciones que se hayan generado en el sector agrícola-ambiental. Se analizan directamente las gestiones de CI en Costa Rica, con base en documentos como la POLCI 2014-2022, también se incluye una descripción del papel de la institucionalidad nacional y su innegable valor en el desarrollo de una nación.

El objetivo principal es determinar el volumen de la CI recibida por el Estado de Israel, por lo que se parte por establecer una medición del impacto hacia los sectores que se mencionaron con anterioridad. Para esto, en primer lugar, se realiza una introducción que determina la motivación por realizar un estudio de este tipo, seguidamente, se describe la problemática que se desarrolla en el sector agrícola-ambiental desde las últimas décadas y que no han tenido la atención y respuesta debida por parte del Estado Costarricense, asimismo, se propone al Estado Israelí como el aliado perfecto para paliar la situación debido a su experiencia comprobada en el desarrollo de su país.

En cuanto a las referencias teóricas, estas tienen lugar en el capítulo II, se consideran primordiales para el desarrollo de la investigación y están estrechamente ligadas al tema, son el Sistema Internacional, La Cooperación Internacional como referencia principal, ya que es donde predomina el análisis, como tercer pilar, se utiliza la innovación y como cuarto y último la sostenibilidad, debido a que son aspectos fundamentales para el desarrollo integral del país. En el capítulo III, se explica la metodología utilizada, predominan aspectos como el tipo cualitativo y enfoque descriptivo, que permite la recolección de información para orientar el análisis hacia los resultados esperados.

El capítulo IV, en el que se concentra la mayor parte de la información recolectada y el análisis debido, se divide en 5 focos de información. En primer lugar, la gestión de la CI en Costa Rica, aquí se sustenta a través del marco jurídico costarricense quién determina quiénes son los entes rectores de esa gestión, luego se describe el estado actual de la CI en el país, gracias a gráficos que establece el Área de Cooperación del MIDEPLAN y que refleja una clara disminución, debido al nivel de renta que percibe Costa Rica. Además, se describe la

gestión nacional para CI, también la de Israel amerita una explicación somera de cómo opera la CI por parte de su Estado.

El otro foco es la descripción de la relación bilateral, este aspecto incluye antecedentes desde el apoyo ante Naciones Unidas para la construcción del Estado de Israel por parte de Costa Rica, los convenios más importantes, incluyendo el Convenio de Cooperación Económica, Cultural, Técnica y Científica, así como datos de la cooperación recibida por medio de la Agencia Israelí para el Desarrollo MASHAV desde 2010-al 2017. El último apartado del capítulo IV incluye las entrevistas de exbecarios y algunos de los proyectos más relevantes que han surgido gracias a esa cooperación recibida como el proyecto en la zona de Guanacaste Ebenezer que, actualmente, opera con gran éxito para beneficio de familias de la zona y proyectos que están contemplados en el memorándum que está pendiente de aprobación entre el MAG y su homólogo en Israel.

Como quinto y último capítulo, se incluyen dos apartados, en primer lugar, uno que recopila todas las conclusiones que arrojó la investigación, con un desglose pertinente por cada capítulo del proyecto, se toman los aspectos más relevantes y su respectivo análisis. En segundo lugar, se adjuntan las recomendaciones, estas surgen como resultado del análisis en su gran mayoría concentrado en el capítulo IV y de las entrevistas realizadas con el objeto de establecer una propuesta de solución ante los déficits en la gestión e institucionalidad costarricenses.

Introducción

Para muchos actores la cooperación internacional tiene sus orígenes después de la Segunda Guerra Mundial, para ser más precisos se asocia a dos hitos históricos como la época inmediata del plan Marshall y de la posguerra, cuando se constituyó la Carta de las Naciones Unidas. No obstante, hay antecedentes que se remontan a periodos mucho más antiguos como al nacimiento de las sociedades políticas, en las cuales la interacción entre estas se hizo necesaria debido a que compartían objetivos comunes o necesitaban de alianzas para enfrentar desafíos que por sí solos no podrían afrontar, parte de esas relaciones surgieron de las alianzas político-militares, político-religiosas y de carácter meramente económico.

Esta cooperación rudimentaria, como todo fenómeno dentro del Sistema Internacional, ha evolucionado hasta convertirse, gracias a diversos factores, en un componente fundamental de las Relaciones Internacionales. La cooperación internacional es una herramienta básica para el desarrollo de las naciones en la era contemporánea y a raíz de nuevos fenómenos como la globalización y la cuarta revolución industrial, la cooperación se ha intensificado.

Esta se da por diversos motivos, cada nación que brinda cooperación a un segundo o tercer país lo hace bajo intereses estratégicos, estos pueden ser: económicos, políticos, geopolíticos, incluso para mantener una zona de influencia como en tiempos de la Guerra Fría o más actualmente para ejercer un *Soft Power*.

En sus principios predominaba la cooperación norte-sur, en la que los países desarrollados, entiéndase potencias, donaban a países en desarrollo, luego apareció el término cooperación sur-sur, también conocido como cooperación horizontal, este se da entre países en desarrollo y más reciente se adoptó un nuevo modelo conocido como triangulación, esta consiste en una fuente tradicional (país desarrollado) se une a uno en desarrollo, para favorecer a un tercero. Usualmente, el primero contribuye con recursos económicos y el segundo aporta asistencia técnica.

El objetivo teórico de la Cooperación es establecer un equilibrio entre los países del norte con los del sur, de forma que la relación sea sostenible. La cooperación se puede dar desde diferentes actores dentro del engranaje del sistema internacional, como organizaciones

público-privadas, entre gobiernos, administraciones locales y regionales, universidades, son también foco de atención las organizaciones no gubernamentales. Estas gozan de relevancia como actores nuevos en la escena internacional y aportan importantes avances en cooperación internacional, en temas ambientales y sociales.

Este mecanismo de cooperación ha funcionado no solo como medio para ejercer control sobre los países, sino también como un excelente medio para fortalecer lazos fraternos entre naciones, además de funcionar como catalizador para los países en desarrollo.

Costa Rica entró en la escena internacional hace varias décadas y en cuanto a temas de cooperación internacional, no se ha mantenido al margen, como se demuestra en el caso específico sobre las relaciones que ha mantenido con el Estado de Israel. En el año 1973, el Estado de Israel firmó el Convenio de Cooperación Económica, Cultural, Técnica y Científica, con la República de Costa Rica, a partir de ese convenio la cooperación bilateral con el Estado de Israel se ha desarrollado en esta dirección.

Es con esta premisa que la investigación se orienta a explorar las relaciones de cooperación entre ambos Estados, por lo que se pretende determinar cómo surge la cooperación entre las naciones, las ofertas de ambos países, los ejes temáticos en los que se desarrolla, su ejecución y resultados de esta.

Con el fin de identificar si en efecto se hace uso adecuado de dicho mecanismo para generar atracción e incrementar las ventajas competitivas internacionalmente y así promover el desarrollo integral del país. Asimismo, detallar el impacto que ha tenido, tanto en el sector agrícola como en el ambiental, en la república costarricense. Costa Rica ha sido clasificada como país de renta media, “son los países que cuentan con una renta per cápita entre los 3,956 y 12,235 dólares” (Banco Mundial, 2018). En consecuencia, esta clasificación se divide en países de renta media alta, renta media-media, renta media baja.

Bajo esta clasificación, Costa Rica se ubica como país de renta media alta. Debido a esto y a las prioridades de la comunidad internacional los recursos se orientan a países de renta media baja, también conocidos como países del sur, por ende, Costa Rica ya no destaca como prioritaria para la cooperación internacional directa. De este modo, Costa Rica se ve forzada a redoblar esfuerzos para ser un país altamente competitivo, atraer inversión extranjera, sin que

la cooperación internacional represente un aporte significativo para el desarrollo.

En Costa Rica existen dos entes encargados de la ejecución y de dar visibilidad a la demanda existente en el país. Se sabe que la cooperación internacional ha recibido críticas dirigidas hacia los países donantes ya que no adoptan las necesidades del receptor, sino lo que sea más beneficioso para ellos. Es entonces que instituciones como el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), la Dirección de Cooperación del Ministerio de Exteriores y Culto, comienzan a figurar dentro del engranaje de la cooperación internacional, sobre estos recae dar el impulso que el país necesita para hacer uso adecuado de las ofertas brindadas por los países, ya sea por convenios, leyes o incluso negociaciones con entes de origen privado, como las multinacionales o transnacionales.

Entre los ejes temáticos en los que se desarrolla la cooperación latente en Costa Rica, abarca una gama de sectores muy diversos entre sí, entre estos se pueden citar: cultural, educación, económica, innovación, infraestructura, que se distribuyen en sectores como el agrícola y el ambiente. Sin embargo, surge una duda en cuanto al rendimiento de la cooperación recibida en Costa Rica y si representa un impacto real para el país, sobre todo en esos dos sectores previamente mencionados.

La investigación abarca dos ejes centrales, el agrícola y el ambiental, ya que para el ser humano son factores vitales que impulsan el desarrollo, sin una agricultura planificada capaz de garantizar la seguridad alimentaria de manera sostenible, implica riesgos a la sociedad y, por ende, al desarrollo integral del ser humano. Lo mismo ocurre con el ambiente, si el país aspira a gozar de altos índices de desarrollo necesita tener un ambiente sano que brinde a las demás aéreas condiciones óptimas, a lo interno se han realizado esfuerzos para sobresalir en el área del ambiente, no obstante, quedan muchos aspectos que mejorar, el ámbito agrícola, por otra parte, no ha gozado de ninguna relevancia particular en los últimos años.

Durante años predominó la agricultura como fuente primaria de la economía costarricense, sin embargo, a partir del cambio de sistema de desarrollo sufrido desde mediados de la década de los 60, cuando el modelo de exportaciones se adueñó del escenario nacional, representó un impacto en la fuente primaria económica, la agricultura.

Como resultado de esto, el sector agropecuario se debilitó y hasta hoy no hay mejoras significativas que muestren una esperanza de reactivar el agro nacional y convertirlo en una fuente rentable y sostenible del desarrollo. Para Costa Rica la agricultura representa un papel crucial, no solo porque proporciona alimentos, sino también porque es una parte importante del sistema económico, lo que se traduce en oportunidades de trabajo.

Por otra parte, el enfoque adoptado después del protocolo de Kioto y de la cumbre de París, de llevar a Costa Rica a la descarbonización, es un objetivo ambicioso, pero poco realista para alcanzar en el plazo que se tiene contemplado (2021). A pesar de llevar a cabo múltiples esfuerzos en materia ambiente y de contar con el reconocimiento internacional, el país tiene un déficit en aéreas importantes que impactan de forma directa al ambiente y los objetivos que se pretenden alcanzar. Debido a todo lo anterior, es de carácter imperativo prestar atención a cualquier tipo de ayuda que se pueda obtener para atender estos sectores.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores y la evidente relevancia de la cooperación internacional, que representa tanto para la comunidad internacional como para el sistema internacional, es preciso conocer la realidad de la cooperación internacional, cómo se gestiona y medir dentro de lo posible el rendimiento tanto de las instituciones como del resultado *per se*. En la esfera de las Relaciones Internacionales la cooperación internacional destaca desde su génesis, concretamente con la Gestación de la Organización de las Naciones Unidas, este es el punto de inflexión en el que adquiere relevancia en el plano internacional. Debido a esto y el papel que asume en la actualidad, es importante que todo estudioso de las Relaciones Internacionales conozca y domine a fondo el campo de la cooperación internacional, para así poder utilizarla al máximo para obtener los mejores réditos, que por defecto se traduce en desarrollo para el país.

Planteamiento del problema

Los objetos de estudios en los que se centra la investigación son en el impacto agrícola y ambiental. Israel es pionero en innovación, se puede decir que en todos los ámbitos, pero una de sus fortalezas es el sector agrícola, al encontrarse en una zona con las condiciones geográficas desérticas como en Oriente Próximo y, aun así, no presenta carencia de alimentos, lo que le garantiza seguridad alimentaria gracias al elevado desarrollo de tecnología e

innovación.

Costa Rica, a pesar de gozar de tierras fértiles ha descuidado el sector agropecuario después de los años 70 y 80, cuando surgió una dualidad en la economía y se abandonó la fuente primaria que en ese momento fue la agricultura,

Los investigadores encontraron que el maíz pasó de un área cosechada de 58.721 hectáreas en 1984, a 14.298 hectáreas en el censo del 2014. En el caso del frijol, la reducción fue de 40.671 hectáreas a 17.783 hectáreas en el periodo, mientras que en arroz se pasó de 86.439 hectáreas a 52.012 hectáreas. De acuerdo con ese estudio, el área de piña aumentó 1.422 %, al pasar de 2.474 hectáreas en 1984 a 37.660 hectáreas en el 2014 (La Nación, 2016).

El censo del 2014 muestra un decrecimiento en el uso de las tierras dedicadas al cultivo, el impacto se traduce en otros problemas derivados del mismo, al haber una disminución de hectáreas dedicadas a cultivar alimentos, esto ineludiblemente pone en riesgo la seguridad alimentaria, tema que hace unos años no figuraba y ahora empieza a comentarse como un tema que podría convertirse en una vulnerabilidad, si se permite que este avance.

Los pequeños agricultores en fincas de 5 hectáreas solían sembrar diversidad de productos para suplir la demanda interna, hoy alquilan la parcela o cultivan un solo producto. Como referencia más tangible y reciente se encuentra la piña, que es el producto agrícola número uno, desplazando el café y el banano que durante décadas fueron los pilares de la economía agrícola.

El impacto se ramifica y crea una problemática compleja. En primer lugar, el daño ambiental al que se someten los suelos al explotarse para cultivar productos de exportación, el cual constantemente se expone al uso de agroquímicos, al que los suelos tardan años en regenerarse. Aunado a esto, la lluvia arrastra parte de esos químicos y contaminan fuentes de agua cercanas, ríos, lagos y devasta el rico ecosistema acuático. También vecinos de zonas cercanas a fincas piñeras han denunciado que las empresas lavan los equipos de fumigación en diferentes cuerpos de agua.

El informe también refleja tres productos básicos. El Financiero (2016) señala: “Arroz, maíz y frijol, estos han perdido terreno para el cultivo, entre 1998 y 2011 el 61 % de los granos básicos provino del exterior” (s. p.). Esto refleja que Costa Rica importa más de la

mitad de los granos básicos que consume. La producción nacional no alcanza para abastecer la demanda local, esto aumenta la vulnerabilidad interna ante las decisiones y condicionamientos de los proveedores externos.

En esta problemática se destaca la reducción del apoyo por parte del gobierno central destinado al sector agropecuario. “Cómo va a estar el productor motivado si al sector agropecuario solo se le gira un 3,16 % del total del crédito nacional y producimos un 19 % del PIB, no se compensan las cosas” (El Financiero, 2016, s. p.). Lo anterior lo externó el presidente de la Cámara de Agricultura y es que el sector agropecuario representa un gran porcentaje del PIB nacional, sin embargo, los incentivos al sector no se equiparan.

Países como Estados Unidos tienen políticas internas para resguardar el agro ante las tempestades del clima, plagas y riegos ante devaluaciones de precios, aunque es cierto no se compara la producción nacional con la del país del norte, aún queda mucho que solventar a nivel de políticas internas para que la agricultura sea una actividad rentable para el agricultor y las futuras generaciones.

Entre los problemas derivados en el contexto actual del sector agropecuario, cabe mencionar las condiciones laborales de los trabajadores encargados del cultivo de piña de exportación y bananeras, quienes trabajan en condiciones al margen de garantías laborales y que exponen su salud al estar directamente expuestos a los químicos. Además, al verse reducida la actividad agropecuaria del que muchas familias dependían desencadena un flujo migratorio interno de las zonas rurales a las provincias más desarrolladas.

En Costa Rica, en el censo de población del 2000 se mostró una movilidad intercantonales en el ámbito nacional de un 10.8 %. Sin embargo, un 45 % de dichos movimientos se concentraron entre cantones de la GAM. La literatura especializada señala al crecimiento de los conglomerados urbanos y al cambio en el desarrollo, como los factores determinantes de este cambio en el patrón de la migración interna, asociado cada vez más al cambio de residencia que la búsqueda de empleo (Barquero, Molina, 2012).

Según el INEC, se aprecia el movimiento migratorio hacia cantones de la Gran Área Metropolitana, esto sobrepasa la capacidad de servicios públicos de las municipalidades, lo que provoca escasez de agua, aumento de tránsito, incluso la informalidad laboral, ya que

mucha de la población migratoria no posee grados académicos altos, lo que les complica optar por empleos de calidad. Al darse este fenómeno también se puede mencionar, en algunos casos, el aumento de la delincuencia como un daño colateral a las migraciones.

Hay casos particulares que incluyen tanto al agro como la gestión del recurso hídrico, el más preocupante y que ha requerido compromisos desde la parte del gobierno, es la sequía que afecta la provincia de Guanacaste. “Datos oficiales indican que la sequía ha provocado pérdidas por al menos \$25 millones en cultivos agrícolas y ganadería de Costa Rica, ante lo que las autoridades han elaborado planes de apoyo a los productores” (La Nación, 2015, s. p.).

Por otra parte, en materia ambiental Costa Rica ha es reconocida a internacionalmente como un referente en esfuerzos por la lucha contra el cambio climático, por impulsar el uso de energías verdes, sin embargo, aún existen vacíos que preocupan internamente y lo hace merecedor de críticas muy fuertes. La educación en materia ambiental por parte de la sociedad civil es deficiente, esto se atribuye tanto al gobierno central como a las autoridades locales, una educación que desde la infancia adopte el tema ambiente como una materia básica más, es una tarea pendiente.

El Estado de la Nación indica lo siguiente en materia ambiental:

En términos generales, la matriz energética no ha cambiado significativamente en los últimos veinte años: una proporción mayoritaria del consumo se sigue abasteciendo con derivados del petróleo, con grandes impactos sociales, económicos y ambientales. El cálculo de la huella de carbono de Costa Rica señala dos desafíos clave: la eficiencia en el uso energético y la reducción de la dependencia de los hidrocarburos en el sector transporte, en un país que tiene condiciones para aprovechar más la existencia de fuentes limpias en su territorio (2010).

Aunque es destacable la labor costarricense en materia ambiental, el Estado de la Nación evidencia dos desafíos, que a los ojos de la ciudadanía son tangibles día a día. El país dispone de abundantes recursos naturales y pueden utilizarse las distintas fuentes de energía alternativas, llámese geotermia, eólica, mareomotriz, biomasa. Costa Rica basa su matriz energética en la energía hidráulica, el consumo energético va en aumento, uno de los factores importantes es el deficiente ordenamiento territorial que propicia la pérdida de energía.

El otro desafío, el transporte, actualmente toda la flota de vehículos existente es a base

de hidrocarburos derivados del petróleo, la gran cantidad de autos que en la actualidad circulan ha creado en las últimas dos décadas colapsos viales en la GAM, esto se traduce en: tránsito sumamente lento, accidentes y por supuesto emisiones de Co₂, que obstaculizan el objetivo de carbono neutralidad 2021, como compromiso adquirido por el gobierno. Recientemente, se están importando autos eléctricos, no obstante, el precio no es accesible para la mayoría de la población y la infraestructura todavía no soporta una alta demanda de este tipo de transportes.

En ese mismo sentido y dirección otro de los puntos preocupantes es el mal o nulo tratamiento de aguas residuales. “Se reporta que el 96,5 % de las aguas residuales recolectadas por los alcantarillados Sanitarios urbanos desemboca en los ríos, sin ningún tipo de tratamiento” (Estado de la Nación, 2010, p. 169).

Este es un problema de infraestructura que se ha arrastrado desde décadas de los 40 aproximadamente y se concentra en su mayoría en las zonas urbanas, todas estas aguas terminan en tres ríos específicos: Tiribí, María Aguilar, Torres y Rivera. Algunos de estos ríos urbanos terminan en la subcuenta del Virilla, este, a la vez, en el Río Grande de Tárcoles (el más contaminado de Centroamérica) que desemboca en el océano Pacífico, lo que genera un impacto negativo al sector turístico, salud pública, la pesca y las comunidades cercanas.

En lo que respecta al uso de agroquímicos, al principio de este apartado se abordó un poco en la problemática agrícola, no obstante, también es un problema bastante complejo para el ambiente. Costa Rica se posiciona número uno en el mundo en uso de agroquímicos, lo que sería contradictorio respecto a la imagen internacional que se ha conseguido y a la que se aspira. De acuerdo con los objetivos del Desarrollo Humano Sostenible, el ambiente debe ser seguro y toda actividad humana debe ser sostenible, sin poner en riesgo al ambiente. Debido a esto es preocupante el abuso de agroquímicos en el país, como se describe a continuación:

El XVI Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2010 sistema de seguimiento anual del desempeño del país en aspectos sociales, económicos, ambientales y políticos del desarrollo reveló que en el 2009 Costa Rica importó más de 300 TM de formulaciones con bromuro de metilo, agroquímico y componente señalado como destructor de la capa de ozono (FAO, 2011).

Como se demuestra, el bromuro de metilo es un fumigante utilizado en la agricultura,

como herbicida, insecticida, entre otros usos. Se considera altamente tóxico y para la opinión de muchos debe desaparecer, ya que está directamente relacionado con la destrucción de la capa de ozono y su inminente riesgo con cualquier ser vivo. Según el Estado de la Nación (2010) “en el 2008, en Costa Rica se aplicaron 2,9 kilogramos de ingrediente activo de plaguicidas por persona o 30 kilogramos por hectárea de producción agrícola, cifras que están por encima del promedio regional centroamericano” (p. 169).

La situación actual en las zonas costeras relacionada con esta problemática es relevante en muchos aspectos, empezando por el económico, ya que se mantiene gracias a la atracción turística, sin embargo, el apoyo escaso por parte de los últimos gobiernos tiene en una posición muy vulnerable a estas poblaciones. Se puede describir la problemática en pérdida de atractivo turístico debido a la contaminación y poca inversión, esto obliga a los habitantes a optar por otros medios para subsistir, que en este caso sería pesca, no obstante, no todos poseen los recursos necesarios para vivir de esa actividad o no es tan rentable, esto debido a la competencia de grandes barcos pesqueros.

Lo mencionado anteriormente se demuestra con lo que resaltó en materia ambiente el Estado de la Nación, “solo el 16,3 % de la zona costera tiene planes reguladores; en el 82 % de los casos estos fueron realizados por iniciativa de entidades privadas” (2010, p. 169).

Desde hace muchos años Costa Rica adoptó una posición vanguardista ante el desarrollo sostenible y tiene plena conciencia de la importancia de salvaguardar la biodiversidad. Como compromiso de esto, a la fecha el país posee un aproximado de un 25 % destinado a aéreas protegidas. Sin embargo, debido al desarrollo poblacional y el crecimiento de la industria, aunado el cambio climático, hay desafíos latentes y que necesitan intervención estatal. Entre los ejes estratégicos destacan: la gestión del ordenamiento territorial, desarrollo urbano sostenible, la producción y el consumo sostenibles, los sistemas de producción agropecuarios en armonía con el ambiente, un manejo forestal adecuado y la optimalización de energías limpias.

La responsabilidad de velar por la sostenibilidad y protección del ambiente recae sobre el Ministerio de Ambiente y Energía, por lo tanto, cabe destacar que el MINAE tiene un déficit de recurso humano para atender el territorio nacional con aéreas protegidas lo que debilita la protección.

Con base en el Estado de la Nación: “la presencia institucional del Estado para atender directamente las áreas silvestres protegidas solo alcanza a cubrir un 36 % de las 169 existentes” (2010, p. 169). Además del déficit de recurso humano y recurso monetario, existe un déficit cultural para impulsar la conservación de estas aéreas, ya que no todo debería corresponder al MINAE o al Estado.

Estos dos ejes centrales en los que gira la investigación son parte del sistema económico nacional, por lo tanto, es imperioso prestar atención a que no se conviertan en problemas más graves en el futuro y poder combatirlos en cuanto muestren signos que pongan en condición de vulnerabilidad la estabilidad nacional. Al mismo tiempo, para un país como Costa Rica que no posee una economía poderosa, lo que le resta protagonismo internacionalmente, optar por un camino sostenible le ha dado muy buenos réditos, tanto que posee influencia en el plano internacional gracias a los logros en esta materia, entonces por qué no solventar esos desafíos y posesionarse sin temor cuestionamientos, como un referente en el mundo en ecología y sostenibilidad.

Existe un vacío de información en cuanto a cooperación internacional recibida por Costa Rica, ya sea por medio de estudios técnicos o académicos, además que sean personalizados con cada uno de los países donantes, un estudio de la relación bilateral, en el que se cuantifique el impacto en las diversas áreas. Aunado a esto, destaca la nula visibilidad que tiene la oferta de cooperación internacional por parte de la sociedad civil por medio de los organismos encargados de gestionar la cooperación, la cual, como herramienta, puede dotar de grandes resultados a sus receptores, en su defecto al desarrollo de la sociedad, además de descoordinación entre los sectores encargados de administrar la cooperación.

Los temas anteriores deben abordarse con ímpetu y esfuerzos en conjunto. Por consecuente surge la pregunta. ¿Cuál es el impacto agrícola-ambiental de la Cooperación bilateral entre la República de Costa Rica y el Estado de Israel bajo el Convenio de Cooperación Económica, Cultural, Técnica y Científica (Ley No 5175,1973)?

Objetivo general

Analizar la cooperación bilateral entre la República de Costa Rica y el Estado de Israel bajo el Convenio de Cooperación Económica, Cultural, Técnica y Científica, (Ley No

5175,1973) y sus implicaciones agrícolas-ambientales, en el periodo 2010-2017.

Objetivos específicos

- Definir la relevancia y los elementos históricos de la cooperación bilateral entre la República de Costa Rica y el Estado de Israel bajo el Convenio de Cooperación Económica, Cultural, Técnica y Científica (Ley No 5175, 1973) y sus implicaciones agrícolas-ambientales, en el periodo 2010-2017.
- Describir las bases teóricas de referencia sobre la cooperación bilateral entre la República de Costa Rica y el Estado de Israel.
- Determinar los elementos empíricos y metodológicos de la cooperación bilateral entre la República de Costa Rica y el Estado de Israel bajo el Convenio de Cooperación Económica, Cultural, Técnica y Científica (Ley No 5175,1973) y sus implicaciones Agrícolas- Ambientales, en el periodo 2010-2017.
- Analizar las bases, gestión y el impacto agrícola-ambiental de la cooperación internacional entre la República de Costa Rica y el Estado e Israel durante el periodo 2010-2017.

Justificación

En el contexto internacional actual, globalizado e interdependiente, resulta imperioso para todo país que aspire al desarrollo, optar de manera consciente por la cooperación internacional, desde el Plan Marshall hasta los Objetivos del Milenio, además de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la cooperación se ha diversificado e intensificado y cuenta con muchos actores como partícipes. La cooperación internacional constituye actualmente un pilar insoslayable para el alcance de estándares deseables para el desarrollo. En este sentido y a sabiendas de la importancia, el objeto de estudio precisa del desarrollo de académicos y profesionales especializados en su área.

Es por esto por lo que la investigación está enfocada al abordaje de la cooperación existente entre Costa Rica y el Estado de Israel, cómo se desarrolla, en qué ejes temáticos se enfoca, en lo posible detallar cuántas personas han hecho uso de ella y cómo han puesto en

práctica los conocimientos adquiridos, también examinar más en detalle el uso en la agricultura y el ambiente por medio de la innovación, las limitaciones que impiden el desarrollo al nivel del país cooperante, en este caso el Estado de Israel y cómo se podría solventar esas diferencias.

Esto a través de recopilar información oficial necesaria para establecer un estudio completo, con asistencias de todos los organismos encargados de la gestión, como la organización Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el desarrollo (MASHAV) por sus siglas en inglés, además del uso de entrevistas con las personas que se hayan beneficiado de esa cooperación.

En primer lugar, se dará a conocer al detalle las relaciones bilaterales, su historia, para luego adentrar en los tipos de cooperación existentes, los ejes centrales, además de las instituciones oficiales encargadas de la ejecución por parte de Costa Rica y por parte de Israel, para finalmente determinar si existe algún impacto directo o indirecto en los ejes centrales agricultura y ambiente. Con la información obtenida se brindarán algunas recomendaciones en cuanto hacia dónde se podría dirigir la cooperación y cómo obtener el máximo rendimiento de la cooperación vigente.

El interés por realizar el estudio parte del destacado proceso de desarrollo del Estado de Israel, el estudio no pretende abordar en lo absoluto temas conflictivos, religiosos o políticos, sino tomar el ejemplo del desarrollo tecnológico y emprendedor que posiciona en la actualidad, a la nación asiática entre los líderes mundiales en innovación, reconocimiento que hace 4 décadas nadie vislumbraba. Este es el Israel del que se habla poco, pero es el principal responsable del milagro económico experimentado por Israel en los últimos años.

A pesar de ser un país con pocos aliados internacionales y, además, gráficamente ubicado en una zona muy conflictiva en la que con ninguno de sus vecinos próximos tiene relaciones cordiales, un país con apenas 8,5 millones de habitantes, según el Banco Mundial (2016), las difíciles condiciones geográficas desérticas, con una alta complejidad para obtener recursos hídricos, recursos naturales en general, no posee grandes yacimientos de petróleo como sus vecinos. En fin, una variedad de adversidades que supo desafiar, adaptarse y conquistar. Un Estado joven con apenas 70 años, se convierte en un modelo del que Costa Rica podría tomar como referente y aprovechar las relaciones diplomáticas establecidas.

Así se despierta el interés por lograr un milagro parecido en Costa Rica. Debido a las condiciones se puede percibir ventaja por parte del país centroamericano, al que se puede apostar por explotar las relaciones bilaterales y adoptar prácticas que impulsen a gran escala en el desarrollo interno. El punto de partida es la innovación, se puede dar en muchos aspectos, pero se opta por el agrícola-ambiental puesto que son componentes fundamentales en la columna vertebral del sistema de desarrollo costarricense.

En la esfera de las relaciones internacionales, la cooperación internacional es parte de la estructura fundamental, desempeña un papel que en la actualidad todo país que quiera surgir y aspire a establecer mejores relaciones, económicas, políticas o de cualquier índole, debe dominar y estar latente a ser receptor o donador. Sin embargo, debido al contexto actual cambiante, la cooperación también se enfrenta a cambios, el desarrollo de otros focos que llaman la atención como las economías emergentes, pueden disuadir la lógica del norte y sur en las teorías de las relaciones internacionales y hacer el mundo de la cooperación más diverso, convulso y escaso.

El cambio se percibe en los tipos de cooperación imperantes en la actualidad, como la cooperación sur-sur o la triangular que es en la que se mueve la mayor parte de la cooperación internacional. Cambios a los que la Sociedad Internacional se ha adaptado y hace esfuerzos por optimizar los resultados.

Asimismo, las Relaciones Internacionales recaen en muchos aspectos en el ejercicio de negociar estos nuevos objetos de cooperación y desarrollar las estrategias, tanto teóricas como prácticas, para cumplir con el objetivo inicial de la cooperación internacional, que es dotar a los países de oportunidades para impulsar el desarrollo y, a la vez, reducir la brecha de desigualdad entre países ricos y países pobres.

Por lo tanto, es preciso dirigir esfuerzos a replantearse los alcances que actualmente pueda tener la cooperación internacional a nivel de las relaciones internacionales, aunque ha perdido un poco de protagonismo, aún hay países que basan sus estrategias en la cooperación, sobre todo en materia económica, de integración. No está demás destacar las cumbres mundiales y acuerdos multilaterales como el COP21 y los objetivos del Desarrollo Sostenible, casi todos los países están en consonancia con el mismo objetivo, por lo tanto, la cooperación es fundamental para alcanzar los compromisos establecidos.

Costa Rica, debido a la clasificación a la que pertenece, ha atendido la necesidad de readaptarse, principalmente del enfoque a nivel interno que vaya de la mano con el Plan de Desarrollo Nacional elaborado por varias instituciones. Entre estas y responsables directas de plantear las necesidades son el MIDEPLAN en coordinación con la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Entre estas dos instituciones se han encargado de impulsar lazos de cooperación internacional con la mayoría de países con los que actualmente se mantienen o han existido relaciones diplomáticas.

La política exterior costarricense también se utiliza para reforzar esos lazos de unión y amistad con otras naciones y tiene como norte la labor titánica de dinamizar la inversión extranjera y en medida de lo posible captar más cooperación. Costa Rica es una economía muy pequeña, con vastos recursos naturales, pero de igual forma insuficientes para elevar el nivel de desarrollo deseado, por esto las relaciones internacionales desempeñan un papel importante en el desarrollo al que se aspire, según la dirección de la política exterior y política internacional que se adopte, se puede vislumbrar el camino que depare el impacto directo o indirecto de los beneficios obtenidos por las acciones derivadas de ambas.

Por esta razón se convierte en una herramienta para Costa Rica que, si sabe utilizar, lograría sacar muchos réditos de esto. Sin embargo, para esto es necesario darle el valor que amerite en el ámbito nacional tanto académico como práctico, para así contar con profesionales que tengan la capacidad e idoneidad al dirigir la política internacional y la política exterior como medio para el alcance más eficaz de los objetivos del plan de desarrollo nacional.

Para Costa Rica es necesario consolidarse en materia ambiental, obtener la descarbonización y lograr el máximo alcance en el uso de energías limpias y renovables, esto no solo le da prestigio internacionalmente y lo hace merecedor de cooperación de calidad, además, lo proyecta como un país atractivo para inversión, lo que se traduce en desarrollo económico, ya que potencia el turismo verde. Asimismo, se preservaría la biodiversidad tan privilegiada que posee, gana el país y gana el planeta. Por otra parte, en el sector agrícola, si el impacto es el esperado se garantiza que no haya déficit alimentario y convertir en una fuente de trabajo para muchas personas sin necesidad de migrar a las zonas urbanas, lo que implicaría dejar a sus familias, al mismo tiempo, se avanza en la consecución de agricultura verde y se

revierte el daño al ambiente ocasionado por este sector.

La investigación tiene como función principal determinar si la CI desempeña un papel importante, si representa un impacto que pueda mejorar los déficits en materia agrícola-ambiental. De ser así, se pretende determinar cuál ha sido ese impacto, si ha sido significativo o no tan relevante, en caso de no tener algún impacto determinar los vacíos que existan y conocer por qué no ha habido cambios sustanciales por medio de la cooperación recibida. Además, se presentarán recomendaciones para hacer mejor uso de la cooperación, todo con el objetivo de lograr un avance significativo y acelerado, que es lo que requieren los ejes centrales de la investigación, los sectores agrícola y ambiental.

Con el uso apropiado de la CI, la sociedad civil es la más beneficiada, en el caso específico de la investigación si el impacto agrícola-ambiental resulta beneficioso, el ambiente sano es un derecho humano como también lo es el acceso al alimento seguro, eficaz y en cantidades necesarias, un pueblo que al menos posee derechos básicos para vivir puede dedicar tiempo a otras tareas como la educación y el empleo. A la vez, se beneficia el país y la región centroamericana, al elevar el índice de desarrollo y elevar los parámetros de competitividad.

El análisis pretende ser útil sobre todo para los profesionales en Relaciones Internacionales o el sector estudiantil que opta por esta rama de la carrera, pues pretende fomentar el involucrarse y desde su labor ser agentes de cambio. También si se encuentran hallazgos importantes, que puedan servir para coordinación entre las instituciones involucradas directamente como: MIDEPLAN, la Dirección de Cooperación Internacional, al mismo tiempo, al MINAE y al MAG.

Se espera encontrar vacíos que puedan llenarse por medio de la cooperación existente con el Estado de Israel, gracias a la transferencia tecnológica y experiencia comprobada y debido al marco actual aprovechar los convenios firmados en el pasado e incluso estrechar aún más las relaciones bilaterales, pero siempre mantenerse estratégicos y evitar caer en cuestionamientos políticos, pensando de manera pragmática. Costa Rica tiene el potencial tecnológico, quizá lo que necesita es apoyo externo e Israel sería un aliado perfecto para la consecución.

Al existir varias instituciones con información oficial de la ejecución de la cooperación internacional, se espera que el estudio se realice sin inconvenientes y con mucho aporte de material por parte de las instituciones. Además, se contará con toda la información que se pueda obtener en el proceso investigativo para lograr los objetivos planteados y a la vez realizar el análisis pertinente, por lo tanto, la viabilidad de la investigación es alta.

Antecedentes

Para comprender el contexto del tema de investigación, es necesario adentrarse en la cooperación internacional y tener una visión clara de lo que se entiende por esta. Por este motivo, se recurre a un repaso teórico y de lo que representa en las Relaciones Internacionales. Como lo define Calduch, (1991) “por cooperación internacional entendemos toda relación entre actores internacionales orientada a la mutua satisfacción de intereses o demandas, mediante la utilización complementaria de sus respectivos poderes en el desarrollo de actuaciones coordinadas o solidarias” (p. 4).

Como se demuestra en el texto anterior, la CI es la asociación de uno o más actores en el sistema internacional, que unen sus estructuras para la obtención de fines comunes a través de la transferencia de poderes, recursos o conocimientos. Las relaciones en torno a la cooperación varían según los actores involucrados, ya que estas pueden ser de carácter interestatal, intergubernamental, transnacional y combinada entre actores de diversas categorías. Estas se clasifican según el ámbito temático: se encuentran formas de cooperación política, económica, técnica y cooperación para el desarrollo.

Ahora bien, cuál es la procedencia del término cooperación, cómo se conoce en la actualidad y cuáles son sus antecedentes más destacados. Para responder a estas preguntas es necesario retroceder al contexto histórico inmediato de la postsegunda Guerra Mundial, el hito histórico y más emblemático se alcanzó con la firma de la carta de las Naciones Unidas por 50 países, es el acto más destacado en lo que a cooperación internacional respecta. Continuando en orden cronológico, surge el segundo proyecto de cooperación relevante debido a la condición precaria y desoladora de los países europeos, fue el contexto idóneo para impulsar la reconstrucción dirigida por EE. UU. con la iniciativa conocida como Plan Marshall, que tenía por objeto brindar asistencia a los países devastados por la disputa bélica. Este plan de

reconstrucción se basó mayoritariamente a aportes económicos.

Durante la época de la Guerra Fría y los procesos de descolonización, cambió el paradigma de la cooperación internacional, se alejó de las reconstrucciones y adoptó principios geoestratégicos, en la que se utilizó como medio de alineación ideológica, entre los sistemas capitalista y comunista. Para la década de los 90 volvió a sufrir cambios importantes debido a la caída del sistema bipolar, se consolidó así la predominancia del mundo unipolar liderado por Estados Unidos, con la promoción de políticas neoliberales en sus zonas de influencia.

A inicios del milenio siglo XXI se plasmaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, estos representan un compromiso elevado de la cooperación, como también lo son actualmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos actos han llevado a la cooperación a una nueva dimensión, en la que los actores principales son los Estados y en su conjunto participan, coordinan y ejecutan planes nacionales e internacionales para su conquista.

Internacionalmente, el Estado de Israel ha establecido lazos de Cooperación con varios países. Sin embargo, en las consultas realizadas cabe señalar que los estudios e investigaciones existentes giran a las relaciones de conflicto con el Medio Oriente, en específico el conflicto palestino-israelí. En cuanto a Cooperación Internacional, se destaca el hallazgo de un artículo del periódico, Economía y Negocios (2017) que señala: “Chile e Israel potencian cooperación tecnológica con foco en energías renovables, agricultura y tratamiento de aguas” (s. p.).

El año pasado se firmó un acuerdo de cooperación en investigación y desarrollo (I+D) entre Chile e Israel, que ha incentivado el intercambio de proyectos e ideas entre la Autoridad de Innovación de Israel y Corfo. Esto dio como fruto una convocatoria bilateral de empresas chilenas e israelíes, que han elaborado, en forma conjunta, distintos programas de cooperación para fortalecer la innovación entre ambos países y desarrollar sectores estratégicos.

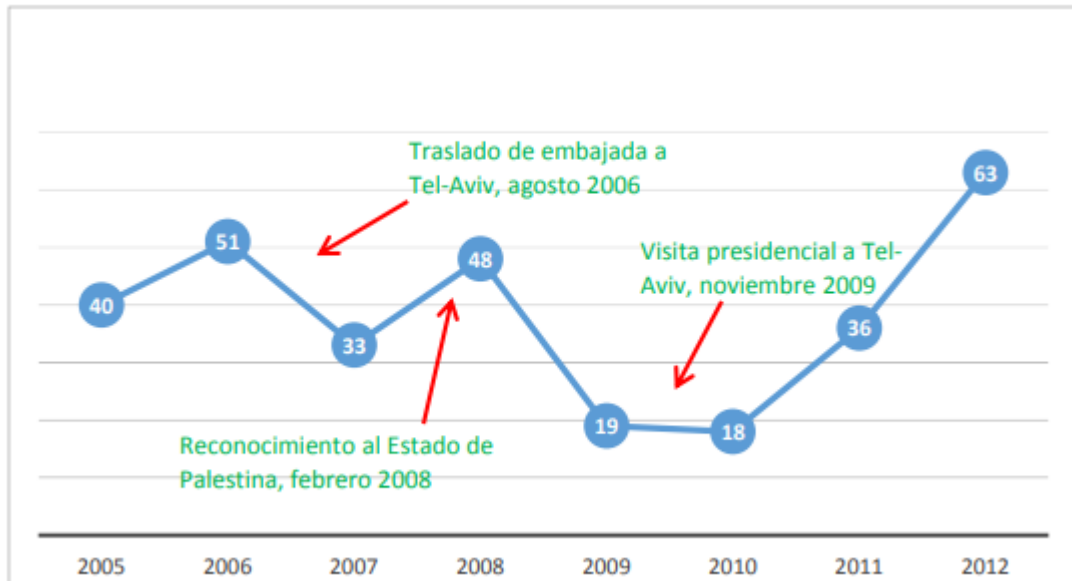
Los objetivos en los que torna el acuerdo abordan el desarrollo de proyectos relacionados con las energías renovables, agricultura de precisión, tratamiento de aguas y tecnología de información en el ámbito financiero. Hasta el momento es el estudio más similar al que se pretende desarrollar en la presente investigación, sin embargo, no hay detalles más importantes que se puedan extraer del tema.

Por otra parte, en el ámbito nacional se encontró un ensayo realizado por Alejandro Hernández Bolaños, estudiante de Ciencias Políticas de la UCR durante el año 2015. El propósito del documento es dilucidar la manera en que el Estado de Israel propicia y ejecuta la cooperación internacional para el desarrollo de otros pueblos. Este mismo trabajo incluye datos de la cooperación recibida durante los años 2012-2013. En este mismo orden de ideas, otra fuente es el Vigésimo Informe Estado de la Nación (2013), Cascante, Méndez y Moya, (2014) indican:

Una de las interrogantes planteadas dentro del ámbito de la cooperación internacional percibida por el país en los últimos años, ha sido la incidencia de decisiones político-diplomáticas que han alterado la relación con cooperantes tradicionales [...]. El otro caso similar es el de las relaciones con Israel, sometidas a una gran tensión a partir de la decisión de la Administración Arias Sánchez de trasladar la Embajada de Jerusalén a Tel Aviv en agosto de 2006 y reconocer al Estado Palestino en febrero de 2008 (p. 43).

Como consecuencia de esos acontecimientos extraídos del texto anterior, las becas a nivel de MASHAV sufrieron una disminución considerable, como se demuestra con el gráfico. También se observa el repunte de los últimos años tras la visita del expresidente, el Dr. Óscar Arias Sánchez, a partir de entonces, se han vuelto a estrechar lazos, recientemente también se realizó la visita del excanciller de la República, Manuel González Sáenz, lo que ha devuelto la confianza en ambos Estados y se ha traducido en convenios recientes.

Gráfico 1. Reducción de becas por medio de MASHAV



Fuente: Cascante, Méndez y Moya (2014).

Proyecciones

Como culminación del capítulo introductorio, a continuación, se brindan las proyecciones que se esperan de este estudio. En primer lugar, resaltar la importancia de la Cooperación Internacional en el contexto actual para Costa Rica y lo que representa para las Relaciones Internacionales, por lo tanto, se argumenta la necesidad que despierte el interés del estudioso en Relaciones Internacionales y se identifique con la necesidad que tiene el país en ese ámbito. Esto para tener personas preparadas académicamente que aporten al desarrollo de la política exterior y la política internacional, así como las relaciones diplomáticas. Para impulsar con mayor ahínco el desarrollo integral de Costa Rica, apoyándose en la Cooperación Internacional.

Asimismo, crear espacios directos entre todos los involucrados, desde donde surge el génesis de la Cooperación Internacional hasta el último en la cadena, que exista la coordinación necesaria para optimizar el uso y todos los espacios requeridos para impulsar los proyectos existentes que muchas veces carecen de visibilidad. Se pretende también concientizar al MAG y el MINAE, en la medida de lo posible, para que participen más atentamente y motiven al personal a participar de los espacios abiertos en la actualidad, que inscriban al personal para ser parte de los programas en innovación, apropiarse de los conocimientos y ponerlos en práctica para beneficio del país.

La investigación pretende aportar un estudio completo y actualizado de las relaciones bilaterales entre el Estado de Israel y Costa Rica, la relación entre cooperantes detallando las ofertas en cooperación disponibles, los principales acuerdos y las organizaciones oficiales encargadas de la elaboración, coordinación y ejecución de la misma en Costa Rica. Una investigación que, a la vez, aporte las generalidades de la relación bilateral.

Esto con es objeto de profundizar en el conocimiento de cómo ha funcionado hasta el día de hoy la relación entre cooperantes, un estudio que pueda servir tanto a la comunidad estudiantil como a cualquier persona que quiera adentrarse en el mundo de la cooperación internacional, en este caso con el Estado de Israel. Entre lo que se proyecta como posibles hallazgos es el impacto en el sector agrícola-ambiental, determinar si en alguna medida existe impacto alguno, de encontrarlo analizar cuánto ha significado y en qué aspectos ha sufrido un

impacto relevante.

En caso de no encontrarse ninguno, conocer por qué, si es un fallo o vacío del planteamiento en la demanda por parte de la política exterior nacional o del MIDLEPLAN. No con el afán de encontrar culpables, sino para identificar oportunidades de mejora e impulsar en futuras negociaciones convenios enfocados a la innovación tecnológica que involucre, directamente a los ministerios correspondientes, MINAE, MAG y las dos instituciones del Estado designadas a la cooperación internacional.

Perspectiva Teórica

Este capítulo abarca los fundamentos teóricos utilizados como guía para la realización del presente proyecto, los cuales comprenden todos los temas centrales en los que se desarrolla la temática a profundizar. Constituye así la recolección de teorías previamente estudiadas y que se adaptan al objeto de estudio, desde la perspectiva a nivel macro dentro del gran engranaje del Sistema Internacional y las relaciones que de este se desprenden, hasta adaptarse al plano directo a nivel del impacto nacional derivado de esas relaciones, el cual refleja el uso de la innovación y la sostenibilidad como ejes funcionales y aplicables al desarrollo de la cooperación internacional en la República Costa Rica con el Estado de Israel.

Sistema Internacional

El Sistema Internacional ha sido objeto de estudio de múltiples autores en el campo de las Relaciones Internacionales, con objetivos similares o diametralmente opuestos. Para efectos de esta investigación se utilizará la definición de Barbé (1995), quien lo define como: “el Sistema Internacional está constituido por un conjunto de actores, cuyas relaciones generan una configuración de poder (estructura), dentro de la cual se produce una red compleja de interacciones (proceso), de acuerdo con determinadas reglas” (p. 115).

A partir de la referencia anterior, esta descripción se entiende como la unión de los diferentes actores internacionales, entre los cuales se pueden mencionar, los Estados, las Organizaciones Gubernamentales, las Organizaciones No Gubernamentales y las fuerzas transnacionales (empresas privadas transnacionales o multinacionales) de esta unión y de las relaciones entre estos actores, constituye la estructura de poder que determina las reglas dentro del complejo proceso al que se somete. El extenso margen de acción de todos los actores expone al Sistema Internacional como un todo, como la matriz en la esfera de las Relaciones Internacionales y sus derivados.

En esa interacción de los actores la más antigua e importante es la que se da entre Estados, esta surge desde que las sociedades notan la evidente necesidad de aliarse con sus vecinos por temas económicos, militares, incluso religiosos, de esta manera, surgen los

tratados, acuerdos entre naciones con objetivos comunes. El Sistema Internacional busca constantemente dotar de un equilibrio a las relaciones entre los diversos actores y las consecuencias de esa integración, es decir, marcan las pautas y establecen las reglas del juego.

El Estado de Israel y Costa Rica ejemplifican una de las diversas formas de interacción entre actores en el complejo Sistema Internacional, desde el reconocimiento por parte de la comunidad internacional, incluida Costa Rica, hacia Israel como Estado. Lo dota de legitimidad y lo exhibe como un nuevo actor, quien va a tener la capacidad de generar alteraciones en el orden previo en el sistema internacional. El objeto de estudio de esta investigación, aunque se centra en las implicaciones agrícolas-ambientales de la cooperación entre estas dos naciones, es menester estudiar cómo se llegó hasta ese punto.

Por lo tanto, resulta oportuno realizar un recorrido desde la gestación de las relaciones hasta los hitos más importantes durante los años que ambos países decidieron establecer relaciones entre ellos. Para abordar ese apartado, se hará un recorrido para tener un contexto del tema de estudio, además se incluyen aspectos políticos y geopolíticos que han tenido relevancia para establecer los precedentes de convenios, tratados y cooperación entre los dos países. De esta forma, se amplía la panorámica para una mejor comprensión del objetivo de la investigación, además, se relaciona directamente con los instrumentos que engloba el Sistema Internacional y las repercusiones en las Relaciones Internacionales como consecuencia de esa interacción.

Cooperación Internacional

Según la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI, 1999), la Cooperación Internacional se entiende como el conjunto de acciones que intentan coordinar políticas o aunar esfuerzos para alcanzar objetivos comunes en el plano internacional. Esta definición es muy general, sin embargo, lo que hace es dotar de la amplitud que en la actualidad merece la cooperación, no obstante, es necesario analizarla con más detalle para comprender a plenitud su contenido.

Cuando se plantea el tema de cooperación y la imperante necesidad de aunar esfuerzos, se enfatiza el verdadero sentido semántico de la cooperación y se deja de lado la idea tradicional de ayuda, de manera que no importe el tipo de cooperación. Esta no debe

entenderse como un proceso unidireccional en el que un país o países que son los donantes apoya a otro país que es el receptor. Más bien se está ante un proceso de ida y vuelta en que cada país involucrado opta por la cooperación para resolver un determinado problema, al hacerlo se cumplen los objetivos que cada uno estableció previamente, lo que genera beneficios mutuos.

La definición se ubica en el plano internacional, con esto se reafirma la idea de que esta va ligada paralelamente a las políticas internacionales de los gobiernos:

Tanto las formas de cooperación que se eligen por parte de los países donantes, como las decisiones de quienes van a recibir o con quien se intercambiará cooperación, son decisiones de política exterior, que obedecen directamente a los intereses que cada país quiere expresar en la arena internacional (AGCI, 1999, s. p.).

En el ámbito internacional hay temas que trascienden fronteras, por lo tanto, la cooperación resulta ser un instrumento idóneo para la búsqueda de soluciones que involucren a más de una nación, sin que esto signifique la violación al principio fundamental de las Relaciones Internacionales: la no intervención.

En el campo de las relaciones internacionales y sus teorías, la cooperación tiene cabida en todas desde ángulos y perspectivas distintas. Como parte del marco de la cooperación en la presente investigación, la cual es de carácter bilateral y tiene como componente principal los Estados, además, teniendo presente el contexto actual de la cooperación en el escenario internacional, la teoría que más se relaciona es la del Neo Institucionalismo.

Esta corriente se caracteriza porque vuelve a situar al Estado como el núcleo de la política mundial, aunque reconoce la existencia de otros actores subordinados a este. Se pronuncia por la cooperación estatal y de instituciones internacionales con el fin de superar la anarquía en el sistema global, observa los principios de reciprocidad y respeto de las normas y el incremento de los procesos de integración regional y en todo el mundo (Jiménez, 2003).

Según Kehoane (1993) “las variaciones de la institucionalización ejercen significativo efecto en el comportamiento de los gobiernos [...]. Una teoría exitosa de la cooperación, en consecuencia, debe tomar en cuenta los efectos de las instituciones” (p. 16). En especial, se pueden entender los modelos de cooperación y de discordia solo en el contexto de las

instituciones que ayudan a definir el sentido y la importancia de la acción del Estado. De esta forma, esta corriente teórica plantea la pregunta de qué modelos institucionales se dirigen hacia una mayor cooperación entre los Estados y resalta que estos no son automáticos, sino que exige tanto planificación como negociación.

Aunado a esta introducción, también se realizará un repaso sobre las bases del Neo institucionalismo por medio de una explicación de las teorías que le preceden, sin la pretensión de realizar un estudio exhaustivo de las teorías, sino para fundamentar por qué es la teoría que más representa el trabajo elaborado en esta investigación. Análogamente a la premisa de los aspectos teóricos, cuya finalidad es eminentemente práctica, orientada a su aplicación al análisis empírico, así lo señala Keohane, citado por Bartolomé, (2014) “la teoría y la investigación siempre deberían estar interconectados. Es engañoso y pernicioso creer que el teórico no tiene que preocuparse por hechos históricos. La teoría sin el trabajo empírico es, a la larga, tan vacía como los hechos sin teoría” (p. 6).

Según Bartolomé (2014) en el plano teórico de las discusiones referentes a las relaciones y conductas de los actores internacionales desde la perspectiva del conflicto, surgen dos corrientes de pensamiento con ese enfoque, cada una alberga en su interior múltiples teorías y enfoques que, aunque comparten axiomas, difieren en sus enfoques particulares. Una de estas corrientes, probablemente la más conocida y estudiada es el Realismo, que data del siglo V a. C., goza de un beneplácito casi absoluto sobre sus características y denominación, lo que difícilmente sucede con las demás teorías. En su posición opuesta, se encuentra la segunda corriente clásica, el Liberalismo, que según se indica sus antecedentes se remontan al siglo II d. C.

A estas corrientes clásicas se le suma una tercera, el Marxismo, la más joven pues se remonta a menos de dos siglos. Al ser contemporáneo no goza de la reproducción teórica o posee las influencias de las dos primeras, sin embargo, su importancia es innegable para las interacciones dentro del funcionamiento del sistema internacional actual, asimismo, fue protagonista de corrientes ideológicas que proliferaron durante el siglo pasado y provocó toda clase de nuevos fenómenos contra los sistemas establecidos.

A partir de la premisa de la importancia del Neo Institucionalismo en esta investigación y como tanto el Institucionalismo como el Neo institucionalismo se derivan del

Liberalismo, son estas tres teorías las que ocuparán de una introducción más extensa en las siguientes líneas.

El liberalismo parte del hecho contradictorio de la perspectiva realista. Según esta, el sistema internacional es y será conflictivo y está regido bajo una política de poder y las posibilidades de alterar este orden son prácticamente nulas. Por otra parte, desde la óptica liberal, establece oportunidad a la armonía internacional, por medio de la cooperación, la democracia, los derechos individuales y las instituciones multilaterales. Por lo que refleja una concepción más optimista frente a la posición antagónica del Realismo. Keohane, citado por Bartolomé (2014) la explica de la siguiente manera:

El Liberalismo enfatiza en la importancia de la naturaleza cambiante de los procesos políticos, más que en estructuras sociales inmutables; enfatiza de qué forma los seres humanos y las instituciones que ellos crean, pueden influenciar las condiciones de su existencia. En el seno del liberalismo está la creencia en la posibilidad de cambios para mejor, esto es, en el progreso definido en términos modestos (p. 16).

Otra característica del liberalismo deriva de la anterior, esta incluye en sus análisis a otros actores fuera del Estado, aunque continúa posicionando a este en primer lugar. A esta práctica se le conoce como Pluralismo, lo que Bartolomé (2014) define como: “rótulo que engloba a los análisis que contemplan en sus enfoques del sistema internacional a una pluralidad de actores amén del Estado” (p. 16).

De esta forma, se potencia aún más el punto de inflexión con relación al Realismo, ya que según esta corriente el único actor en el sistema internacional es el Estado. La última característica no dista mucho de la idea de que el Estado no es el único actor en el tablero internacional, sino que además contradice la idea del ser un actor unitario y racional, ya que según esto el Estado a nivel interno sufre de grupos de interés, burocracias e individuos que pujan entre sí. Según esta característica, aunque las decisiones se tomen en nombre de un país, no existe un actor abstracto como Costa Rica que englobe todos estos grupos internos.

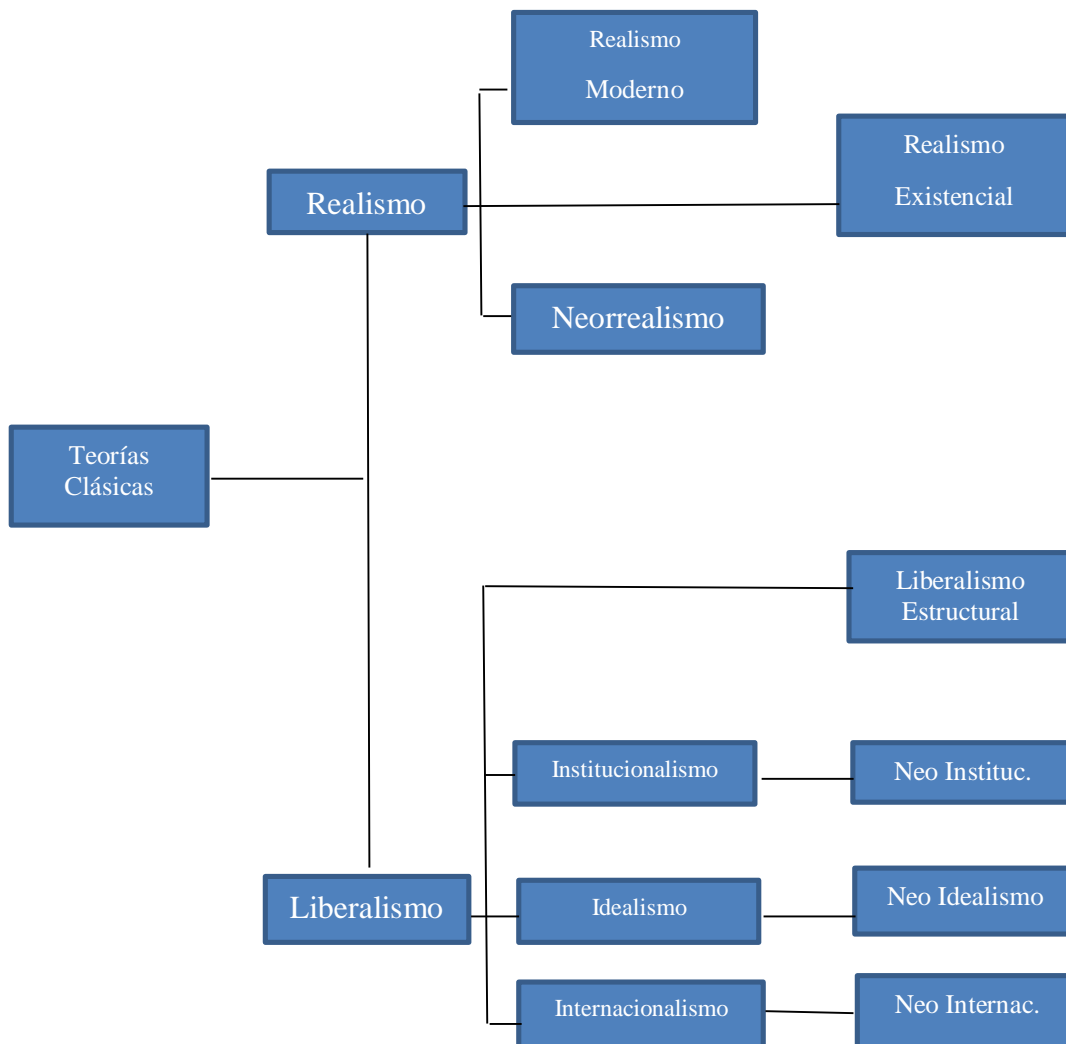
Del Liberalismo se desprenden tres ramas teóricas: el Idealismo, Internacionalismo y el Institucionalismo. Este surge a mediados del siglo XX, la teoría propone que los conflictos internacionales se pueden reducir por medio del involucramiento de los Estados en procesos de cooperación y la integración a instituciones internacionales, se basa fundamentalmente en

los procesos de integración.

Del Institucionalismo también se desprenden tres líneas analíticas, que son los procesos de integración, el Neo funcionalismo y finalmente el Neo institucionalismo. Este último apareció en 1989 y reconoce como principal referente a Roberth Kehoane, ya mencionado en reiteradas ocasiones.

El autor sostiene que la política internacional está institucionalizada, es decir, que existen reglas, normas proporcionadas por instituciones y la carencia de esta institucionalización no permitiría la posibilidad de coordinación o cooperación, al no existir comunicación, por ende, entendimiento entre las partes. Por lo tanto, el Neo institucionalismo se define como una teoría condicional, ya que se da si existe algún tipo de interés mutuo por los actores. En cuanto a las teorías que reúnen los paradigmas de las Relaciones Internacionales, se adjunta un cuadro con su respectivo orden.

Imagen 1. Teorías de las Relaciones Internacionales



Fuente: elaboración propia con información de Bartolomé, 2014.

La institucionalización supone la base para la sociedad internacional como a nivel de política interna de una nación, en la cual se estructura la perspectiva o el tipo de gobierno, además del comportamiento político, conductas, reglas, rutinas, códigos, que influyen naturalmente los procesos de interacción nacional e internacional.

Las instituciones llevadas al ámbito local son las responsables de determinar la legislatura, los gobiernos locales, cultura política, la determinación de políticas públicas, todas

las decisiones que se derivan de alguna institución determinada con el enfoque que le corresponde. Se aprecia así, que tanto el institucionalismo como el Neo institucionalismo conceden particular importancia a las estructuras e instituciones, además de todos los conjuntos de procedimientos, organizaciones que conforman un sistema político que pueda tener influencia en el comportamiento de los gobiernos.

Las instituciones no solo son la base de los sistemas políticos, además, impactan el desempeño económico y las interacciones humanas de la sociedad. Se parte del hecho de que, al ser creaciones humanas, estas tienden a evolucionar y son dinámicas. En la economía se les otorga a las instituciones ser los marcos de referencia a través de los cuales se desarrolla la economía, se busca maximizar ganancias y mantener la estabilidad; los procesos de negociación y transacción entre diversos actores también son otorgados a las instituciones. Estas importan y subrayan en mayor o menor medida un papel central en la estructuración de la política y en la estabilidad, asimismo, otorgan certeza a la interacción política.

Naturalmente, los avances en política exterior, economía e interacción social están relacionados con el desempeño de las instituciones. En el marco de la política internacional se contempla una escasa gama de instituciones que necesitan más capacidad de acción y actuar en conjunto con las demás instituciones, además de la sinergia ineludible con los gobiernos centrales, pero, en primer lugar, se debe entender el papel protagónico de las instituciones y el posible desempeño, brindar el máximo margen de acción para potenciar los resultados de estas instituciones. En torno a la Cooperación Internacional en Costa Rica, la mayoría de las instituciones pueden acceder o proponer proyectos de interés en su marco de dominante.

La cooperación internacional constituye uno de los pilares de la política exterior de los gobiernos, en este caso Costa Rica define mayoritariamente las relaciones que desea establecer a través de este mecanismo. La cooperación que existe entre el Estado de Israel y Costa Rica es uno de los ejes centrales de la investigación, por esto amerita de un estudio de cómo se ejecuta en las instituciones y qué tanto impacta esa ejecución al desarrollo de los sectores.

Para esto se tendrá información de todos los temas que engloba la cooperación, desde la perspectiva interna hasta los resultados que se han obtenido, se incorporan detalles de las instituciones especializadas en la movilización y ejecución de la cooperación internacional en Costa Rica, como la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de exteriores, el

MIDEPLAN, MASHAV y por supuesto la embajada del Estado de Israel en Costa Rica. Con el objeto de tener un amplio contexto y panorama de cómo opera la cooperación internacional en el ámbito interno.

También cómo se gestiona la cooperación recibida por parte de las instituciones, para efectos de la investigación el MAG y el MINAE, ya que de aquí parte la medición del impacto que existe debido a la cooperación internacional con el Estado de Israel, no solo la recibida, sino también la ofertada, así como el aprovechamiento de esta y en que aéreas se manifiesta.

Innovación

En la actualidad, es importante entender que la innovación no solo se limita a la investigación y desarrollo, sino que va más allá hasta el punto de ser el motor para que un país se desarrolle, genere valor y riqueza. Cuando se habla de innovación se piensa en algo nuevo, pero, muy pocas veces se percata que la innovación es un instrumento que permite que un país adquiera nuevas técnicas no solo materiales, sino de conocimiento que son aplicadas a las diferentes industrias y procesos que componen un país. La innovación es una herramienta esencial para el desarrollo. Un país innovador aprovecha la creatividad y el conocimiento de su población para resolver los problemas de la sociedad y para plantear nuevas formas de alcanzar objetivos de prosperidad y de crecimiento.

Lo importante es entender que la innovación, aparte del concepto que la mayoría conoce que es el de mejorar algo nuevo, es un proceso a través del cual las empresas conciben nuevos productos y procesos con el fin de mejorar las ventajas competitivas. Es una idea creativa que se genera con el fin de suplir una necesidad y va ligada a toda empresa o industria, por lo tanto, es importante exponer el nivel de su importancia para la población y dotar de visibilidad para el país, para que este promueva y adopte su implementación constante.

Las necesidades van cambiando, tanto en los ciudadanos como en la propia industria y, por eso, es fundamental que los medios de producción se actualicen cada cierto tiempo. En este contexto es cuando se tiene que hablar de innovación tecnológica, un concepto muy popularizado en la actualidad que engloba muchas más cosas y aspectos de los que se pueden imaginar, no solo se relaciona con la mejora de la tecnología propiamente dicha. Según

Schumpeter, citado por Heijs y Buesa, (2016):

La innovación de producto; (2) la innovación de proceso; (3) la apertura de un nuevo mercado; (4) la aparición de nuevas fuentes de materiales para la producción; ya sean “materias primas o bienes semi manufacturados”; (5) la emergencia de nuevas formas organizativas en la industria, a las que se alude con referencia en las estructuras de mercado. Schumpeter subraya como de innovación no solo la creación destructiva donde nuevos inventos dejan obsoleto a productos antiguos. Sino también y muy importante, las innovaciones basadas en la creación de nuevas combinaciones de tecnologías existentes (p. 19).

En efecto, muchos piensan que la ciencia y la tecnología son el instrumento que puede hacer que el crecimiento y el desarrollo económico de los países subdesarrollados pueda acelerarse; es más, algunos autores afirman que esta ciencia y tecnología serían los elementos capaces de sacar del subdesarrollo a estos países. Otros, los más escépticos, por el contrario, sostienen tesis de que la ciencia y la tecnología son la causa más importante de las enormes desigualdades sociales y económicas que existen en la actualidad en el planeta, debido a que no todas las personas tienen acceso garantizado a esta.

En el caso específico del Estado de Israel, la innovación ha sido un factor determinante para catalizar el desarrollo económico del país asiático que, como es de conocimiento general, no cuenta con un territorio rico en recursos naturales, sin embargo, esto no ha sido un obstáculo para que este país sea referente en muchos temas para los países en desarrollo. Israel tiene como Estado menos años que Costa Rica y ha enfrentado múltiples conflictos que generan un desgaste en la economía. Aun así, Israel es en la actualidad un pionero en innovación tecnológica que ha sabido cómo aplicarla, tanto a la industria como a los servicios.

Como la innovación tecnológica es el aliado más significativo para el desarrollo de técnicas avanzadas de agropecuaria, se han aliado para crear un nuevo mundo de agricultura de alta tecnología. La población mundial está en aumento y los recursos están en declive, la agricultura convencional no podrá suplir la demanda de alimentos para las próximas décadas. Israel posee el conocimiento técnico como la alta tecnología para mejorar las condiciones de vida. Por esto, es más que un aliado fundamental para Costa Rica, el cual debe gran parte de su desarrollo económico al sector agropecuario, pero, en las últimas décadas ha sufrido las consecuencias por el cambio en el modelo económico, cuando fue desplazada como fuente primaria de economía por la industria y los servicios.

La agricultura nacional necesita reactivarse y para esto es imperioso sustituir el medio de producción actual, no obstante, el país no tiene la capacidad económica, ni las tecnologías requeridas para la implementación de cambios. Es por esto por lo que la cooperación internacional con el Estado de Israel puede significar el impulso que el sector necesita. Entre los objetivos de la investigación destacan las implicaciones de esta cooperación, tanto en el sector agrícola como el ambiental, con esto se busca encontrar si ha habido un impacto sustancial, si lo hay ¿cuánto ha significado? y ¿qué le está faltando para que el sector se reactive adecuadamente?

En el proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Costa Rica ha enfrentado una serie de estudios que involucran todos los sectores para ser parte de la organización, para esto los comités brindan ciertas recomendaciones a las cuales el país debe apegarse para cumplir con los estándares. En el 2017, como parte de esas recomendaciones, la OCDE presentó un estudio sobre las políticas de innovación de Costa Rica, en el cual señala la inversión y la productividad de las empresas como dos de los grandes retos del país.

El otro gran reto de Costa Rica en innovación, según El País (2017) “es la inversión en investigación, la cual apenas alcanza el 0,58 % del Producto Interno Bruto anual y de la que el 80 % corresponde al Gobierno, principalmente a través de las Universidades Públicas” (s. p.).

Para la elaboración del estudio se integraron a todos los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, según la Presidencia de la República de Costa Rica (2017) este estudio “brinda un panorama exhaustivo sobre los principales logros, retos y oportunidades que tiene la política de ciencia, tecnología e innovación como catalizadora del crecimiento económico inclusivo en el largo plazo” (s. p.).

Además, el reporte desarrolla recomendaciones específicas de política para mejorar el rendimiento de Costa Rica en materia de ciencia, tecnología e innovación. Se evidencia con el estudio la carencia en innovación y la poca inversión que se le dedica a este sector que se considera como catalizador para el desarrollo, a lo que el gobierno debe responder con inmediatez ya que los procesos de investigación suelen consumir bastante tiempo hasta que el proceso llegue a su final y optar por su debida aplicación.

Aunque Costa Rica ha logrado éxitos desde su transformación económica y gracias a esto ha logrado una posición de líder en la región debido a su apertura de mercado, la OCDE menciona algunos retos, en los que se destaca la urgente necesidad por incrementar la productividad, particularmente en la mayoría de las pequeñas y medianas empresas nacionales, ya que existe una gran diferencia de competitividad entre las empresas grandes y las pymes. Por lo tanto, es necesario para impulsar su competitividad, reducir los obstáculos a la innovación e invertir más en investigación y desarrollo, resulta en uno de los principales motores para revertir esta situación de las desventajas competitivas.

Sostenibilidad

El concepto de sostenibilidad incluye a todos los sectores productivos y a las actividades humanas, tiene tal protagonismo que los ODS están 100 % enfocados en su concepción, pero ¿qué se entiende cómo Sostenibilidad? y ¿por qué es tan importante en la época contemporánea? Boff (2017) afirma:

Toda acción destinada a mantener las condiciones energéticas, informacionales, físico-químicas que hacen sostenibles a todos los seres, especialmente a la Tierra viva, a la comunidad de vida y a la vida humana, buscando su continuidad y atender también las necesidades de la generación presente y de las generaciones futuras, de tal forma que el capital natural se mantenga y se enriquezca su capacidad de regeneración, reproducción y eco evolución (s. p.).

Según la definición de Boff, la sostenibilidad en las necesidades humanas se logra a través del uso racional y cuidadoso de los recursos que la Tierra ofrece, sin el cual todo ser vivo sucumbiría. La Tierra es suficiente para cada generación, siempre que se establezca una relación de sinergia, cooperación con esta y se distribuyan los recursos con equidad. El uso de esos bienes debe regirse por la solidaridad generacional. Las futuras generaciones tienen el derecho de heredar una Tierra y una naturaleza preservadas.

La sostenibilidad se mide por la capacidad de conservar el capital natural, permitir que se recupere y que, incluso a través del talento humano, pueda mejorarse para las próximas generaciones. Este concepto ampliado e integrador de sostenibilidad debe servir de criterio para evaluar cuánto ha progresado la humanidad en el camino de la sostenibilidad e igualmente debe servir de inspiración o de idea-generadora para hacer realidad la

sostenibilidad en los diferentes campos de la actividad humana. Sin esto, la sostenibilidad es pura retórica sin consecuencias.

Costa Rica cuenta con una Política Nacional De Producción y Consumo Sostenible, la política da prioridad a sectores como turismo, construcción, sistemas agroalimentarios. Debido al carácter intersectorial forman parte todos los ministerios e instituciones involucradas directamente. Con la implantación de la política se está atendiendo a los compromisos internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, como también se cumple con las recomendaciones de la OCDE para la adhesión del país.

El sector agropecuario enfrenta grandes retos que en su gran mayoría están intrínsecamente relacionados con la sostenibilidad. Para hacer frente a los retos, en el 2015 se implantó una serie de Políticas para el Sector Agropecuario y el Desarrollo de los Territorios Rurales 2015-2018, adoptada e implantada por el MAG. En esta destaca el compromiso por resguardar la seguridad y la soberanía alimentarias, así como a los productores nacionales:

El agro también está llamado a contribuir con la mitigación de la crisis energética y los efectos del cambio climático, mediante el impulso del uso de fuentes de energía no convencionales, así como tecnologías para la reducción de la huella de carbono basadas en nuestra biodiversidad, en la utilización de residuos y desechos de procesos productivos y en procesos de gestión del conocimiento (2015 p. 9).

Como se describe en el texto extraído de las Políticas, la necesidad por implantar medidas acordes a los retos que el cambio climático ha traído consigo se traducen en la aplicación de métodos innovadores para mitigar los efectos, el sector agro es uno de los más vulnerables al cambio, por lo tanto, todos los esfuerzos que deben reflejarse en la agenda nacional y estar directamente ligados entre el gobierno central y las políticas institucionales.

También los organismos internacionales incluyen en sus agendas de trabajo la necesidad de definir políticas que permitan revalorizar la contribución de la agricultura y del medio rural al desarrollo sostenible. De esta forma, pretenden dotar de políticas de apoyo al sector agropecuario con las herramientas necesarias para combatir o reducir el impacto que han experimentado muchos países en diferentes latitudes del mundo.

En cuanto a los dos objetivos planteados en las políticas, el primero consiste en aumentar el valor agregado agropecuario, impulsando mejoras en la productividad y el

desarrollo rural sostenible. El segundo se enfoca en apoyar la meta nacional de reducción de la pobreza rural mediante acciones que mejoren las condiciones de vida en los territorios rurales y propicien la dignificación de la población rural. Estos objetivos están acompañados de 5 pilares, para efectos de este trabajo se centrará en el 4: Adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático. Aunque la actividad agrícola contribuye con muchas de esas emisiones, también es cierto que posee gran capacidad de mitigación, esto se lograría con el cambio a través de la eficiencia productiva con la implementación de herramientas tecnológicas inteligentes, que protejan los ecosistemas, el agua y el suelo, pueden representar una disminución considerable de las emisiones generadas por este sector.

En este pilar se señalan todas las repercusiones en caso de existir un aumento en la emisión de gases de efecto invernadero, el cual impactaría la calidad de vida de las personas, debido a la pérdida de agua, la pérdida de biodiversidad, proliferación de plagas y enfermedades, pérdida de cultivos y producción animal. Por esto, la urgencia de adoptar medidas que velen por el desarrollo sostenible, indicando la necesidad de promover la agricultura sostenible con el fin de aumentar la seguridad alimentaria y el hambre, al mismo tiempo que se preserven los recursos naturales y se amplíe la resiliencia ante el cambio climático y los desastres naturales. El objetivo de ese pilar es:

Impulsar medidas de adaptación, mitigación y gestión del riesgo climático, que contribuyan al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, mediante inversión, reconocimiento de servicios ambientales y otros incentivos, impulsando, a la vez, el desarrollo de negocios verdes, empresas eco amigables y uso de tecnologías para reducir emisiones GEI y mantener y aumentar la productividad en las actividades prioritarias. (Políticas para el Sector Agropecuario y el Desarrollo de los Territorios Rurales 2015-2018, 2015, p. 36).

Para la consecución del objetivo se considera fundamental trabajar con los agricultores y sus organizaciones en la identificación y aplicación de nuevas tecnologías que contribuyan a la adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático. Asimismo, la participación de las instituciones y ministerios que dirijan las acciones. Estas acciones están alineadas con la Estrategia Nacional de Cambio Climático, liderada por el MINAE y en la cual participa el MAG en lo concerniente a la producción agropecuaria y otras como MIDEPLAN, IMN, CNE, con el fin de que puedan facilitar mejor información a los tomadores de decisión públicos y privados.

Si se toma como referencia la definición de Boff, Costa Rica se ha esforzado por el cumplimiento de esta idea de sostenibilidad. Desde hace muchos años el país adoptó una posición comprometida con las futuras generaciones y la responsabilidad para mejorar las actuales, no obstante, queda mucho camino por recorrer en el terreno ambiental, existe una conciencia colectiva de que se puede hacer mucho más en esta materia o que incluso hay sectores de carácter ambiental que se han dejado por fuera. Uno de los objetivos de este proyecto es saber en qué proporción la cooperación con el Estado de Israel ha impactado ambientalmente a Costa Rica.

Con un referente como el país asiático, que tuvo que potenciar sus recursos naturales al máximo, los avances en energías limpias o, por ejemplo, el agua utilizada en la agricultura, sería un aporte significativo en zonas como Guanacaste, que en los últimos años ha sufrido de escasez del recurso hídrico. A partir de esto, el alcance de la cooperación con un Estado que tiene la experiencia en solventar esas dificultades con más carencias que el estado actual de Costa Rica resulta inquietante conocer si el tema se incluye en la oferta de cooperación brindada por Israel, de ser así ¿por qué no se perciben avances notorios? De no resultar uno de los ejes temáticos de la cooperación, indagar por qué no se ha incluido, ya que las ventajas obtenidas podrían ser la respuesta que no se ha logrado superar a nivel interno.

Marco Metodológico

A continuación, se describe la metodología utilizada para este proyecto de investigación, junto a una explicación breve. La metodología constituye el eje metódico de la investigación, todos los procesos considerados para obtener los resultados que se esperan se plasman en las siguientes líneas. Cada apartado de este capítulo cumple un papel importante en la búsqueda de la respuesta a la pregunta de investigación.

Enfoque de la investigación

El enfoque cualitativo se guía por áreas o temas significativos de investigación. Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas antes, durante o después de la recolección de datos y el análisis. Con frecuencia estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes y después para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria es dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación y resulta un proceso más circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio (Hernández, Fernández, Baptista, 2014).

El enfoque cualitativo se considera el más apto para la investigación debido a la flexibilidad que permite, gracias al dinamismo entre los hechos y la interpretación. Esto da paso a varias interpretaciones desde muchos ángulos diferentes, según cada proyecto, aun cuando se trata sobre los mismos temas, además, el método es el más acorde para el enfoque que se le quiere brindar a la investigación, ya que permite dirigir la óptica al análisis correspondiente para obtener los hallazgos necesarios y así responder la pregunta al planteamiento del problema expuesto anteriormente. Por este motivo, en esta investigación se utiliza un enfoque cualitativo.

Método de la investigación

El método o diseño, según Hernández, Fernández, Baptista, (2010), “se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con el fin de resolver al planteamiento del problema” (p. 128). La estrategia, como lo indica Hernández, va enfocada a

brindar una solución al planteamiento del problema. Para efectos de esta investigación se utilizan dos métodos el método descriptivo y el correlacional.

Según Hernández *et al.* (2010) los estudios descriptivos “miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar” (p. 117). Se opta por el método descriptivo porque permite describir el estado o el comportamiento de las variables, recolectar datos y evaluar el comportamiento de la cooperación bilateral entre ambas naciones durante el periodo 2010-2017.

Además, es pertinente utilizar el método correlacional, debido a que se analiza la relación entre estas variables para obtener una síntesis final. Así lo señalan Hernández *et al.* (2010): “es un tipo de estudio que tiene como propósito evaluar la relación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables (en un contexto en particular)” (p. 121). Esto permite establecer una relación de las variables; la cooperación internacional entre la República de Costa Rica y el Estado de Israel y las implicaciones agrícolas-ambientales, para así identificar una síntesis al planteamiento del problema original.

Fuentes de información

Para la investigación predominan dos tipos de fuentes fidedignas.

- Fuentes primarias: las fuentes primarias consultadas para esta investigación varían desde los documentos oficiales de instituciones públicas (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, MIDEPLAN, MINAE, MASHAV), así como organizaciones de cooperación como MASHAV, además de informes técnicos y de investigación de instituciones públicas o privadas, libros y entrevistas con información de primera mano.
- Fuentes secundarias: para efectos de esta investigación se recurre a todo tipo de información derivada, como análisis de documentos oficiales, artículos de periódicos nacionales en su mayoría y revistas, para complementar la información de fuentes primarias y así obtener y establecer un análisis más completo del tema a tratar.

Variables o unidad de análisis

- Variable Independiente: la Cooperación Internacional entre la República de Costa Rica y el Estado de Israel. Esta variable se enfoca en un estudio desde los cimientos de las relaciones bilaterales entre ambas naciones y un repaso a lo largo de los años, además de indagar en los diferentes ejes en que torna la cooperación recibida, las ofertas de ambos países incluso llegaron a abordar la ejecución y entes destinados a su coordinación. Lo que le brinda a la investigación rasgos generales y contexto sobre el objeto de estudio.
- Variable dependiente: las implicaciones en el sector agrícola-agropecuaria. En esta variable, por otra parte, se explora el impacto directo o indirecto a raíz de la relación bilateral entre la República de Costa Rica y el Estado de Israel. Si se identifica algún impacto determinar qué tan importante resulta para el país mantener o intensificar las relaciones de cooperación con el país asiático.

Instrumentos

Como instrumento se utilizará la entrevista, al ser un recurso flexible y dinámico lo convierte en un instrumento de gran utilidad en investigaciones cualitativas. Por medio de preguntas y a través de la correlación que se desarrolla entre variables e información recolectada, se pretende brindar un análisis de datos más completo, desde la mayor cantidad de ángulos posibles. Este instrumento, a la vez, permite obtener conocimiento de primera mano y de un punto de vista más personalizado, lo que le brinda a la investigación un carácter de profundidad.

Proceso para la recolección y análisis de datos

El enfoque de la investigación es cualitativo, por lo tanto, el proceso para recolección de datos se concentra en la recopilación de estudios previos a la cooperación internacional en Costa Rica y la lectura de documentos oficiales de las instituciones encargadas de la gestión y coordinación. Al final, con toda la información recopilada, se elaborará el análisis con el enfoque que se le da a la investigación, es decir, las implicaciones al sector agrícola-

ambiental.

Análisis de Resultados

Este capítulo constituye la piedra angular para el desarrollo del proyecto de investigación, se parte de la introducción sobre cómo se constituye y opera la cooperación internacional, tanto en Costa Rica como en el Estado de Israel. Se profundiza más en Costa Rica y se enfatiza en el estado actual de la CI en el país. Debido al carácter intersectorial e institucional de la investigación también se delinea esa coordinación y cooperación interna con las instituciones involucradas: MAG y MINAE.

Bajo el mismo orden de ideas, el capítulo determina el volumen de la cooperación bilateral entre estados con el impacto que ha generado, particularmente en el territorio nacional, en los dos ejes temáticos que competen en este trabajo. Para esto se incluye información que brindó la embajada de Israel para determinar el volumen y los ejes que más captan la cooperación proveniente del país asiático. Asimismo, es menester incluir los antecedentes que forjaron la relación bilateral y su debida evolución, puntos de inflexión que han experimentado a lo largo de estos años que, aunque no son tantos, se mantiene sólida y en constante crecimiento. Se incluyen desde los convenios y tratados más importantes firmados desde la génesis de la relación hasta los acuerdos más recientes.

Con toda la información captada en este capítulo se tendrá una respuesta a la pregunta del problema, así como el hallazgo de las conclusiones que arroje la investigación, de esta manera, se pueden brindar las recomendaciones correspondientes y determinar el impacto de la cooperación bilateral entre Costa Rica y el Estado de Israel. Ayuda a tener un panorama traslúcido sobre la situación de la CI en el país y detectar oportunidades de mejoras, incluso entender el alcance y la relevancia de la cooperación dentro de la comunidad internacional para la consecución de los objetivos como aldea global.

Cooperación Internacional en Costa Rica

El concepto de Cooperación Internacional se describió con anterioridad en el ámbito global, sin embargo, en este apartado se utilizará el concepto que Costa Rica le ha otorgado, el cual, según el Manual de Cooperación Técnica entre países en Desarrollo y Triangulación del MIDLEPAN, 2017 es:

Conjunto de acciones de carácter internacional orientadas al intercambio de experiencias y recursos entre países desarrollados y en vías de desarrollo, así como entre estos últimos, para alcanzar metas comunes de desarrollo basadas en criterios de solidaridad, equidad, eficacia, interés mutuo y sostenibilidad.

Sobre esta línea, el gobierno central y las instituciones establecen mecanismos internos orientados a cumplir con los principios y concepto que posee la cooperación internacional en Costa Rica, en consonancia con las disposiciones internacionales establecidas. En la cooperación existen modalidades y tipos diferentes, en referencia a esto se desglosa una pequeña introducción sobre cooperación internacional.

La cooperación se obtiene de dos fuentes primordiales como la bilateral, es decir, de manera directa entre países a través de las instituciones gubernamentales autónomas y de forma multilateral entre todos los actores del sistema internacional con recursos o fondos propios que entregan los países miembros para llevar a cabo programas concretos.

Las modalidades se dividen en cuatro, la cooperación financiera se obtiene de cualquiera de las dos fuentes y consiste en asignar recursos financieros con el objetivo de apoyar proyectos de desarrollo. Esta puede ser reembolsable por medio de créditos blandos, bajo condiciones de interés y en condiciones más favorables; en la no reembolsable no se realiza ningún reintegro de los recursos monetarios otorgados. También se encuentran las donaciones en especie y hacen referencia a bienes que recibe un país (asistencia en emergencias en desastres naturales). La última de las modalidades es la cooperación técnica, esta es el intercambio y adopción de conocimientos, capacidades, habilidades, recursos o nuevas y mejores técnicas y tecnologías que un país no posee, es de carácter no reembolsable y se brinda con el objeto de emprender actividades para el desarrollo.

Se hace hincapié en esta última debido a que es la más utilizada para el análisis en este proyecto de acuerdo con la cooperación bilateral entre Costa Rica y el Estado de Israel, además, está estrechamente ligada con la Política de Cooperación Internacional, Costa Rica, 2014-2022, la cual pretende mejorar y optimizar el manejo de la cooperación no reembolsable, en la que destaca la cooperación técnica. Esta cooperación técnica también posee sus propias modalidades, así se señala continuación.

- Pasantías: Corresponde al envío y recepción de funcionarios de un país a otro, para adquirir conocimientos específicos (técnicos) sobre temas o experiencias determinadas.
- Intercambio de experiencias: Se produce a través de visitas de campo recíprocas o reuniones donde se conocen técnicas, métodos, modelos y proyectos exitosos.
- Solicitud de expertos: Corresponde al envío o recepción de expertos de un país a otro, para brindar asesorías y asistencia técnica en campos específicos.
- Proyectos de Investigación Conjunta: Es la coordinación que se establece para la transferencia e intercambio de conocimientos y experiencias o desarrollo de investigaciones conjuntas entre los países participantes.
- Participación en Eventos: Incluye la realización de capacitaciones, en las modalidades de seminarios, cursos, talleres, reuniones, becas cortas de especialización o conferencias, entre otras, que se realicen entre varios países, en áreas de interés común (Manual de CDTP y Triangulación, Costa Rica, 2017, p. 11).

Con este tipo de modalidades, las instituciones elaboran toda clase de proyectos enfocados en apoyar las actividades de cooperación y propiciar el desarrollo dentro de su zona de influencia. Todas estas modalidades aportan conocimientos que el país no posee, luego de adquirirlos se busca la manera de emplearlos en proyectos financiados por medio de otras fuentes.

Imagen 2. Modalidades y tipos de cooperación Internacional



Fuente: Manual de CDTP y Triangulación, Costa Rica. MIDEPLAN, 2017.

En este mismo orden y dirección, Costa Rica cuenta con un marco normativo de cooperación internacional no reembolsable. La Constitución Política es la base medular que define cómo y quiénes son los responsables de ejecutar la cooperación internacional, así le otorga en el artículo 140 al Ministerio de Relaciones Exteriores y culto, en conjunto con el presidente de la República, la dirección de las Relaciones Internacionales. Estas relaciones están intrínsecamente ligadas a la política exterior del país, que comprende el ámbito político, económico, cultural, cooperación, diplomática, entre otros. Así lo evidencia la ley orgánica del ministerio, la cual indica que al ministerio le corresponde “colaborar con el presidente de la república, bajo la dirección del ministro nombrado al efecto, en la formulación sistematizada de la política exterior en la orientación de sus relaciones internacionales” (Política de Cooperación Internacional, Costa Rica 2014-2022).

La cooperación internacional en Costa Rica se gestiona de manera dual, es decir, dos instituciones son las encargadas de su administración. El Ministerio de Relaciones Exteriores, a la vez, comparte administración con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, al que le corresponde la rectoría interna, la competencia exclusiva de la gestión y la negociación técnica, con las instituciones y organismos nacionales, de manera que sea coherente con el Plan Nacional de Desarrollo. Se establece, además, la relación entre ambos ministerios y sus debidas responsabilidades:

Formular, negociar, coordinar, aprobar y evaluar los programas de asistencia técnica teniendo en cuenta los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo [...]. Las solicitudes de asistencia técnica serán tramitadas por el ministerio de planificación Económica al Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual se encargará de establecer su congruencia con la política exterior del país y se las presentará oportunamente a los gobiernos y organismos internacionales correspondientes (Política de Cooperación Internacional, Costa Rica 2014-2022, 2014, p. 13).

El MIDEPLAN posee la potestad de definir las prioridades nacionales de cooperación, en lo que respecta a la oferta y a la demanda, la sistematización y proveer los estudios relevantes para la toma de decisiones en la materia, además de registrar todos los proyectos, la coordinación y la organización de procesos nacionales con tendencia a optimizar la gestión de la cooperación internacional. El Ministerio de Exteriores, por su parte, ostenta la vocería externa de los temas correspondientes a la agenda internacional, ya que es el encargado de la representación y negociación internacional. De esta manera, la necesidad de la sinergia y colaboración entre ambas instituciones es crucial para la cooperación.

Ambas instituciones rectoras poseen departamentos especializados en el ámbito de la cooperación, tanto internacional como nacional. En el Ministerio de Relaciones Exteriores esta función le corresponde a la Dirección de Cooperación Internacional, entre sus funciones destacan “participar en la formulación de políticas de cooperación Internacional, para garantizar la congruencia de los proyectos con los principios que rigen la política exterior, trabajando de forma coordinada con el ministerio de Planificación Nacional y Política Económica” (POLCI, 2014-2022, 2014).

Por otra parte, el MIDEPLAN cuenta con un directorio de Cooperación Internacional, que se divide en cooperación bilateral y multilateral. A este le corresponde la administración de recursos, ya sea los que recibe o los que ofrece el país por medio de programas y proyectos. La gestión de la cooperación, al estar debidamente positivizada dentro del ordenamiento jurídico costarricense, implica el seguimiento estricto de pasos a seguir y atender, estos procedimientos están debidamente establecidos como se indica, a continuación.

Imagen 3. Demanda y Oferta; Proceso de la gestión de la cooperación Internacional en Costa



Rica

- 1 Los cooperantes informan oficialmente al MRREE o al MH, según corresponda, acerca de los recursos disponibles para el país, en sus diferentes modalidades: Bilaterales, Multilaterales, Regionales, Sur-Sur, Triangulación, Fondos especiales, etc.
- 2 El MRREE o el MH coordinan con MIDEPLAN la información para difundirla a las instituciones nacionales
- 3 MIDEPLAN comunica a los enlaces institucionales de cooperación la oferta de los cooperantes para recibir propuestas de proyectos
- 4 Las instituciones nacionales coordinan internamente la formulación de propuestas de proyectos, según oferta de recursos, áreas de interés y requisitos del cooperante y del país.
- 5 Las instituciones nacionales presentan formalmente a MIDEPLAN (Área de Cooperación Internacional), toda propuesta de proyecto, programa o acción de cooperación técnica y no reembolsable para el análisis, asesoría y posterior aprobación por parte de MIDEPLAN.
- 6 MIDEPLAN recibe formalmente las propuestas de proyectos, programas o acciones de cooperación técnica y no reembolsable, las analiza conforme a las prioridades del PND y otros instrumentos de política nacional y de cooperación para su aprobación o improbación.
- 7 MIDEPLAN canaliza las propuestas de proyecto aprobados, sea al MRREE o al MH, según corresponda, para su oficialización ante los cooperantes. En caso que sea bajo modalidades de cooperación sur-sur o triangulación, se presentarán en los Comités Bipartitos respectivos.
- 8 El MRREE, o el MH oficializa ante los cooperantes y de acuerdo con los mecanismos respectivos las propuestas para su consideración y financiamiento.
- 9 Los cooperantes analizan las propuestas de proyecto y aprueban o rechazan las iniciativas para lo cual comunican al MRREE o al MH su decisión final de manera oficial, según corresponda.
- 10 El MRREE o el MH comunican a MIDEPLAN la decisión oficial del cooperante para la respectiva comunicación a los enlaces institucionales de cooperación para realizar las gestiones de implementación o ejecución

OFERTA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Fuente: Área de Cooperación Internacional-MIDEPLAN, 2017.

Luego de explicar la normativa jurídica que regula la cooperación, además del procedimiento de la gestión y los entes rectores de esta, cabe hacer una interfaz al estado actual de la cooperación internacional en Costa Rica. A partir de la peripecia que sufre Costa Rica al reconocerse como país de renta media (PRM) hace pocos años atrás, que según la convención Accra en 2008, en la que se reconoce la cooperación sur-sur como un componente fundamental de la cooperación para el desarrollo y el papel de los países de renta media, reconfigurarían la arquitectura de la cooperación internacional, ya que por primera vez los PRM surgen como actores en el sistema internacional de cooperación.

La participación de los PRM se percibe en los distintos foros que se han realizado hasta la fecha, la primera reunión de estos actores se dio en Madrid en 2007. El objeto de la reunión consistió en realizar un análisis de los problemas que afectan a estos países y establecer opciones de respuesta a través de una mayor coordinación. Luego de esta primera reunión tuvo lugar la segunda en El Salvador en el mismo año, de esta surgió el documento Consenso del Salvador sobre Cooperación para el Desarrollo de Países de Renta Media El objetivo del documento es dar seguimiento a la conferencia en Madrid. Seguidamente, en 2008 se realizó la tercera conferencia en Namibia.

Es importante mencionar la primera conferencia de Alto Nivel Sobre Países de Renta Media. Desafíos para el desarrollo sostenible y la Cooperación Internacional de los Paises de Renta Media: El papel de las Redes para la Prosperidad, ya que Costa Rica fue sede de la conferencia en el 2013. El objetivo de esta conferencia fue dotar de oportunidad a los PRM para coordinar y dar forma a los procesos regionales y globales, así como definir el papel y los intereses de los PRM. Entre los enfoques se encontraban: crecimiento integral y prosperidad, sostenibilidad ambiental e industria verde y financiación para el desarrollo económico sostenible.

Por lo tanto, resulta oportuno conocer ¿cómo llegó Costa Rica a esta categoría? El ingreso per cápita es el principal criterio utilizado para agrupar países según su nivel de desarrollo y así asignar los recursos financieros de cooperación para el desarrollo. Este indicador lo utilizan organismos internacionales y fuentes cooperantes, para definir y establecer prioridades en la asignación de los recursos. Esta clasificación la realiza el Banco Mundial (BM) y el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OECD. De esta manera, el

Banco Mundial clasifica en 4 grupos:

- Países de ingreso bajo
- Países de ingreso medio-bajo
- Países de ingreso medio-alto
- Países de ingreso alto

Para generar estas clasificaciones el Banco Mundial utiliza el Ingreso Nacional Bruto (INB) pese a aceptar que el ingreso no determina el desarrollo de un país. En relación con CAD de la OECD, utilizan el mismo indicador y los divide en dos grandes grupos que le permiten generar un criterio para asignar la asistencia oficial para el desarrollo. Estos se clasificarán de la siguiente manera:

- Países desarrollados (equivalente a los de ingreso alto del BM)
- Países en desarrollo, subdivididos en: países menos desarrollados (PMD)
- Países de ingreso bajo (PRB)
- Países de ingreso medio-bajo (PRMb) y medio-alto (PRMa)

Según el método del Banco Mundial (Atlas) en 2010, los países de ingreso bajo son aquellos con menos de 1,005 del INB per cápita, los de ingreso medio-bajo son aquellos con ingresos 1.006 y los 3.975 dólares per cápita, los de ingreso medio alto poseen un INB per cápita entre los 3.976 y los 12. 275 dólares, por último, los países de ingreso alto tienen un INB per cápita superior a los 12.276 dólares per cápita, Costa Rica estaba entre los 3.976 y los 12.275 dólares en ingreso per cápita para el 2010.

Debido al vestigio de PRM Costa Rica ha sufrido una significativa reducción en la Asistencia Oficial para el Desarrollo, aunque es cierto que los PRM han experimentado un protagonismo en la dirección de políticas y planteamientos de nuevas alternativas ante los múltiples problemas que arremeten contra la comunidad internacional, es también gracias a esto que los PRM se enfrentan a nuevos retos, los países señalados han tenido que realizar ajustes en sus estrategias y mecanismos algunos, de manera eficiente otros no con tanto éxito. Algunas opiniones señalan que los métodos de graduación han sido implementados sobre

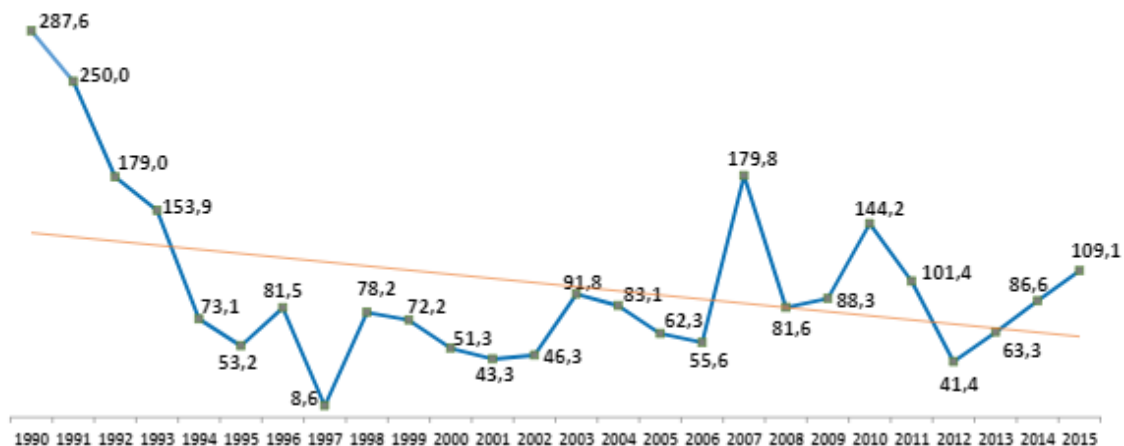
consideraciones equivocadas y los más afectados en el proceso de exclusión los PRM, exigiendo más de ellos, sin embargo, la mayoría aún se encuentran en luchas constantes contra la pobreza y la desigualdad.

Estado actual de la Cooperación en Costa Rica.

La cooperación bilateral es la que ha disminuido considerablemente y la multilateral se ha intensificado, debido en gran parte a la proliferación de las ONG en las últimas tres décadas y los organismos multilaterales. El Área de Cooperación Internacional del MIDEPLAN señala en los siguientes gráficos el estado actual de la cooperación internacional y los niveles alcanzados entre las distintas fuentes cooperantes entre los años 2010-2015. Se toma este periodo por ser el último dinástico elaborado por el MIDEPLAN que concentra ambas fuentes.

Los aportes descritos en este apartado se basaron en los datos reportados por las Embajadas, Agencias de Cooperación, Organismos Internacionales y los datos sustraídos del SIGECI-MIDEPLAN. Los aportes se desglosan según el tipo de fuente cooperante, o sea, bilateral y multilateral.

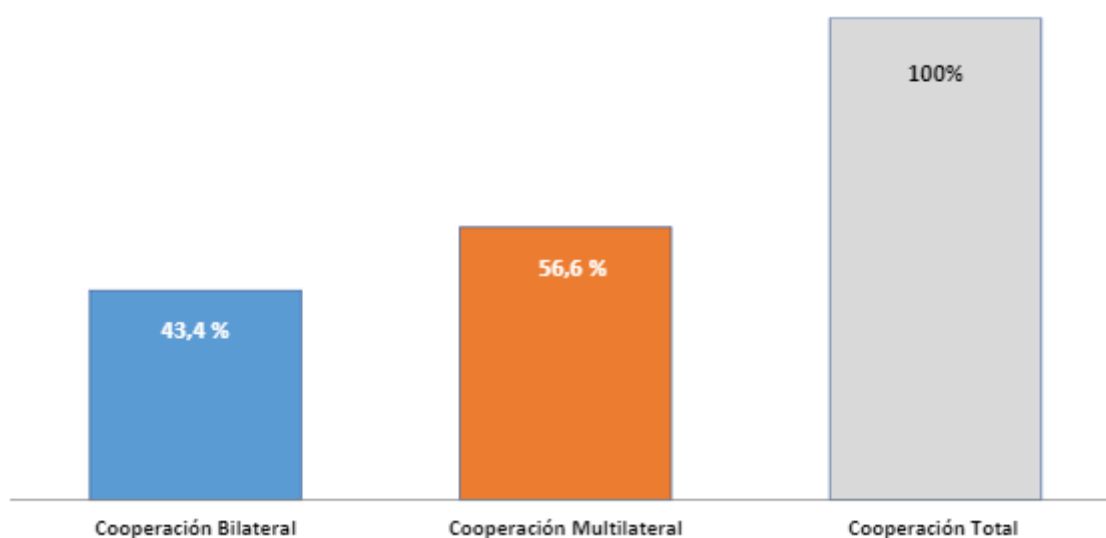
Gráfico 2. Tendencia de la Cooperación Internacional, 1990-2015



Fuente: Área de Cooperación Internacional- MIDEPLAN, 2016.

En los marcos de las consideraciones anteriores, la cooperación financiera no reembolsable y técnica presenta una tendencia al decrecimiento desde 1990. En el 2007, con la incorporación de la República Popular China como país cooperante con Costa Rica, experimentó un incremento conocido como *efecto chino*. No obstante, aunque se haya revertido parcialmente, dicha tendencia decreciente se mantiene. En el 2010 y el 2011 sufrió otro repunte gracias a los recursos provenientes del Gobierno de Japón y del Gobierno de Alemania. Además, de organismos multilaterales como el PNUD y el BID.

Gráfico 3. Origen de la cooperación 2010-2015



Fuente: Área de Cooperación Internacional- MIDEPLAN, 2016.

El quinquenio del 2010 al 2015 muestra la brecha entre las fuentes de cooperación, en la cual la cooperación bilateral representa un 43,4 % y el restante 56.6 % equivale a la cooperación multilateral, proveniente de organismos multilaterales en su mayoría. Comparado con el periodo anterior con solo un año de diferencia significa un 1 % en la disminución en la cooperación bilateral, es la tendencia y muy probablemente se amplíe la brecha en los siguientes periodos.

En ambos orígenes, la cooperación se concentra en muy pocas fuentes. En la bilateral, de los 18 países con los que Costa Rica mantiene programas de cooperación, 8 representan un 98 % del total de los recursos en esta modalidad, esto se observa en la tabla 1 y el gráfico 3.

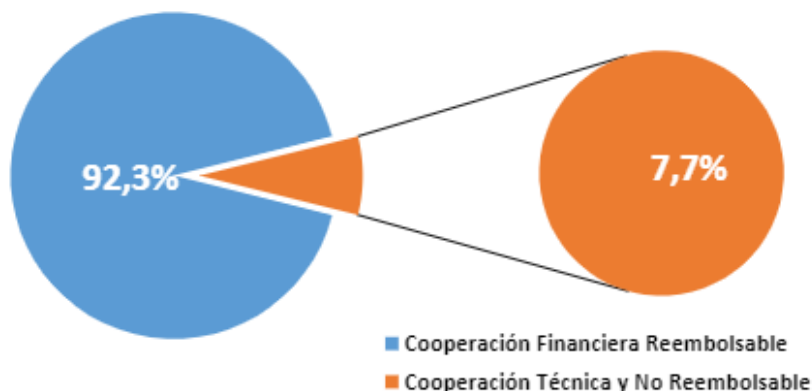
Destaca también la posición de “México como país cooperante ya que es la primera vez en los últimos 20 años que un país latinoamericano se posiciona en la lista bajo la modalidad de cooptación técnica y financiera no reembolsable” (ACI, MIDEPLAN, 2016, p. 18). Anteriormente, ese puesto lo ocupó Venezuela, pero hoy es México el que lidera el aporte hacia Costa Rica, en la región latinoamericana.

Tabla 1. Cooperación Bilateral 2010-2015

Resumen de Cooperación Bilateral por Modalidad, 2010-2015 (Millones US\$)					
Países	Técnica	No Reembolsable	Reembolsable	Cooperación Total	%
China	8,7	76,5	1.402,0	1.487,2	49,6
Japón	11,4	21,2	1.145,4	1.178,0	39,3
Alemania	37,7	40,9	62,6	141,3	4,7
Estados Unidos	65,3	27,0	0,0	92,3	3,1
Corea	6,3	1,1	50,0	57,4	1,9
Holanda	1,6	13,9	0,0	15,5	0,5
España	8,7	4,6	0,0	13,3	0,4
México	2,1	5,0	0,0	7,1	0,2
Canadá	1,5	1,1	0,0	2,6	0,1
Suiza	0,8	1,7	0,0	2,5	0,1
Brasil	0,7	0,0	0,0	0,7	0,0
Chile	0,5	0,0	0,0	0,5	0,0
Italia	0,0	0,4	0,0	0,4	0,0
Gran Bretaña	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
Argentina	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Colombia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Bilateral	145,5	193,3	2.660,0	2.998,8	100,0

Fuente: Área de Cooperación Internacional- MIDEPLAN, 2016.

Gráfico 4. Tipo de cooperación 2010-2015



Fuente: Área de Cooperación Internacional-MIDEPLAN, 2016.

El gráfico 4 muestra que en gran dimensión los tipos de cooperación recibida se concentran casi en su totalidad en cooperación reembolsable, o sea, por medio de préstamos que el país debe pagar con bajas tasas de interés, pero que consumen los recursos del país cuando se tiene que cumplir obligaciones por la deuda contraída. En cuanto a la cooperación no reembolsable y técnica, representa solo un 7.7 de toda la cooperación recibida desde 2010 hasta 2015.

Tres de los ejes acaparan más “del 80 %, esto es, cerca de US\$5.844,0 millones de la cooperación recibida durante este periodo y durante los anteriores” (ACI-MIDEPLAN, 2016, p. 21) que es hacia donde se dirige la mayor parte de los recursos, incluso la cooperación total, es decir, en todas las modalidades, los tres ejes son:

- Ambiente, energía y telecomunicaciones
- Infraestructura y transportes
- Finanzas, economía e industrias

Los demás sectores se reparten el restante 20 %, entre estos, salud, seguridad, educación, vivienda y desarrollo, como se aprecia en el gráfico 5. De los recursos dirigidos a los sectores más importantes, se destinaron a la construcción de represas hidroeléctricas y plantas de energía geotérmica por medio del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). En el segundo sector, los recursos se destinaron a proyectos como la modernización de puertos como JAPDEVA, por último, de los tres sectores principales el tercer destino fueron programas de apoyo a la competitividad, innovación y políticas de desarrollo en las finanzas públicas.

Gráfico 5. Distribución sectorial de los recursos 2010-2015



Fuente: Área de Cooperación Internacional- MIDEPLAN, 2016.

Según la Política de Cooperación Internacional Costa Rica 2014-2022 “se busca una visión holística en cuatro dimensiones: (1) desarrollo social incluyente; (2) desarrollo económico incluyente; (3) sostenibilidad del medioambiente; (4) paz y seguridad” (2014 p. 33) plenamente en armonía con misión 2030. Al mismo tiempo, surgen 4 ejes a los que se les da énfasis en la POLCI, estos son: Seguridad Ciudadana, Ambiente, Ordenamiento Territorial y Gestión de Riesgo, Competitividad e Innovación. Estos ejes se establecieron en función de los últimos dos Planes Nacionales de Desarrollo y conforme a los pilares del gobierno de turno (Solís Rivera), además de diálogos del bicentenario y la visión a largo plazo.

Imagen 4. Ejes de la Cooperación Internacional Costa Rica



Fuente: Área de Cooperación Técnica- MIDEPLAN, 2014.

De estos cuatro ejes, se abordarán los dos que competen directamente al trabajo de investigación. En primer lugar, el que corresponde a Ambiente, Ordenamiento Territorial y Gestión de Riesgo. Para esto se establece el sector, la demanda del sector y las instituciones involucradas, en el caso del primer eje en todos los sectores está involucrado el MINAE, como parte de la institución responsable por la ejecución de la demanda.

Tabla 2. Demandas de sectores según eje temático Ambiente

Áreas	Demanda
Calidad Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de un sistema de medición de contaminantes • Gestión de sustancias químicas • Establecer un sistema de información y base de datos para el control de tráfico ilícito de sustancias restringidas
Recursos Hidrológicos	<ul style="list-style-type: none"> • La gestión del sistema de riesgos de agua potable • Evolución de riego sanitario en agua potable • Vigilancia y control del agua potable
Diversidad Biológica	<ul style="list-style-type: none"> • El diseño de sistemas de contabilidad que permitan medir, reportar y verificar el uso eficiente del agua a nivel productivo • La estrategia nacional de los recursos marinos • Implementar acciones dirigidas a la educación, concienciación, investigación y transferencia de tecnologías
Cambio climático y gestión Agroambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar y apoyar la estrategia para la adaptación de las áreas protegidas frente al cambio climático • Fortalecer iniciativas de desarrollo limpio en sectores como energía y transporte público. • Diseño de programas de renovación tecnológica y de prácticas de producción nacional, el sector industrial y agropecuario.
Minería y Geología	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar e implantar el Plan Nacional de gestión Integrada del

	subsector geológico -minero.
Energía	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo en la industria de biocombustibles • Desarrollo de esquemas de participación privada para generación eléctrica
Gestión del Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al Programa Nacional de Cambio Climático para la inserción de medidas de prevención y gestión del riesgo para la reducción de la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático

Fuente: elaboración propia. con información de POLCI,2014-2022.

Como se observa en la tabla anterior, todos los sectores directamente involucrados con el ambiente y ordenamiento territorial poseen carencias y ven por medio de la cooperación internacional la alternativa para mejorar las falencias presentes. El segundo eje en importancia, según carácter de los sectores que involucra, corresponde a la Competitividad e Innovación, este incluye sectores como el agropecuario, agro biodiversidad y territorios rurales, por lo que este eje adquiere relevancia ya que se relaciona con uno de los pilares del presente estudio, la innovación. La institución encargada de establecer la demanda y la ejecución de esta es el MAG.

Áreas	Demandas

Tabla 3. Demandas de sectores según eje temático Agrícola

Desarrollo agroalimentario y agro biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración e implementación de planes para mejorar la competitividad por agro cadenas • Elaborar un marco de gestión para la implementación de la Política Comercial Agropecuaria • Apoyo a la producción y suministro de semillas • Apoyo a microempresas de abonos orgánicos • Implementación de pago por servicios ambientales silvopastoriles y agroforestales
Gestión de territorios rurales y agricultura familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la economía rural: fortalecimiento de la asociatividad comercial y redes de cooperación • Inserción de circuitos comerciales diferenciados • Desarrollo de la seguridad alimentaria y nutricional
Cambio Climático	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para la adaptación, mitigación y compensación

Fuente: elaboración propia con información de POLCI, 2014-2022.

Gestión del MINAE y MAG

En cuanto la línea de la gestión, el proyecto de investigación concierne a dos instituciones ajenas a la rectoría directa de la cooperación. Estas son las receptoras de la cooperación, las responsables de la generación de demanda sectorial y las encargadas de la gestión en su área directa. Tanto el MINAE como el MAG son receptores de cooperación internacional, por lo tanto, ambas instituciones poseen mecanismos internos para gestionarla. A continuación, se describen brevemente ambas instituciones.

El precedente directo del MINAE data de 1888 cuando se fundó el Servicio Meteorológico Nacional, hoy Instituto Metrológico Nacional. A mediados del siglo XX fue creada la Dirección de Geología, Minas y Petróleo, ya en 1980 se constituyó el Ministerio de Energía y Minas (MEM), dos años más tarde pasó a llamarse Ministerio de Industrias, Energía

y Minas (MIEM). Este, a la vez, sufrió una transformación en 1988 y se convirtió en el Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas. Con esta transformación se adjudicó al ministerio todo lo referente a bosques, flora, fauna, áreas silvestres y meteorología y se pasó el área de industrias al Ministerio de Economía y Comercio.

El ministerio sufrió dos reestructuraciones más hasta llegar al ser el ministerio que se conoce en la actualidad. En 1995 se le asignaron más competencias en materia de ambiente denominándose Ministerio de Ambiente y Energía. Para el 2010 pasó a llamarse Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET), el cual no duraría mucho tiempo y en 2013, lo correspondiente a telecomunicaciones pasó al Ministerio de Ciencia y Tecnología, (MICIT), de esta forma, pasó a llamarse otra vez Ministerio de Ambiente y Energía.

La misión de este ministerio es mejorar la calidad de vida de los habitantes del país, mediante la promoción, manejo y desarrollo sostenibles de los elementos, bienes, servicios y recursos naturales, garantizando la armonía entre actividades de desarrollo, respetando la naturaleza y consolidando los derechos de los ciudadanos. La misión está ligada a la visión de la institución, que giran en torno al mismo eje, la visión pretende consolidar al ministerio como un sistema de gestión ambiental que le permita al país posicionarse positivamente en materia de competitividad internacional y que responda, a la vez, a los requerimientos de manejo, conservación y uso sostenible de los recursos ambientales (MINAE, 2018).

La gestión de la cooperación internacional en el MINAE recae en el departamento de Dirección de Cooperación Internacional, esta es la dependencia encargada de los convenios y proyectos relacionados con temas de medioambiente, cambio climático, generación limpia, entre otros. Se describe como unidad de apoyo ligada al despacho del ministro y vinculada con agencias cooperantes y ministerios (Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Relaciones exteriores y Culto, Ministerio de Planificación, Ministerio de Economía y Comercio Exterior, Ministerio de Turismo).

El departamento surgió debido a la necesidad de controlar eficientemente los recursos que obtiene el ministerio a través de la cooperación internacional. La unidad también posee su propia división interna, cuenta con tres departamentos encargados de las diferentes asignaciones que competen a la Dirección de Cooperación Internacional, estos son:

- Departamento Administrativo
- Departamento Comercio y Ambiente, este, a la vez, se divide en: Relaciones Internacionales y Convenios
- Departamento de Proyectos

Costa Rica es una nación que en su ADN tiene impregnado el arte de cultivar la tierra, ese arte ha impreso una auténtica fisonomía en la idiosincrasia del costarricense que con tal de fortalecer y dotar de oportunidad al sector creó al MAG. Este ministerio tiene sus orígenes en el siglo XIX, durante este siglo, la institucionalidad publica agropecuaria se desarrollaba en el marco de entidades de carácter múltiple, por ejemplo, en la secretaría de Estado en Gobernación, Justicia, Policía, Agricultura e Industria. Para comienzos del siglo XX en 1903, se creó la Sociedad Nacional de Agricultura, fue una entidad privada que recibió poco apoyo económico por parte del Estado. Para el año 1910 se creó el Departamento de Agricultura dentro de la secretaría de fomento y se recurrió a la Sociedad Nacional de Agricultura para obtener recursos para su financiamiento.

Un año más tarde, en 1911, inició funciones el Departamento de Agricultura, precursor del actual Ministerio de Agricultura y Ganadería. Posteriormente, en 1928, se fundó la Secretaría de Agricultura, esta se mantuvo adscrita a la Secretaría de Fomento hasta 1942. Con el fin de impulsar el desarrollo se creó la Facultad de Agronomía de la Universidad de Costa Rica, en 1940. Bajo la misma consigna académica en 1948 se creó el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA). Con el nacimiento de la segunda República y la nueva constituyente se creó, asimismo, el Ministerio de Agricultura e Industria, con esto se impulsó la investigación y extensión agropecuaria, además de incluir la institucionalidad de la actividad de la pesca.

Es hasta 1961 que el Ministerio pasó a llamarse MAG, por medio de ley, se separó de las actividades de la industria, geología y minas. El Consejo Agropecuario Nacional (CAN), surgió como un órgano asesor del MAG, para la coordinación de actividades en el sector agropecuario, esto se dio en 1960. En 1979 se creó la Oficina de Planificación del Sector Agropecuario (OPSA), precursora de la Secretaría Técnica de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA). El Departamento de Riego se convirtió, en el año 1984, en el Servicio

Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento (SENARA). Las competencias de pesca y acuicultura se trasladaron al Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, (INCOPESCA) y el área de mercadeo agropecuario se trasladó al Consejo Nacional de Producción, que se enfoca en labores de comercialización.

Para el año 2006, la Dirección de Investigaciones Agropecuarias se convirtió en el Instituto Nacional de Investigación y Trasferencia Tecnológica Agropecuaria (INTA). Un año más tarde, de conformidad con la Ley General del Servicio de Salud Animal, se creó el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA), con el objeto de garantizar la seguridad sanitaria de la carne destinada al consumo humano. Así se fue forjando un ministerio con la competencia directa en el sector agropecuario y cada uno de sus órganos. La misión del MAG es:

Impulsar la dignificación de las familias rurales de pequeños y medianos productores de los territorios rurales, promoviendo el desarrollo de capacidades técnicas y de gestión empresarial en los sistemas productivos y en las organizaciones agropecuarias, que promuevan la competitividad, equidad y sostenibilidad social, económica y ambiental de la actividad agropecuaria (MAG, 2014).

Como lo describe la misión del ministerio, están orientados a dotar de carácter dignificante la labor agrícola y la profesión de cultivar la tierra, promoviendo al sector de capacidades técnicas con el afán de impulsar la competitividad y adaptarlos a los nuevos retos que van surgiendo. Todo esto de la mano de la sostenibilidad y equidad social, económica y ambiental. La visión, por otra parte, se describe como:

Un MAG con servicios de calidad, oportunos y eficaces focalizados a apoyar la dignificación de las familias rurales de los pequeños y medianos productores en la satisfacción de las necesidades de seguridad, soberanía alimentaria y nutricional, con responsabilidad productiva, social y ambiental y que posibilite una articulación exitosa en el desarrollo agropecuario nacional e internacional (MAG, 2014).

Ambos conceptos definen el objetivo del ministerio, para esto poseen toda una institucionalización acorde con el cumplimiento eficaz de los mismos. En lo que respecta a la gestión de la cooperación internacional a nivel interno del ministerio, cabe destacar que no cuenta con un departamento tan organizado y exclusivo como en el caso del MINAE. El departamento designado para esta labor es la Dirección de Asuntos Internacionales, esto se

refleja en que la mayor parte de la cooperación no reembolsable va dirigida a sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, como se planteó en el gráfico 5. Algunas de las funciones llevadas a cabo por el departamento de asuntos Internacionales del MAG son:

1. Coordinar con otras instancias públicas y privadas la elaboración de propuestas relacionadas con el comercio internacional de bienes y servicios agropecuarios y sus derivados.
2. Coordinar la elaboración de planes, programas y proyectos orientados a facilitar el apoyo a La producción agropecuaria nacional en función de los parámetros de competitividad exigidos por el comercio internacional y la cooperación internacional.
3. Asesorar la formulación y dar seguimiento de los convenios que suscribe el Ministerio con organismos internacionales.
4. Coordinar, asesorar y apoyar a la institución en los procesos de identificación, jerarquización y formulación de los proyectos de cooperación internacional.
5. Mantener una estricta coordinación con los Ministerios de Planificación Nacional y Política Económica, de Relaciones Exteriores y Culto y con entes de cooperación y comercio internacional, bilateral y multilateral
6. Coordinar y participar en la evaluación y seguimiento de los proyectos de cooperación internacional.
7. Coordinar y efectuar las acciones requeridas para la eficiente tramitación y ejecución de los proyectos de cooperación y negociación internacional.
(Reglamento a la Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura y Ganadería, No. 26431, 1994, p. 4).

Los antecedentes del Departamento de Asuntos Internacionales se remontan al 21 de enero del 2013, cuando se planteó ante el MIDEPLAN la propuesta de reorganización parcial del Ministerio de Agricultura y Ganadería, específicamente para la creación de la Dirección de Asuntos Internacionales, la propuesta ubicó la dirección como unidad asesora (*staff*) dependiente del Despacho Ministerial, esto con el fin de oficializar la unidad que estaba operando y realizando funciones propias del tema. En virtud de esa solicitud, el 04 de marzo del 2013, mediante oficio número DM-110-13, MIDEPLAN aprobó la formalización de la Dirección de Asuntos Internacionales, dentro de la estructura organizacional del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

A la vez, entre los logros de la Dirección destacan: la coordinación, gestión y seguimiento de los siguientes proyectos en sus distintas áreas, según la página del MAG (2014) a su haber la dirección registra un total de 41 proyectos y convenios.

- Proyectos de cooperación no reembolsable 28
- Proyectos de cooperación técnica 3
- Proyectos de cooperación norte-sur y sur-sur 2
- Convenios de cooperación 8

Este departamento tiene dos focos: la cooperación internacional y el comercio internacional. Esto puede significar menos exclusividad del departamento para dirigir las propuestas en torno a cooperación, lo que significa menor capacidad de alcance de la cooperación internacional recibida para el sector agropecuario, que, a la vez, se traduce en desventajas competitivas al sector.

En retrospectiva, Costa Rica posee toda una institucionalidad con la capacidad para el dominio de la escena internacional y nacional en materia de cooperación internacional, toda esta gestión correspondiente a planificación de proyectos se lleva a cabo con el único propósito de brindarle al país un desarrollo célere y sostenible y que todos los sectores sean capaces de captar parte de la oferta y demanda actual. Así como posicionarse en el tablero internacional al ser protagonista como país cooperante a través de la cooperación sur-sur o triangular, gracias a las condiciones que predominan en el escenario de la cooperación desde finales de la década de los 90.

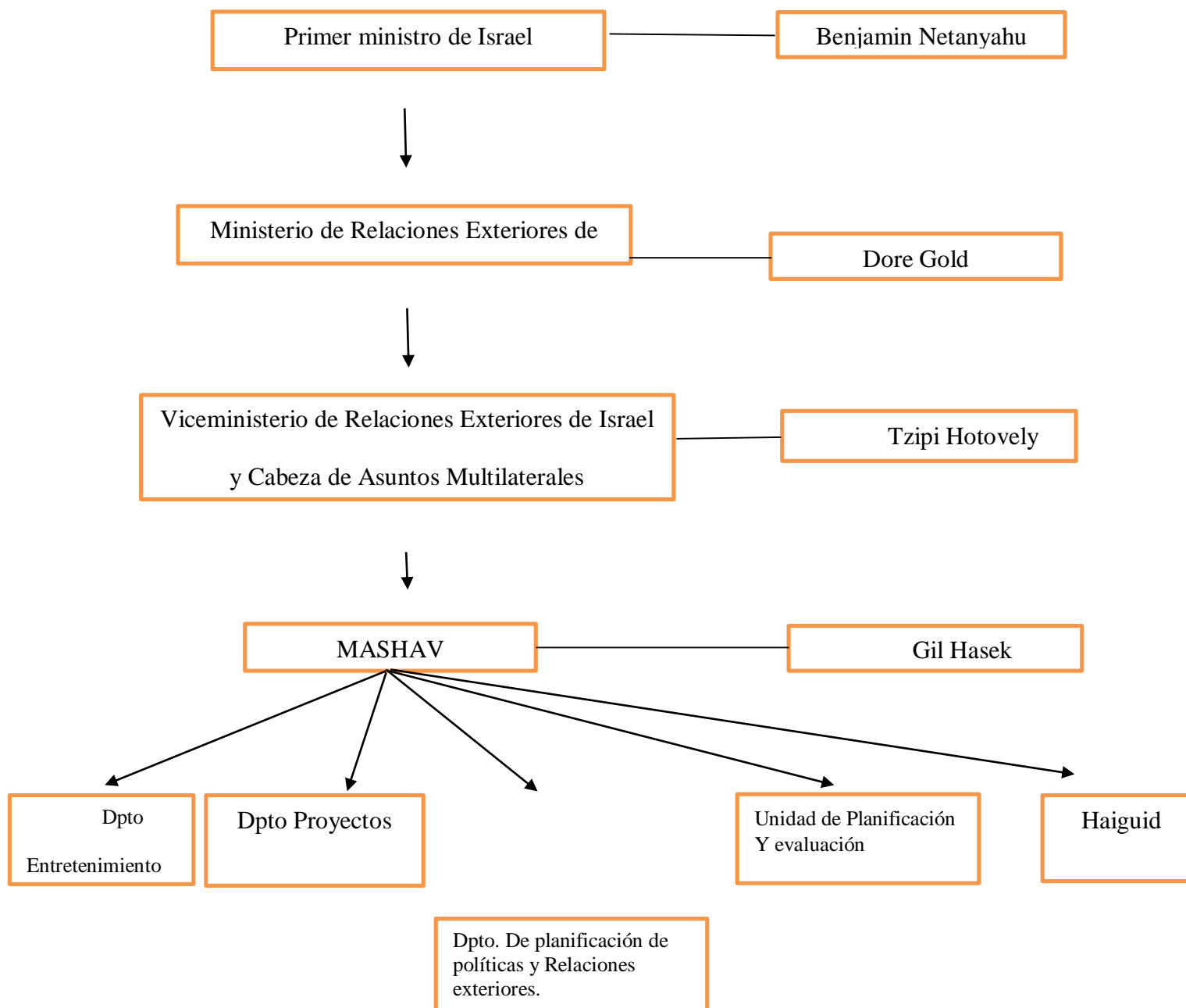
Cooperación en el Estado de Israel

Debido a la explicación de cómo Costa Rica y sus instituciones operan la cooperación internacional, es tiempo de darle paso al Estado de Israel y exponer los procedimientos y las entidades por medio de las cuales se gestiona la cooperación. En primer lugar, Israel es una democracia parlamentaria, como la mayoría de las democracias se basa en el principio de la división de poderes, regidos por Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Estado en el área de la cooperación internacional posee una agencia oficial encargada de todos los temas relacionados con esta, denominada Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo, conocida por el acrónimo hebreo MASHAV. Esta organización está adscrita al Ministerio de Exteriores de Israel.

La organización, a la vez, se divide en oficinas con áreas específicas asignadas, estas son: La Cabeza o Dirección de MASHAV, a cargo del embajador Gil Hasek; El Departamento de Entretenimiento; El Departamento de proyectos; El Departamento de Planificación de Políticas y Relaciones Exteriores; La Unidad de Planificación y Evaluación y la Haiguid. Naim y Ross, citados por Hernández (2015) indican “La coordinación dentro de cada país le corresponde a la oficina de MASHAV dentro de cada embajada o consulado, que establece comunicaciones directas con la agencia y por medio de ella brinda cooperación en cada estado donde se encuentra” (s. p.).

Por medio de esta agencia se proporciona asistencia a países en vías de desarrollo mediante la capacitación técnica y la transferencia de tecnologías necesarias para mejorar la calidad de vida. Con el propósito de ilustrar visualmente la estructura dentro de MASHAV, se realiza el siguiente esquema:

Esquema 1. Estructura Política de Israel



Fuente: elaboración propia con información de la página web de MASHAV.

La cooperación en Israel se empezó a gestar desde finales de 1957, año en el que se desarrolló el Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo Israelí, un programa modesto con la intención de desarrollar las capacidades humanas y con el objetivo fundamental de compartir con el resto del mundo el conocimiento y las tecnologías que

forjaron el desarrollo acelerado y eficaz de Israel. “En la actualidad, es un amplio programa de cooperación en todo el mundo en desarrollo y pretende garantizar el desarrollo social, económico y ambiental sostenible” (Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2013).

En cuanto a los principios que rigen la cooperación en el Estado de Israel, fundamentalmente buscan la equidad y el desarrollo sostenible por medio de MASHAV, al abordar todos los temas que están intrínsecamente relacionados con el desarrollo y la buena calidad de vida para una nación. En este espacio se presentan los principios que sirven como brújula para la agencia y lo que representa la cooperación en la fisonomía del Estado de Israel.

En consonancia con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, MASHAV aborda los desafíos del desarrollo con un enfoque integral y holístico, que incluye la incorporación de varios temas transversales como la igualdad de género, la salud, la educación y las cuestiones ambientales. En este contexto, se considera que es imperativo implantar un enfoque integrado e innovador, que combine todos los componentes de la asistencia para el desarrollo.

La historia de la actividad de desarrollo nos ha enseñado a todos que solo una combinación de política nacional combinada con la construcción de capacidades básicas puede generar un cambio real. Esta combinación es la columna vertebral de la actividad de cooperación internacional para el desarrollo de larga data del Estado de Israel en todo el mundo, como la implanta MASHAV. Según nuestros 60 años de experiencia, las soluciones a los desafíos del desarrollo se encuentran en el recurso humano y por lo tanto, enfocamos la mayor parte de nuestras actividades de desarrollo en el desarrollo de la capacidad humana, de acuerdo con el enfoque de “capacitación de capacitadores” (Agencia israelí Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2013).

A la vez, MASHAV constituye una manifestación de la voluntad política, política exterior y desarrollo diplomático, como un compromiso ideológico del Estado judío con los ideales del *tikim holan* (reparar el mundo). Asimismo, para Israel la cooperación para el desarrollo es un problema moral y político y desde esas perspectivas Israel considera esa ayuda como una misión histórica.

Bajo esta misma línea de principios, se encuentran otros los cuales es prudente mencionar debido a que forjan la cooperación internacional de MASHAV y, por ende, del

Estado de Israel con sus socios.

- a. Las actividades de MASHAV se centran en áreas en las que Israel tiene una ventaja comparativa y experiencia acumulada.
- b. Construcción y entrenamiento de capacidades humanas.
- c. Asistencia técnica.
- d. Eficacia de la ayuda.
- e. Crear consultas activas con personas locales de las comunidades
- f. Diplomacia para el Desarrollo.
- g. Implementar actividades a pequeña escala orientadas al desarrollo.
- h. Buscar proyectos cooperativos con otras naciones y organizaciones de desarrollo internacional.
- i. Cree que la cooperación para el desarrollo puede y debe usarse para crear lazos de cooperación pacífica entre Israel y sus vecinos.

De acuerdo con las condiciones que anteceden y coherentes con los principios descritos, se establecen las áreas en las que la cooperación israelí se enfoca, tomando como guía los principios y persiguiendo los objetivos anteriormente mencionados. Todas las áreas en las que Israel participa como país cooperante es porque goza de ventajas comparativas y experiencia comprobada, no pretenden incurrir en ámbitos en los que no pueden ayudar a reparar el mundo, como es su ideología principal. Por lo tanto, cabe incluir las áreas que son competencia de MASHAV alrededor del mundo.

- Seguridad alimentaria y agricultura: esta es quizá una de las áreas más responsables del éxito israelí debido a la importancia que implica la buena salud agrícola en la economía y el desarrollo social.
- Educación: la educación, como es de conocimiento generalizado, es el generador de oportunidades por excelencia y en Israel están muy conscientes de esto, en consecuencia, invierten en un sistema educativo innovador y que se adapte a las necesidades del país y del contexto actual, por lo que obtienen

resultados a través de la educación. En contraste, Costa Rica destina un 8 % del PIB en educación, pero el sistema actual es obsoleto, esto se evidencia a través de los resultados del sistema educativo en el cual no se refleja la inversión realizada.

- Medicina y Salud Pública: para desarrollar el sistema médico competitivo y mejorar la calidad de la salud pública de Israel a través de MASHAV, desarrollando altos estándares de sistemas médicos y tecnologías.
- Desarrollo Comunitario: en consecuencia, con las políticas del desarrollo integral, para el cual todos los sectores son protagonistas y poseen un papel notable en la construcción de una nación que pretenda brindar oportunidades para todos sus habitantes, Israel ha dotado de una importante relevancia al desempeño de las comunidades.
- Innovación y Emprendimiento para el Desarrollo: gracias al carácter intersectorial que es insignia del Estado de Israel, destaca la capacidad de establecer políticas que integren al sector público-privado, esto, a la vez, dinamiza en la sociedad el emprendedurismo y otorga dinamismo a la economía interna del país.
- Equidad de Género y empoderamiento Femenino: el desarrollo sostenible solo es posible cuando las mujeres y los hombres disfrutan de las mismas oportunidades para alcanzar su potencial.
- Planificación Regional y Desarrollo Urbano y Rural: Investigación y Desarrollo: “Israel invierte 4.5 % de su PIB en investigación y desarrollo, que es la proporción más alta de cualquier país del mundo” (Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2013).
- Planificación y Respuesta de Emergencia
- Ayuda Humanitaria

Antecedentes de la relación bilateral entre Costa Rica y el Estado de Israel

La relación data del 28 de noviembre 1947, en Nueva York dentro del seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la cual se aprobó la resolución 181, que consistió en un plan para resolver el conflicto entre judíos y árabes en la región de Palestina, que durante ese momento estaba bajo mando británico. El plan consistía en dividir la parte occidental en dos Estados, uno judío y otro árabe, con el área que incluía Jerusalén y Belén bajo control internacional. La ONU nombró un comité especial para Palestina con el objetivo de resolver la disputa entre estos pueblos antagónicos y lo bautizaron bajo el nombre de UNSCOP, integrado por representantes de once países, ninguna de las potencias formó parte del comité para evitar injerencia o que se ejerciera influencia de algún modo.

El 31 de agosto de 1947 el comité emitió un informe oficial, la mayoría de los países recomendó la creación de dos Estados, uno árabe y el otro judío con Jerusalén que estuviera bajo control internacional. Para el 29 de septiembre del mismo año se votó el plan recomendado por UNSCOP, con el resultado final de 33 votos a favor, 13 en contra y 10 abstenciones. Entre los 33 votos a favor está incluido el de Costa Rica, de esta manera, se dio inicio de manera extraoficial a las relaciones entre ambos Estados, relaciones que después de unos años oficialmente se llegan a formalizar. En 1948 se erigió el Estado de Israel como entidad soberana e independiente y Costa Rica fue uno de los primeros países en reconocer la existencia del nuevo Estado.

Para 1949 se establecieron relaciones consulares y Costa Rica nombró a Nathan J. Allalouf como cónsul general honorario en Tel Aviv. Para 1954, bajo la administración Figueres Ferrer, se establecieron relaciones diplomáticas. El señor Joseph Kessary, presentó cartas credenciales al presidente Ferrer, como ministro plenipotenciario concurrente de Israel ante el Gobierno de Costa Rica. En septiembre del 1956, Costa Rica nombró concurrente en Israel al mismo ministro plenipotenciario en Roma Fernando Escalante Pradilla.

Sin embargo, es hasta 1963 con la visita del exministro de Relaciones Exteriores de la época, Daniel Oduber Quirós durante la administración Orlich Bolmarcich (1962-1966) que se firmó el acuerdo (Oduber-Shai) para establecer misiones diplomáticas permanentes en ambos territorios (Jerusalén y San José), además de establecer los primeros precedentes en materia de

cooperación bilateral, “de conformidad con lo acordado una misión económica israelí visitó Costa Rica con el propósito de estudiar las posibilidades para la compra de productos costarricenses y brindar cooperación en proyectos de desarrollo”(Revista Costarricense de Política Exterior, 2011, p. 27).

Asimismo, resultado del acuerdo, Costa Rica nombró al Luis Alberto Monge Álvarez, como primer embajador en Israel durante ese mismo año. En palabras de la embajada de Israel en Costa Rica, (2014):

Estos dos países comparten relaciones diplomáticas que se han estrechado al paso de los años, como lo comentó el actual presidente de Israel; “las actuales relaciones entre Costa Rica e Israel, representan una relación especial, que ha evolucionado a lo largo del tiempo en una historia de amistad y cooperación”. En 1948 se construía una Nación y se consolidaba un Estado, en Costa Rica se consolidaba la Segunda República, mientras se creaba hogar judío, el Estado de Israel (párr. 2).

Acorde con lo expuesto por la embajada israelí, las relaciones se consolidaron con un primer paso tras la visita oficial en 1963, luego de esto los lazos se estrecharon aún más por medio de convenios, acuerdos y comunicados entre ambos países, lo que ha fortalecido las relaciones. En 1966 se abrió la primera embajada israelí en suelo costarricense y se designó como embajador a Walter Abeles, quien presentó cartas credenciales al presidente Trejos Fernández. En abril de 1968 Costa Rica e Israel efectuaron un canje de notas para la supresión de visas recíproca.

La convulsa década de los 70 en el tablero internacional, tuvo repercusiones en las Relaciones Internacionales para el Estado costarricense debido al periodo de la Guerra Fría. Mantener relaciones con bloques divididos no fue tarea sencilla para los dirigentes de la política exterior nacional, al existir dos bloques históricamente antagónicos, el país tomó como consigna mantenerse neutral ante los conflictos y no tomar posición con ninguno de los dos bandos.

Se percataron, a la vez, del auge de los países árabes, por lo tanto, se empezó a tener en consideración establecer posibles relaciones diplomáticas, sin abandonar las relaciones con el Estado de Israel. Para 1979, durante la administración Carazo Odio, el presidente Carazo ordenó el traslado de la embajada costarricense de Jerusalén a Tel Aviv, pero el embajador de turno, Ronald Fernández, desacató la medida. Además de decir que nunca se enviaron los

recursos para buscar y acondicionar un local en Tel Aviv.

La década del 80 llegaría con nuevos albores para consolidar las relaciones con el Estado de Israel, por medio de un decreto presidencial, el 8 de mayo de 1982, Luis Alberto Monge casado con la judía Doris Yankelewitz, ordenó que la sede se mantuviera en Jerusalén. El mundo árabe con quien ya se habían establecido relaciones reaccionó molesto y cortó relaciones diplomáticas con Costa Rica. La misión diplomática costarricense siempre tuvo su sede en Jerusalén, debido a que era la única democracia de medio oriente y la relación con los países árabes no figuraba tanto para la política exterior nacional.

Así permaneció hasta la primera década del siglo XXI, de esta manera, la comunidad judía y el Estado de Israel tenían una relación bastante estrecha debido al reconocimiento debido a la importancia religiosa de la Ciudad Santa, sin embargo, esos lazos de fraternidad se verían erosionados durante la segunda administración del Dr. Arias Sánchez. En agosto de 2006 el expresidente Arias adoptó la decisión de trasladar la embajada costarricense a Tel Aviv así lo expresó: “Es hora de rectificar un error histórico que nos daña a nivel internacional y nos priva de casi cualquier forma de amistad con el mundo árabe y más ampliamente con la civilización islámica a la que pertenece la sexta parte de la humanidad” (Teletica, 2017).

Se justifica la decisión debido al protagonismo que tomaron los países árabes, muchos pueden percibir una decisión visionaria por lo que en la actualidad representan a nivel económico estos países y la gran cantidad de población que representa. No obstante, para el pueblo judío y el Estado de Israel se consideró la decisión como inoportuna y no tardaron en expresar su malestar y decepción, así lo señaló la embajada israelí en el comunicado oficial: “puede interpretarse como una rendición ante el terror y un premio a sus autores” (La Nación, 2006), en referencia a Hezbolá y Hamás. Por otra parte, el mundo musulmán aplaudió la medida por medio del secretario general del Centro Cultural Musulmán, Abdul Fatah Sassa quien indicó lo siguiente: “Es una gran noticia para nosotros. Un gobernante que abre los ojos. Le damos gracias a Arias” (La Nación, 2006).

Según lo expresado por el expresidente Arias la medida también se tomó en aras de respetar las resoluciones emitidas de la ONU. En 1980 el organismo exhortó a los países a trasladar sus embajadas de Jerusalén a Tel Aviv, con referencia a esto el exmandatario expresó, “Un país pequeño, que basa su política exterior en el multilateralismo y en el

Derecho Internacional, tiene que cumplir las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU” (La Nación, 2006).

En 2008, Costa Rica reconoció al Estado de Palestina al establecer relaciones diplomáticas, se apoyó el derecho de Israel de existir libre de amenazas externas, asimismo, apoyó la existencia de un Estado Palestino, independiente, soberano democrático y viable.

Coherente con ese reconocimiento también se apoyó mediante voto positivo a Palestina en la decisión de convertirse en observador (no miembro) de Naciones Unidas en 2012. A pesar del traslado, del reconocimiento de palestina y las relaciones con el mundo árabe, del evidente disgusto del Gobierno del Estado de Israel y la comunidad judía ante esos acontecimientos, las relaciones diplomáticas se mantienen.

Convenios con el Estado de Israel

Como resultado de esta relación de más de setenta años surge una serie de convenios, tratados y acuerdos entre ambos países a modo de estrechar lazos de amistad y cooperación, a través del intercambio económico, de tecnologías y conocimiento, de manera que ambos obtengan un intercambio justo con intereses mutuos para otorgar ventajas competitivas entre las partes. La siguiente tabla explica de manera resumida los documentos más importantes emitidos entre Costa Rica y el Estado de Israel.

Tabla 4. Convenios, tratados o acuerdos entre el Gobierno de Costa Rica y el Estado de Israel

Nombre del Documento	Contenido	Año de Firma	Año de entrada en Vigor
Convenio de cooperación Económica, Cultural, Técnica y	Estudio conjunto de posibles áreas de cooperación. Intensificación de	1971	1993

científica entre el Gobierno del Estado de Israel y el Gobierno de la República de Costa	relaciones y cooperación e intercambio económico, cultural, técnico y científico.		
Convenio de Intercambio Cultural entre la República de Costa Rica y el Estado de Israel.	Difusión de conocimientos, de pensamientos, ciencia y arte.	1972	1972
Tratado General Actualizado entre Costa Rica e Israel.	Actualizar y dar un marco de acción más efectivo a las relaciones de carácter económico, técnico, educativo, cultural, político, social y científico que existe entre los gobiernos.	1985	1985
Convenio de	Acuerdo sobre	1988	-

<p>cooperación</p> <p>Turística entre el</p> <p>Gobierno del</p> <p>Estado de Israel y</p> <p>el Gobierno de la</p> <p>República de Costa</p> <p>Rica.</p>	<p>medidas para</p> <p>fortalecer el sector</p> <p>turístico y fomentar</p> <p>el intercambio de</p> <p>turistas en ambos</p> <p>países.</p>		
<p>Acuerdo de</p> <p>Cooperación</p> <p>Económica y</p> <p>Comercial entre la</p> <p>República de Costa</p> <p>Rica y el Estado de</p> <p>Israel.</p>	<p>Establecer un</p> <p>consejo de</p> <p>facilitación del</p> <p>comercio y</p> <p>facilitación</p> <p>económica que</p> <p>promueva el</p> <p>intercambio y</p> <p>desarrollo en las</p> <p>materias.</p>	1995	1995
<p>Memorándum de</p> <p>entendimiento</p> <p>entre el Gobierno</p> <p>del Estado de</p> <p>Israel y el</p>	<p>Integrar</p> <p>experiencias de</p> <p>desarrollo y</p> <p>trasferibles a otras</p> <p>partes por medio de</p>	2005	2007

Gobierno de la República de Costa Rica en lo relativo a mejores prácticas.	propuestas de cooperación		
Convenio Marco de Cooperación Internacional y Asistencia Técnica	Establecer una alianza entre el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la Sociedad de Transferencia Tecnológica de Israel (HAIGUD) para apoyar el talento humano y la investigación en ambas academias	2008	-

Fuente: elaboración propia con información de la página web de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Israel (MASHAV) y de Hernández, 2015.

Como se aprecia en la tabla anterior los primeros indicios de cooperación se dan en el año 1971 con el convenio de Cooperación Económica, Cultural, Técnica y Científica entre el gobierno del Estado de Israel y el gobierno de la República de Costa Rica. Así se señala en el texto completo en el Sistema Costarricense de Información Jurídica (1973) “Deseosos de fortalecer los existentes lazos entre ambos países [...] y sintiendo la necesidad de extender los

límites de la cooperación mutua han decidido incluir el presente convenio” (s. p.). Como representantes a cargo estuvieron por parte del ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, el Lic. Gonzalo J. Facio y el ministro de Relaciones Exteriores de Israel, el señor Abba Eban.

En el artículo uno y dos el convenio expresa:

Ambas partes convienen estudiar conjuntamente posibles áreas de cooperación económica, cultural, científica y técnica entre sus respectivos países, tomando en cuenta sus planes nacionales y otros factores concurrentes que sean de beneficio común con miras a acelerar el desarrollo económico y mejorar los niveles de vida de sus pueblos.

Ambas Partes estudiarán la posibilidad de intensificar las relaciones comerciales y económicas, la realización de inversiones con ventajas recíprocas para las Partes, la formación de empresas binacionales y el establecimiento de proyectos de desarrollo económico (Sistema Costarricense de Información Jurídica, 1973).

Se toma como referencia este convenio, porque en él se incluyen casi todos los ejes en los que va a girar la cooperación en los años que le suceden, el convenio contiene 11 artículos en total, en los que se encuentran los lineamientos generales de denuncia, entrada en vigor, los artículos restantes definen cada área y el compromiso adquirido por cada país. Se especifica también que los compromisos adquiridos por ambos países en materia de zona libre de comercio, no se verán afectados con el convenio, por lo que predomina su autonomía. No obstante, aunque fue el primer convenio oficial entre los Estados, no es hasta veintidós años después, en 1993, que entró en vigor, por lo tanto, el primer convenio o acuerdo aplicado fue el de Intercambio Cultural de 1972.

Este convenio, según información de la embajada, fue solo un acto diplomático, ya que toda la CI que recibe Costa Rica es mediante MASHAV y no necesariamente necesita tener convenios o tratados establecidos, incluso, en ocasiones, MASHAV brinda cooperación ciudadana en condiciones de refugiados con los que Israel no tiene relaciones diplomáticas establecidas. Por lo que este convenio no ha sido referente para intensificar las relaciones como era su propósito inicial y solo se quedó como un acto de buena voluntad política entre Estados.

El MIDEPLAN estableció las principales fuentes de cooperación en 2016 de manera resumida e integró los ejes, modalidades, gestión y financiamiento. En el documento se

encuentran todos los cooperantes activos y con el objeto de esclarecer la cooperación entre Costa Rica e Israel se hace referencia al documento, el cual comprende los ejes temáticos que giran en torno a los descritos anteriormente, a los ejes en los que MASHAV tiene competencia.

Asimismo, reitera el costo compartido de las modalidades y explica la presentación de las solicitudes que corresponden al MIDEPLAN y a la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, estas solicitudes deben presentarse antes del 1 de noviembre de cada año, usando el formulario de MASHAV destinado para este propósito (ACI- MIDEPLAN, 2016).

Aunque las relaciones se mantienen estables, según señala el cónsul Tal Naim Cohen y la asesora del departamento Económico y Cooperación Internacional, según Naim y Ross, citados por Hernández (2015), el país prioritario en Latinoamericano y el Caribe, es “Colombia porque, además, de ser considerablemente más grande que Costa Rica, algunas de sus áreas tienen necesidades básicas insatisfechas, como falta de acceso a electricidad, recurso hídrico, esto es un tema de prioridad para Israel” (s. p.). Además, Colombia es un socio comercial de mayor nivel en comparación con Costa Rica. Se enfatiza también en argumentar que la política de cooperación israelí no consiste en donaciones en efectivo, sino en buscar el fortalecimiento del componente humano e institucional.

También expresa los medios por los cuales se hace efectiva la cooperación y la transferencia de conocimientos:

Tabla 5. Modalidades de cooperación ofrecida por MASAHV en Costa Rica

Cursos Regulares	Se imparten a lo largo de todo el año y en los cuales se envían habitantes de Costa Rica a tierras israelís
Cursos Móviles	Se imparten en el país con la llegada de algún experto que dé lecciones a un grupo de personas en su área.
Cursos Hechos a la Medida	Se imparten cuando una institución u organización solicita al Estado de Israel cursos en alguna de las materias de su especialidad y la Agencia accede a ofrecer

	el curso, por lo que lo diseñan adaptándose a las necesidades del contexto.
Seminarios Anuales	Encuentros interdisciplinarios, en ocasiones, acerca de temas relevantes para el Estado de Israel
Cooperación Técnica	Se da por un periodo definido, Israel envía a un especialista para ayudar en la resolución de problemas o en mejorar la gestión de algún tema en el país. Esta es la modalidad menos habitual.

Como parte de la información que brindó la embajada de Israel en Costa Rica, se realiza una tabla con los cursos y cantidad de personas beneficiadas en el periodo que comprende del 2010 al 2017. A continuación, se presentan gráficos y porcentajes para aclarar la dimensión de la cooperación recibida y así establecer con más precisión parámetros con los ejes o sectores que han sido más beneficiados.

Tabla 6. Distribución de los cursos regulares ofrecidos por la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Israel, a ciudadanos costarricenses. Años 2011-2017

Nombre del curso	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
#1. Gestión Integral y sostenible del Recurso Hídrico	1		2		2		1
#2. Tratamiento y Uso de Agua para Agricultura	1						
#3. Post Cosecha/ Manejo de productos Frescos		1					
#4. Ciencia y Medioambiente		3					
#5. Planificación, Gestión e Innovación del		2	2		1		1

Sector Agrícola							
#6. Medioambiente y Herramientas para El Cambio Climático		1					
#7. Energías Limpias/ Renovables		3	2	3	1		2
#8. Curso Sistema de Apoyo a la Micro Empresa *			3				
#9. Producción Intensiva de Hortalizas			1	2			
#10. Manejo del Agua			1				
#11. Producción de Vegetales en Ambientes Protegidos			2	1			
#12. Educación Hacia el Desarrollo Sostenible			3	4	1		3
#13. Seguridad Alimentaria				1		1	
#14. Implementación de Ferti-Riego Agricultura Intensiva					3		3
#15. Agro Negocio						1	
Total	2	10	16	11	8	2	10

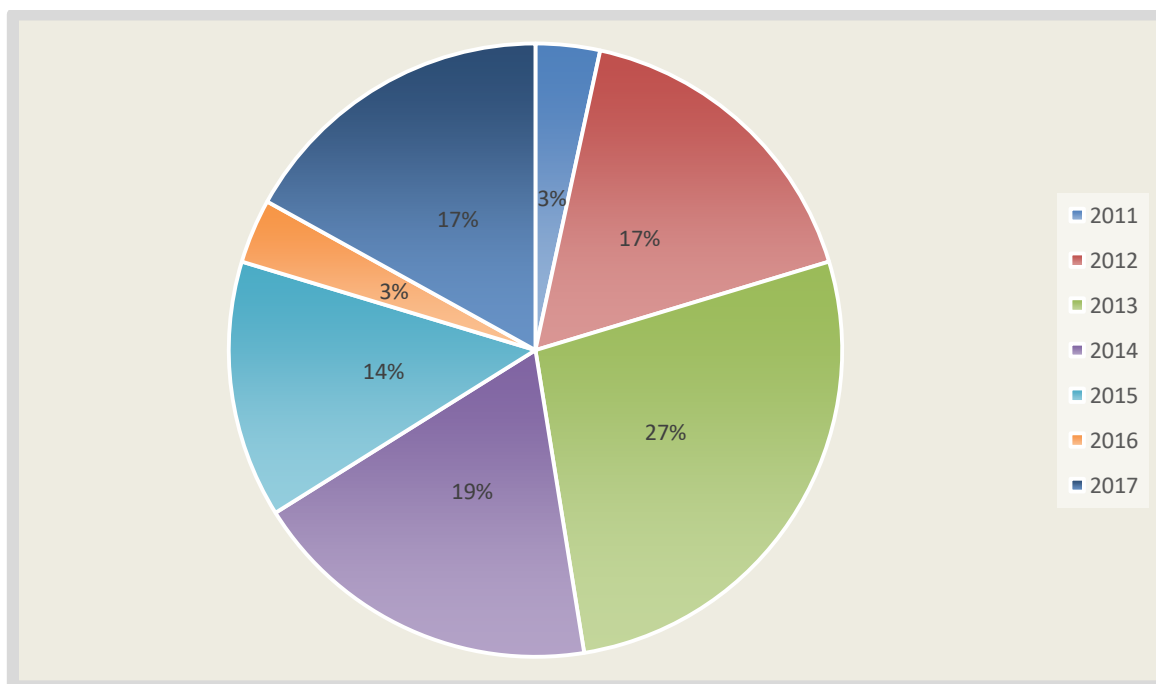
Fuente: elaboración propia con datos de la embajada de Israel.

De la tabla anterior es preciso mencionar la importancia del dominio del idioma inglés, ya que según comenta Ross (2018), encargada de MASAHV en Costa Rica, existe una

disminución en las convocatorias cuando los cursos son impartidos en inglés, que cuando son en español. Por lo tanto, de esos cursos el que tuvo mayor asistencia se impartió en español, para MASHAV, es más sencillo desarrollar cursos a los que puedan aspirar cualquier participante proveniente de los países con los que Israel coopera actualmente, por lo que se considera al inglés el idioma universal y tiene más demanda, ya que los cursos en español serían solo para los hispanohablantes. El periodo de la investigación comprende desde el 2010, sin embargo, los datos brindados por la embajada se reflejan desde el 2011, esto debido a que fue hasta ese año que se llevó registro por cursos. Anteriormente, solo se llevaban datos netos de la cantidad de beneficiados, pero no desglosado por cursos.

Gráfico 6. Porcentaje de asistencia por años a cursos de Ambiente y Agricultura de MASHAV

2011-2017

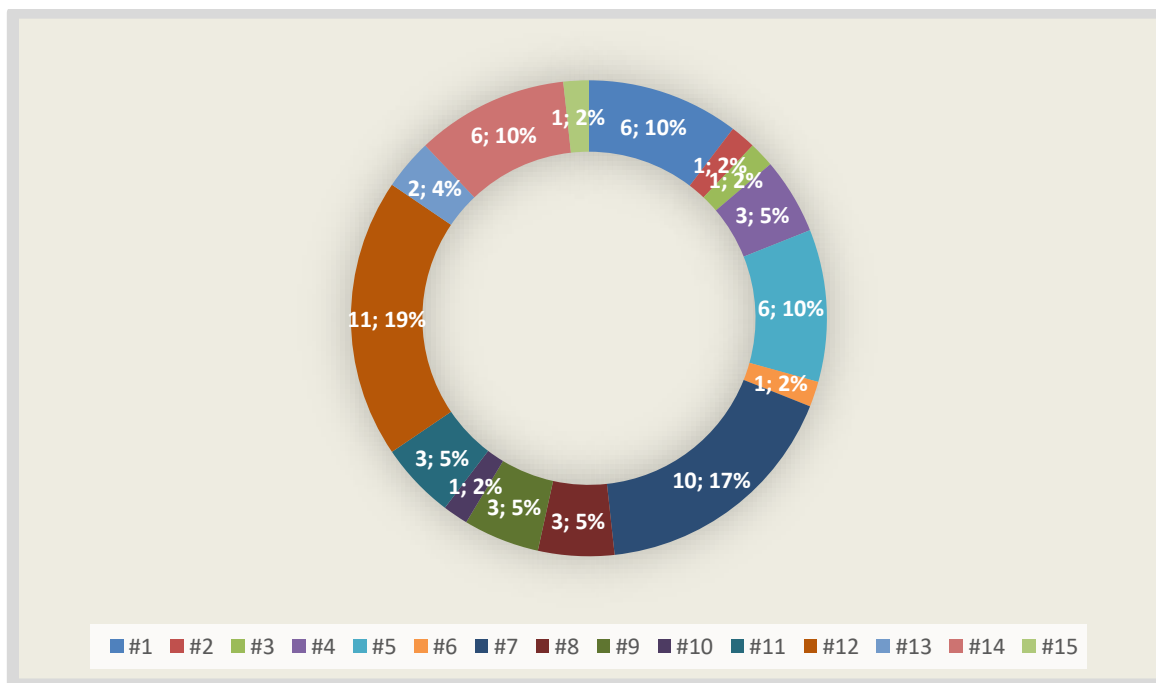


Fuente: elaboración propia con datos de la embajada de Israel.

De la tabla 6 también se desprende el gráfico 7, tanto la tabla como los gráficos representan solo los cursos enfocados al agro y al ambiente, por lo tanto, no se está tomando una totalidad de los becados en los demás cursos de MASHAV competentes a otros sectores. Este gráfico indica que el año que tuvo más participantes fue el 2013, con un total de 16

participantes para un 27 %, seguido con el 2014 con 11 para un porcentaje del 19 %, los de menos asistencia son el 2011 y 2016, ambos con apenas 2 participantes para un 3 % cada año.

Gráfico 7. Cursos de mayor a menor asistencia 2011-2017



Fuente: elaboración propia con datos de la embajada de Israel.

El gráfico 7 refleja los cursos que más asistencia han tenido, de estos el que más captó la asistencia de costarricenses fue el número 12, Educación para el Desarrollo sostenible con un total de 11 personas de 2013 a 2017; seguidamente, se encuentra el curso número 7, Energías Limpias con una asistencia de 10 personas, con asistencia media están el 1, Gestión Integral y sostenible del Recurso Hídrico, el número 5, Planificación, Gestión e innovación del sector Agrícola y el número 14, Implementación de Ferti-Riego Agricultura Intensiva, todos con 6 participantes. Los de menos fueron el 13, Seguridad Alimentaria con 2 personas y todos los restantes con 1 persona por curso.

El proceso de adhesión a la OCDE que emprendió Costa Rica ha disminuido la cooperación por parte de Israel, aunque no se tiene el dato absoluto de los becados por año, Ross (2018), comenta que de tener 60 becados por año pasó a tener 30, esto debido a la renta que percibe Costa Rica, además de la disminución de cursos en español y la escasa visibilidad de los cursos, ya que los medios masivos de comunicación como prensa y televisión escasamente los publican, además de que cobran y por principios la embajada israelí no paga. Aunado a esto, es difícil dar con el perfil del becario, ya que usualmente se busca personas que estén involucradas con el tema y, en ocasiones, no se da, tanto que ellos tienen que buscar los

candidatos o personas interesadas para no perder el curso del cupo.

Experiencias de exbecarios de MASHAV

Con el objeto de brindar profundidad y personalizar el trabajo de investigación se optó por realizar entrevistas a personas que han sido parte de los cursos impartidos por MASHAV en las diferentes modalidades, principalmente los focos de la agricultura y ambiente. Sin embargo, se dificultó bastante tener información de los exbecados por medio de la Asociación Shalom, de la cual no hubo respuesta para los contactos. Debido a esto resulta prudente incluir testimonios que se encuentran en la página web de la agencia como punto de partida, estos no son exclusivamente de los ejes en los que se centra la investigación, pero de igual manera poseen un carácter meritorio para incluirse. Aunque carecen de profundidad y detalle de los proyectos, proyectan una idea general del valor intrínseco de la experiencia.

Lo expresado por el ingeniero Rolando Chacón, quien llevó el curso Energías Renovables un Catalizador para el Desarrollo de la Región en el año 2013, fue parte de un grupo de 3 costarricenses, lo que la convirtió en la delegación más grande. Destaca la coordinación programada por los funcionarios del centro que los recibió, posteriormente, hace referencia al instituto ARAVA, que es otro de los referentes en lo que concierne a proyectos de energía renovable en Israel, como parte del testimonio se adjuntan extractos de la nota publicada en la página de MASHAV:

De hecho, en el Kibbutz funciona una organización privada (Instituto ARAVA de estudios ambientales) que entre algunos de los proyectos que realiza en el centro, es la evaluación de diferentes tecnologías de paneles solares y biodigestores. Los diferentes profesores de ARAVA que nos impartieron los temas sobre energía renovable dominaban ampliamente los temas y compartir experiencias con otros profesionales participantes, permitió enriquecer los conocimientos previos que se tenían y observar las oportunidades de mejora sobre lo actuado y el desarrollo de nuevos proyectos en temas energéticos sostenibles (MASHAV, 2013).

Además del conocimiento académico, la experiencia incluye, por supuesto, un encuentro cultural, no solo con el Estado de Israel, sino también con los distintos representantes de países presentes. Los cuales comparten dentro del espacio actividades sobre rasgos característicos de su cultura y la exponen ante los compañeros. Destaca la formación

recibida y que esta no sea solamente teórica, sino que también cuentan con visitas a los proyectos ejecutados en Israel, lo que lleva a una percepción realista de la teoría impartida.

Menciona, a la vez, la labor del ICE y el impulso que puede tomar en lo que ya normalmente viene realizando con gran éxito, pero no está exenta a implantar mejoras en el proceso. Lamenta la corta duración de los cursos, ya que no es suficiente para considerarlos expertos, no obstante, dan la formación para el desarrollo de proyectos a pequeña escala en el país.

En mi caso en particular los conocimientos adquiridos me permitirán desarrollar proyectos para el sector agroindustrial en el país, con el apoyo del ICE, el CENAT-LANOTEC y la empresa privada STA en la caracterización e investigación de productos biomásicos disponibles en el país (MASHAV, 2013).

Finaliza con un agradecimiento al Estado de Israel y resalta la importancia para el desarrollo no solo de Costa Rica, sino también para toda la región centroamericana.

Otro comentario que se comparte es el de Carlos Alberto Vega, el señor Vega asistió al mismo curso *Renowable energy as a Catalyst for Regional Development*, pero él lo hizo en el año 2015. Entre lo más destacable en el testimonio el señor Vega menciona:

El curso fue muy provechoso, pues incluía lecciones teóricas, giras a los principales proyectos energéticos en la región y experimentos con sistemas modelos que el Instituto ARAVA ha desarrollado [...]. Tuvimos la gran oportunidad de contar con excelentes profesores y consultores del más alto nivel, con amplios conocimientos en la realidad israelí y mundial de las energías renovables. Además, ver las tecnologías funcionando en el campo permitió detallar las realidades sociales, políticas, económicas y ambientales de su implementación (Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Israel, 2015).

Huberth Pérez, perteneciente al gremio académico de la Universidad Nacional indica:

Durante mi visita a Israel pude atestiguar como el hecho de tener una investigación científica de punta, que ha regalado al mundo inventos tan geniales como el calentador de agua solar, la Memoria USB y el MobilEye se fundamenta en un sistema educativo enfocado a la excelencia y el desarrollo de habilidades en los estudiantes que serán los líderes e investigadores del mañana. Ya que es en la escuela donde se puede ganar o perder al futuro científico (Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2017).

Lo anterior fue gracias al curso *Education for Science and Math's through the SETM Framework*, en el 2017, en el que, además, se tomó el compromiso de cambiar la manera de enseñar ciencia y utiliza el lema que más le impactó en su estadía en Jerusalén “Nosotros no enseñamos ciencia, hacemos ciencia con los estudiantes”.

Este último testimonio destaca el papel tan importante que se le otorga a la educación en el país asiático, proveyéndola de diferentes métodos innovadores con el fin de despertar en los estudiantes la pasión por aprender y experimentar, con lo que logra liberar las mentes a invenciones nuevas. El sistema educativo en Costa Rica carece de métodos innovadores, son pocos los centros que sí le permiten al estudiante desarrollar esa capacidad creativa y despertar la pasión por las matemáticas y las ciencias, particularmente solo se da en algunos centros privados de enseñanza, instituciones como el TEC o colegios científicos. Sin embargo, la mayoría de escuelas y colegios públicos la enseñanza no va más allá de explicar lo que otros ya han hecho a modo de dar seguimiento a la metodología aplicada.

En una corta entrevista con un funcionario del Área de Innovación Tecnológica y Agropecuaria INTA del MAG, quien se desempeña como investigador de hortalizas en la estación experimental Enrique Jiménez Núñez, ubicada en Cañas Guanacaste, comenta sobre el reto más importante “El tema de financiamiento es el más importante, ya que la mayoría de las personas que regresan de Israel, no tienen fondos para implantar lo aprendido en los cursos” (Ramírez, 2018). Fue bastante enfático en el hecho de que los proyectos implementados en el país son financiados por otros entes, lo que dificulta la aplicación de los conocimientos adquiridos en suelo costarricense. Ramírez (2018) también menciona “una propuesta enviada para realizar un proyecto productivo en comunidades con limitaciones económicas, pero no ha sido aprobada”.

Además, agregó en aras de mejorar la cooperación internacional desde su zona de acción “Se debe ampliar la cooperación técnica entre Israel y Costa Rica, pensando en tener una misión de cooperación permanente en el país, para abarcar diferentes campos en los cuales Israel tiene una gran experiencia y le podría significar a Costa Rica una gran colaboración”.

A la vez, considera:

El impacto es positivo, para ambas partes, ya que Israel le comparte sus conocimientos en agricultura y pone a nuestra disposición toda la experiencia de sus productores,

técnicos y agencias, para que el estudiante pueda analizar que acciones se pueden desarrollar en Costa Rica y que tecnologías se pueden adaptar a nuestro entorno. Por otro lado, Costa Rica como líder mundial en conservación, sirve de modelo ambiental a Israel (Ramírez, 2018).

Como se aprecia en la cita anterior, se considera que hay un impacto positivo mutuo entre países, no obstante, también rescata que es necesaria la ampliación en cooperación técnica y propone la creación de una comisión permanente, que también conozca el entorno nacional y se puedan abordar diferentes temas en los que quizá no se haya profundizado, por desconocimiento o falta de interés.

El proyecto del que fue participe el señor Ramírez investigador del INTA, se enfoca en la producción de hortalizas y se gesta gracias a la unión público-privada, busca brindar valor agregado, fortalecer la seguridad alimentaria y sirve como modelo experimental para el ambicioso proyecto del Mercado Regional Chorotega. El proyecto cuenta con la participación del MAG, INTA, MEIC Y CEMEX y actualmente beneficia a la Asociación de Mujeres Microempresarias Ebenezer de la comunidad de Abangares, el proyecto permitirá la producción de hasta 15.000 plantas de hojas por mes, supliendo la necesidad de 300 familias de la Región Chorotega (Presidencia de la República de Costa Rica, 2016).

Como parte de la investigación se solicitó información de proyectos a cargo del MAG que se hayan dado a través de MASHAV o por medio de cooperación proviene del Estado de Israel, en los documentos no figura nada de Israel como fuente, sino de fuentes como JICA, CEPAL, FAO. Aunque sí existe un documento que se formuló, un memorándum de entendimiento y cooperación con el homólogo del MAG en Israel, pero este aún no ha sido aprobado. En referencia a proyectos para el sector agrícola, Lobo (2018), de la Unidad de Asuntos Internacionales de la institución, menciona que “no todos los proyectos pasan por esta área, lo que no necesariamente indique la ausencia de esto”. Siguiendo esta línea de proyectos en el agro y que se incluyen dentro del memorándum pendiente de aprobación, se contactó directamente por recomendación de la Dirección de Asuntos Internacionales al señor Gómez, oriundo de la provincia de Guanacaste, pero radicado en Tibás.

Con él se mantuvo una reunión bastante sustantiva en los esfuerzos para proveer de agua a Guanacaste, la cual ha sido severamente impactada por los efectos del cambio

climático. El proyecto está ligado con el Proyecto para el Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del Río Tempisque y Comunidades Costeras PAACUME, promovido y dirigido por SENARA, de iniciativa estatal. El objetivo del proyecto se dirige hacia dos direcciones, la primera Gestión uso Eficiente del Agua; el establecimiento del Mercado Regional Chorotega y Transferencia Tecnológica Agropecuaria de Avanzada.

En primer lugar, la Gestión uso Eficiente del Agua, pretende con la implementación del proyecto PAACUME, el cual tiene como propósito la construcción a través del recurso hídrico proveniente del Lago Arenal, construir un nuevo embalse en el Río Piedras de 800 hectáreas, para canalizar el agua hacia las zonas más afectadas (Carrillo, Santa Cruz), el AYA se encargará de potabilizar el agua.

Al tener una alternativa de abastecimiento se solucionaría el problema de los acuíferos, ya que para eso se utilizaría el embalse del Río Piedras, además, el ICE, también estaría construyendo una planta hidroeléctrica. En este punto entra en juego el agua de riego, donde la consigna no es seguir utilizándola como se ha hecho ordinariamente, ya que no da abasto, por el contrario, los agricultores de la zona deben implantar nuevas técnicas para garantizar el uso eficiente del agua, para esto se cuenta con la cooperación técnica y transferencia de tecnologías por parte de Israel.

En conjunto con este proyecto se impulsa el mercado Regional Chorotega, el cual sería el segundo en importancia para el país, después de CENADA. La idea es que los agricultores puedan alquilar locales en los que ofrecer sus productos. En este sentido el señor Gómez insta hacia el cambio de mentalidad, de pequeños productores y no limitarse pensando en el abastecimiento del mercado local, sino también proyectarse hacia la importación a mercados internacionales. De la mano se impulsa la diversificación de cultivos ya que con los que se cultivan actualmente no suplen la demanda de productos. Esto se evidencia en la industria hotelera presente en la zona, la cual tiene una vasta oferta culinaria que no suplen en su totalidad con productos producidos en la zona.

Lo que se espera obtener de Israel son las tecnologías de riego, probadas previamente por las universidades y las instituciones como el INTA en parcelas experimentales, además, la introducción de productos no tradicionales que tengan mercado, variedades que hayan tenido éxito en otros países y en el mercado nacional.

Los proyectos poseen un carácter interinstitucional, por lo que fue necesario involucrar a los distintos entes para hacer la presentación de los proyectos y solicitar su aporte. De acuerdo con Gómez (2018), él le plateó el proyecto al embajador Carreras, embajador por dos periodos en Israel, pidió una cita en la cancillería, se reunió con doña Carmen Claramunt, la directora adjunta de cooperación internacional, se interesó en el proyecto y lo contactó con la Dirección de Asuntos Internacionales del MAG. Posterior a esto se reunió con la embajada de Israel, ahí tuvo contacto con el cónsul y luego con el embajador. Después de esto les correspondía a los gobiernos locales, la municipalidad de Carrillo fue la más anuente a la adopción del proyecto.

La región centroamericana se enfrenta a una situación compleja debido al cambio climático en toda el área denominada corredor seco, el cual de no actuar con inmediatez las consecuencias para la zona serían trágicas, a sabiendas de que la ausencia de tierras fértiles para producir y obtener recursos básicos para el desarrollo del ser humano deriva en migraciones como las que vive el continente africano. En la actualidad, Costa Rica ya se ha visto impactada por el cambio climático, pero en menor medida que los vecinos de la región, en consecuencia, los migrantes verían en Costa Rica un lugar de refugio temporal o permanente.

Tanto el proyecto PAACUME, como los mencionados por Gómez, son de importancia para el país en aras de cumplir con los compromisos internacionales adquiridos. Entre estos, en la Agenda 2030, COP21, el Marco Sendai para la Reducción del Riesgo en Desastres. En referencia a esto (Gómez, 2018) indica:

Con este proyecto no solo permite rehabilitar y desarrollar potencialidades productivas, dar oportunidades de trabajo decente, fomentar la producción y el consumo responsables, administrar mejor el recurso hídrico para las necesidades productivas, pero para que haya una gestión particular del agua potable, hacer una agricultura inteligente conforme con las acciones climáticas responsables, sino por todas esas vías, combatir la pobreza.

Sin embargo, algunos de los obstáculos a los que se enfrenta el proyecto, según Gómez (2018), son la mentalidad del costarricense de pensar a pequeña escala, de realizar muchos estudios y no ejecutar, también menciona la necesidad de tener por más tiempo un experto de Israel al menos por seis meses, que le permita conocer el entorno y profundizar en las

soluciones. Señala también que se debe actuar ya como país, pensando desde el individuo en cómo se puede aportar y no esperar hasta que los proyectos ya estén listos, bajo esta perspectiva propone que tanto el INTA y las Universidades (la Universidad Técnica Nacional), deben adelantarse e implantar parcelas experimentales y desarrollar las distintas variedades para agricultura.

Conclusiones

En el capítulo I de la investigación destaca la sociedad internacional, la cual experimenta cambios constantes, esto se refleja en la forma en que interactúan los actores dentro del núcleo del sistema internacional. Estas interacciones, originalmente entre Estados al ser los actores principales, se daban con carácter bilateral, con el transcurso del tiempo y gracias a los cambios como la aparición de nuevos actores surge una nueva y atractiva forma de interacción, que es el multilateralismo. Debido a esto, las relaciones bilaterales han sufrido un déficit en comparación con el multilateralismo, se percibe a través de la reducción de cooperación directa entre países, aunado a las clasificaciones según el *ranking* de ayuda para el desarrollo.

Análogamente, el sistema internacional se ve impactado en gran manera por el multilateralismo, que ha adquirido fuerza en consensos internacionales como los acuerdos de París. Los países actúan por bloques regionales para tener más influencia en el plano internacional, la figura del Estado como protagonista indiscutible en las teorías clásicas en las Relaciones Internacionales se debilita frente a este fenómeno y múltiples actores.

Los gobiernos, como forma de adaptarse a las nuevas modalidades, han tenido que replantarse la manera de obtener cooperación internacional, a través de mecanismos innovadores que puedan implementarse. Costa Rica, es reconocida en gran parte del mundo por logros de hace algunas décadas que aun dan rédito y prestigio internacional. No obstante, al igual que la sociedad internacional, la sociedad costarricense, también evoluciona y exige cambios que estén de acuerdo con la evolución que los tiempos actuales demandan. El impacto inminente e innegable del cambio climático hace más susceptible los esfuerzos y deficiencias que el país adopta en esta materia, por lo que se expone a críticas que lo obligan a redoblar esfuerzos y actuar de manera consecuente con los discursos o la imagen internacional proyectada.

En las primeras páginas en la descripción de la problemática, se manifiesta gran cantidad de problemas que achacan y detienen el desarrollo de la nación. Estos solo en los ejes centrales de la investigación como el ambiente y la agricultura, que sin lugar a duda son vitales para la sociedad costarricense y que actualmente también acaparan la atención de la

comunidad internacional y es tema de discusión en los foros y convenciones en las que enérgicamente se realiza un llamado a prestar la debida atención a ambos temas.

Con esto presente, el uso adecuado del agua, la disminución de químicos y la rentabilidad de la actividad agrícola para las futuras generaciones, destacan por el carácter de acción y reacción que posee la actividad agrícola y el efecto altamente contaminante de la industria. Los suelos se someten a explotación, se desertifican hectáreas completas de bosque para monocultivos; suelos que luego son expuestos a cantidades desproporcionadas de químicos; químicos que con las lluvias caen en los distintos cuerpos de agua, lo que genera un ciclo letal e irreversible para el ambiente y los seres vivos que se exponen a este hábitat.

Con la imperante necesidad de abordar los temas que actualmente sufre el sector agropecuario, pareciera que Costa Rica no posee la capacidad para afrontarlo por sí misma, es por este motivo que se impulsa la transferencia de tecnología agrícola de avanzada, procesos innovadores para optimizar los cultivos y el uso del recurso hídrico, para así disminuir el impacto del cambio climático y revertir la situación actual. Asimismo, preparar a los agricultores y sociedad civil a adaptarse a cambios que son favorecedores para toda la nación, es en este aspecto en el que la labor fundamental de las instituciones involucradas obtiene un carácter de urgencia.

En el capítulo II correspondiente a las referencias teóricas, se expone la labor que las instituciones llevan a cabo, que el Neo Institucionalismo las dota de una importancia relevante dentro del sistema político o estructura de una nación, como también el papel de las instituciones en el ámbito internacional y la influencia que estas puedan ejercer. En el plano nacional, la mayoría goza de autonomía, se delegan funciones y ámbitos específicos, además, tienen la potestad de determinar el rumbo que le quieren dar al sector al que pertenecen.

Sin embargo, al ser temas de carácter intersectorial, la labor de las instituciones se entorpece ya que la coordinación entre estas no es fluida, incluso dentro de los departamentos de las instituciones existe deficiencia en la comunicación y coordinación en proyectos. Sostenibilidad e Innovación, ambos vocablos se mencionan en la POLCI, 2014-2022; son ejes que ocupan espacio en la visión de país que se anhela construir y aparecen en los documentos impulsados por el gobierno central como el Plan de Desarrollo Nacional.

Lo que llama la atención es que la inversión en innovación que realiza Costa Rica es de 0.58 %, de esa inversión el 80 % lo utilizan las universidades públicas, en el opuesto el Estado de Israel tiene la mayor creación de empresas per cápita del mundo, además, en investigación y desarrollo invierte el 4.5 % del PIB. Ya la OCDE se pronunció en una de sus recomendaciones e indicó que la inversión en este sector de la innovación e investigación es muy poca y se debería destinar más recursos para su desarrollo. Aunque la situación fiscal en la coyuntura actual de Costa Rica no es la mejor, se tiene que buscar la posibilidad de optimizar recursos para investigación e innovación que potencie el desarrollo nacional.

Por otra parte, la sostenibilidad está interconectada con todas las actividades desarrolladas por el ser humano. Este, en su persecución de desarrollo, se ha percatado de que los recursos que el planeta brinda son finitos y se ha desarrollado una especie de conciencia colectiva de la responsabilidad que representa para la generación actual y la herencia hacia las generaciones venideras. En este aspecto, los esfuerzos de Costa Rica son notorios, no obstante, saltan a la vista que no se cumplen a cabalidad y necesitan de un impulso más vehemente por parte del gobierno, instituciones y sociedad civil, como también de la comunidad internacional.

Como parte del capítulo III, el enfoque de tipo cualitativo permitió desarrollar el proyecto sin complicaciones debido a la disponibilidad de la información y documentos de las instituciones que permiten la indagación y análisis respectivo. El tipo descriptivo, se plasma en la recolección de datos que se reflejan en el estado actual de la cooperación en Costa Rica, por parte del MIDEPLAN y los datos de la embajada respecto a la asistencia a cursos para así definir los ejes en los que se concentra más la cooperación recibida.

Además, resulta preciso acotar la existencia de algunos obstáculos con información de fuentes primarias como la proveniente de la embajada de Israel con respecto a los datos, asimismo, con la obtención de entrevistas a exbecados. Ambos fueron realmente difíciles de conseguir, pero se resolvió con éxito.

De igual manera, la unidad de análisis, tanto la variable independiente (la cooperación internacional entre la República de Costa Rica y el Estado de Israel), como la dependiente (las implicaciones en el sector agrícola-agropecuaria) fueron perfectamente manejables y con vasta información para correlacionar ambas variables, lo que arrojó resultados interesantes. En lo

que respecta al instrumento, las entrevistas permitieron profundizar más allá de lo que se encuentra en la web y delinea de manera precisa las experiencias, dificultades y posibilidades de mejora en torno a la cooperación entre países. Así, el proceso de recolección de datos se dio paulatinamente hasta completar la información que se plasmó en el proyecto.

Como piedra angular de la investigación, se reconoció que Costa Rica ostenta una institucionalidad sólida en aras de gestionar la cooperación internacional, posee dos entidades oficiales, una para la relación internacional, es decir, el Ministerio de Exteriores y Culto, con su debido departamento y el otro encargado de las coordinaciones a nivel interno, es decir, el MIDEPLAN.

Debido al estigma de renta media que posee Costa Rica, la cooperación internacional de carácter bilateral ha ido en picada a partir de los años 90, por el contrario, la cooperación de fuente multilateral se ha intensificado, pero esta ya no es de carácter no reembolsable, en gran dimensión es de carácter reembolsable y en forma de préstamos y se sabe que gran parte del PIB nacional se dirige al pago de la deuda que el gobierno ha contraído y que hoy por hoy tiene al país inmerso en una crisis fiscal.

Estas situaciones han logrado unir esfuerzos en el país y dio como muestra la gestación de la POLCI 2014-2022, que es la primera en su calidad y se esfuerza por construir un documento a largo plazo, con esta se pretende mejorar y optimizar el manejo de la cooperación no reembolsable en la que destaca la cooperación técnica. Plasma la visión que el país requiere en la obtención de fuentes de cooperación internacional alternativas, también surge como mecanismo para enfrentar la disminución de cooperación no reembolsable, asimismo, potencia el accionar de las instituciones en la consecuencia de mejores resultados.

De la cooperación activa en la multilateral destacan los organismos internacionales como PUNUD y el BID. Como fuente bilateral el peso recae sobre cinco países, China, Japón, Alemania, Estados Unidos y Corea. De hecho, el repunte más importante en los últimos años que tuvo la cooperación no reembolsable se dio justo después de restablecer relaciones con la República China. En cuanto a la distribución de la cooperación total, el 80 % fue acaparado por tres ejes: Ambiente, energía y telecomunicaciones; Infraestructura y transportes; Finanzas, economía e industrias. Parte de esos recursos se utilizaron en la construcción de represas hidroeléctricas y plantas de energía geotérmica por medio del ICE.

También, en esta línea de la gestión, resulta oportuno destacar el papel de los departamentos de cooperación internacional en las instituciones MAG, MINAE. Ambos departamentos están debidamente constituidos bajo los requerimientos en cada uno de sus sectores, sin embargo, al analizar cada uno, se percibe una mejor organización por parte del MINAE, este está dividido en tres focos lo que, a la vez, permite una mejor distribución de cargas laborales. Por otra parte, el MAG, también tiene una unidad especializada en esto, pero se divide en comercio y cooperación internacional y tienen relativamente menos tiempo de existir que el departamento del MINAE.

Como se observó en los sectores que acaparan la cooperación internacional recibida en los últimos años, destaca el eje de ambiente, energía y telecomunicaciones. ¿A qué se puede deber eso? Existen diferentes factores determinantes, en primer lugar, el tema ambiente es un tema de prioridad para la comunidad internacional, es también una meta país que lo ha caracterizado internacionalmente durante décadas y el objetivo es consolidarse y ser pioneros en el tema, por esto la cooperación internacional destinada en su mayoría es captada por este eje, aunado a estos factores también es responsable directo la destacable labor del departamento.

En perspectiva, el Estado de Israel posee principios que al mismo tiempo lo definen como Estado judío y en sus fisonomías la cooperación internacional es parte, bajo el lema reparar el mundo, construyen sus objetivos como país cooperante. Para esto establecieron una agencia especializada por medio de la cual se transfiere toda la cooperación con los países con los que Israel mantiene relaciones diplomáticas. A través de la agencia se imparten cursos en los que Israel tiene experiencia comprobada y en los ejes que destaca mundialmente, con lo que realiza un aporte significativo en los diferentes países, incluido Costa Rica.

La relación oficial entre Estados se dio en 1963, año en que se establecieron las primeras misiones permanentes en Costa Rica y Jerusalén. Las relaciones han sido cordiales y firmes, sin embargo, en la región latinoamericana no figura Costa Rica como o socia comercial importante para Israel, sino Colombia. Israel tampoco figura como cooperante en los datos del MIDEPLAN, incluso se menciona que hay cooperación que no se reporta por lo escasa que es, por lo que el MIDEPLAN no la puede graficar para medir la dimensión como país cooperante. Las relaciones sufrieron un *impasse* significativo cuando Costa Rica, bajo la

primera administración Arias, decidió trasladar la embajada a Tel Aviv, lo que creó cierto disgusto en la comunidad judía. Sin embargo, no fue suficiente como para terminar con las relaciones diplomáticas.

El primer convenio en importancia que acaparó casi todos los ejes fue el convenio de Cooperación Económica, Cultural, Técnica y Científica entre el gobierno del Estado de Israel y el gobierno de la República de Costa Rica, de 1973, que entró en vigor hasta 1991. Sin embargo, según lo comenta la embajada, al convenio no se le ha sacado todo el provecho que pretendía el momento y la cooperación recibida se basa más en lo que la Agencia pueda realizar, esta se da sin la necesidad de convenios, como en otros países. El convenio era ambicioso y pretendía acelerar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de ambos pueblos, a través de intensificar las relaciones económicas y comerciales.

De los datos aportados sobresalieron los de asistencia por años, en los cuales los años con mayor asistencia fueron 2013 y 2014, también destacó que los datos empezaran a partir del 2011 debido a que anteriormente la embajada no llevaba esos registros. Entre los cursos con mayor asistencia fueron los de Educación para el Desarrollo Sostenible y el de Energías limpias y renovables con 11 y 10 respectivamente.

De los beneficiados por la cooperación de los cursos, ya sean impartidos en Israel o por medio de un experto que se traslada hasta suelo nacional, destacan los proyectos dirigidos a la provincia guanacasteca, los proyectos están intrínsecamente relacionados con el recurso hídrico que urge en la región árida del norte del país. Es una muestra de la coordinación necesaria entre todas las instituciones, voluntad y cooperación internacional, en este caso por medio de la transferencia tecnológica y el experto en el desarrollo de Israel.

La implementación del Mercado Regional Chorotega, el proyecto estatal PAACUME, la diversificación de la producción agrícola y el uso racional del agua para riego, representan un impacto sustancialmente positivo para una de las zonas que más dinamismo económico posee. Si proyectos de este tipo se aplicaran en las diferentes provincias, como Limón o Puntarenas que, en la actualidad se encuentran en condiciones complicadas por desempleo, con la coordinación de las instituciones adecuadas y la cooperación de países que puedan aportar, el país vería un cambio paulatino hacia el desarrollo integral y regional. La cooperación nacional e internacional puede ser el puente para lograrlo.

Recomendaciones

A medida que el estudio maduraba surgieron criterios que determinaron oportunidades de mejora en el procedimiento de cómo se gesta la cooperación internacional en Costa Rica. Entre los hallazgos y los aportes de entrevistas con las experiencias personales y el análisis debido de proyectos a los que se tuvo acceso, se obtiene la visión de cuáles pueden ser las recomendaciones en torno a captar mejor la cooperación existente, es especial la activa con el Estado de Israel, de la cual existe certeza de que se puede esperar una respuesta positiva y generar un mayor impacto en los ejes agrícola-ambientales.

Para esto, en primer lugar, es necesario en cualquiera de los ejes que se pretendan atender trabajar intensamente en la gestión interna. Con interna se hace referencia a la coordinación entre instituciones de alcance directo, promoviendo departamentos altamente calificados, con las competencias y aptitudes necesarias para dominar el tema de la cooperación, que tengan la capacidad de involucrarse con las necesidades del sector y buscar la manera de encontrar soluciones a través de la cooperación.

Actualmente, hay instituciones que ni siquiera cuentan con departamentos de cooperación o de asuntos internacionales lo que, en un mundo globalizado, interconectado e interdependiente, se traduce en desventaja para la institución, el eje que representa y en su defecto, el desarrollo del país.

A partir del reconocimiento de la importancia de establecer departamentos o personas dentro de una institución especializadas, se añade la responsabilidad que el país debe tener con la misma, ya que los esfuerzos han sido escasos e ineficientes. El lanzamiento de la POLCI 2014-2022 es, sin duda, uno de los mayores aciertos del gobierno central, sin embargo, documentos como este se deben establecer a largo plazo con una visión clara para cada eje de lo que se pretende alcanzar y poner límites de tiempo para lograrlo. Además, se debe explicar claramente cómo se abordarán las demandas de los sectores y las competencias de las instituciones involucradas.

Como respuesta al tema central de la investigación, en términos generales y según lo expresan los entrevistados, son necesarios cursos con más durabilidad que doten al becado de

mayores conocimientos, a la vez, los expertos que se envían también deberían durar como mínimo 6 meses, hasta que los proyectos estén completamente ejecutados o por lo menos en sus etapas iniciales. A esto se aúna la necesidad imperante de establecer alianzas público-privadas con el objeto de financiar los proyectos que las personas quieran implantar, ya sea de carácter personal o por medio de una institución. Para aprovechar de mejor manera todo el aporte es importante la implementación de una comisión técnica permanente, que conozca a fondo la realidad nacional y logre coordinarse con la institucionalización existente.

Por parte de la embajada se cree que dar mayor visibilidad a los cursos puede potenciar la asistencia, pero, para esto, se necesita voluntad por parte de los medios de comunicación y que el gobierno invierta. El dominio del idioma inglés también representa una barrera, por lo que es necesario mejorar la formación con respecto a esto para que no represente un obstáculo. Además, la burocracia característica de Costa Rica, tiene atrasados proyectos como el memorándum. Cambios de gobiernos y de personal no permiten negociaciones fluidas y rápidas en aras de mejorar la situación de la cooperación para un sector determinado, en este caso agro y ambiente.

El otro aspecto alude a una parte negativa de la idiosincrasia costarricense, que consiste en realizar exceso de estudios y no ejecutar ninguno. Por lo tanto, es necesario cambiar esa mentalidad y dejar la práctica de dedicar tanto tiempo a la realización de estudios y ejecutar en el menor tiempo posible. Pensar en grande también es algo innato del ser costarricense, con algunas excepciones, quizá la ubicación geográfica, tamaño de la economía y la población reducida han marcado esa diferencia, sin embargo, eso debe cambiar si se pretende crecer como nación.

Se debe pensar en grande, actuar en grande, aspirar a proyectos que representen una mejora en las condiciones de vida y, a la vez, impulsen el desarrollo económico, no esperar a que los proyectos estén culminados para involucrarse, como individuos hay que buscar la manera de aportar desde su zona de acción directa.

Con plena conciencia de la situación fiscal a la que se enfrenta el país y a sabiendas de que el Estado costarricense debe someterse a una reestructuración que se adapte a la realidad nacional, lo que se invierta en investigación, desarrollo e innovación, debería aumentarse, por lo menos, al 2 % del PIB.

REFERENCIAS

- Agencia de Cooperación Internacional. (1999). Cooperación Económica. Recuperado de:
https://www.agci.cl/images/centro_documentación/documento_de_trabajo_cooperación_economica_espanol.pdf
- Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2013). About MASHAV. Recuperado de: <http://mfa.gov.il/MFA/mashav/AboutMASHAV/Pages/default.aspx>
- Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2013). Mission Statement and Guiding Principles. Recuperado de:
http://mfa.gov.il/MFA/mashav/AboutMASHAV/Pages/Guiding_Principles.aspx
- Área de Cooperación Internacional-MIDEPLAN. (2016). Cooperación Internacional en Costa Rica 2000-2015. Recuperado de:
https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/TA1E2Lc4ToWTbIK3Dj_ROQ
- Área de Cooperación Internacional. MIDEPLAN. (2016). Resumen y caracterización de las principales fuentes de cooperación internacional. Recuperado de:
<https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/PHS6MlqfR522H4PaUS7dxQ>
- Banco Mundial. (2018). Nuevas clasificaciones de los países según su nivel de ingreso: 2017-18: Recuperado de: <https://blogs.worldbank.org/opendata/es/nuevas-clasificaciones-de-los-paises-seg-n-su-nivel-de-ingreso-2017-18>
- Barbé. (1995). Relaciones Internacionales. Editorial Tecnos, S. A. Madrid. Recuperado de:
<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Barbe%20Esther%20->

%20Relaciones%20Internacionales.pdf

Barquero, J, Molina, W. (2012). Nuevas tendencias de la migración interna en Costa Rica.

Hacia un patrón de migración intrametropolitana en la GAM 2000-2011. Recuperado de:

http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/inec_institucional/publicaciones/npoblacenso2011-02.pdf_0.pdf

Bartolomé, M. (2014). Teoría de las Relaciones Internacionales. Un abordaje general a las

teorías de las Relaciones Internacionales. Recuperado de:

[http://repositorio.ub.edu.ar/bitstream/handle/123456789/3033/3946 %20-%20teoria%20de%20las%20relaciones%20internacionales%20-%20bartolome.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ub.edu.ar/bitstream/handle/123456789/3033/3946%20-%20teoria%20de%20las%20relaciones%20internacionales%20-%20bartolome.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Boff. (2012). Koininia. Sostenibilidad intento de definición. Recuperado de:

[http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php? num=472](http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=472)

Calduch, R. (1991). Relaciones Internacionales. Ediciones Ciencias Sociales, Madrid.

Recuperado de: [https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55159/lib1cap. 4.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55159/lib1cap.4.pdf)

Cascante, C, Méndez, M, Moya, S. (2014). Entre retos coyunturales y problemas estructurales.

La política exterior de Costa Rica. Recuperado de:

https://estadonación.or.cr/files/biblioteca_virtual/020/politica/Cascanteetal2014.pdf

El Financiero. (2016). Granos retan seguridad alimentaria. Recuperado de:

<https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/granos-retan-seguridad-alimentaria/SKKHIWGXHFF3FKTP7A2TKP5Y5U/story/>

El País. (2017). Inversión y productividad, retos de Costa Rica para la innovación. Recuperado de: <https://www.elpais.cr/2017/04/20/inversión-y-productividad-retos-de-costa-rica-para-la-innovación-según-ocde/>

Embajada de Israel en Costa Rica. (2013). MASHAV. Comentarios y Agradecimiento de los exbecarios. Recuperado de: <http://embassies.gov.il/san-jose/MASHAV/Pages/Comentario-de-Ex-Becarios.aspx>

Embajada de Israel en Costa Rica. (2014). Acuerdos Bilaterales. Recuperado de: <http://embassies.gov.il/san-jose/Relaciones%20Israel-Costa%20Rica/Pages/Bilateral-Treaties-and-Agreements.aspx>

Embajada de Israel en Costa Rica. (2014). Relaciones Israel Costa Rica. Recuperado de: <http://embassies.gov.il/san-jose/Relaciones%20Israel-Costa%20Rica/Pages/Relaciones-Israel-Costa-Rica0123-1809.aspx>

Embajada de Israel en Costa Rica. (2018). Distribución de los cursos regulares ofrecidos por la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Israel, a ciudadanos costarricenses. Años 2011-2017.

Economía y Negocios. (2017). Chile e Israel potencian cooperación tecnológica con foco en energías renovables, agricultura y tratamiento de aguas. Recuperado de: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=375444>

Estado de la Nación. (2010). Armonía con la naturaleza. Recuperado de: https://estadonación.or.cr/files/biblioteca_virtual/016/ana_arias.pdf

Estado de la Nación. (2010). Sostenibilidad y eficiencia: el futuro de la energía

- Gómez, V. (2018). Entrevista sobre proyectos realizados a raíz de la cooperación con el Estado de Israel. (A Arce. Y. Entrevistadora).
- Heijs, J., Buesa, M. (2016). Instituto de análisis industrial y financiero. Manuel de economía e innovación. Tomo 1. Recuperado de: [https://www.ucm.es/data/cont/docs/588-2016-05-17-AAA%20%20Manual%20EDI%20%20\(Parte%201\)%20Versi%C3%B3n%20Final%20publicada.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/588-2016-05-17-AAA%20%20Manual%20EDI%20%20(Parte%201)%20Versi%C3%B3n%20Final%20publicada.pdf)
- Hernández, A. (2015). Cooperación Israelí en el Estado de Costa Rica.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M. (2010). Metodología de la Investigación. Quinta edición. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S. A. de C.V. México. Recuperado de: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigaci3n/Metodologia%20de%20la%20investigaci3n%205.a%20Edici3n.pdf
- Jiménez, C. (2003). Las Teorías de Cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales. Recuperado de: <https://institucionesinternacionalesusalle.files.wordpress.com/2014/02/las-teorc3adas-de-la-cooperaci3n-internacional-dentro-de-las-relaciones-internacionales.pdf>
- Kehoane, R. (1993). Institucionalismo Neoliberal: Una perspectiva de la política mundial. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/InstitucionesInternacionales/01.pdf>
- La Nación. (2006). Desilusión en Israel por traslado de embajada. Recuperado de: <https://www.naci3n.com/el-pais/desilusi3n-en-israel-por-traslado-de->

embajada/5DR7HYMWZFBYDYGXWHBQ2UPXRCE/story/

La Nación. (2015). Sequía de 2014-2015 es la más intensa desde 1930 en Costa Rica.

Recuperado de: <https://www.nación.com/economia/agro/sequia-de-2014-2015-es-las-mas-intensa-desde-1930-en-costa-rica/OW4LK2ZUTBCVPPOOGKK2XS2UFY/story/>

La Nación. (2016). Cinco cultivos permanentes acapararon tierras agrícolas. Recuperado de:

<https://www.nación.com/economia/agro/cinco-cultivos-permanentes-acapararon-tierras-agricolas/BEAIBBMMARH63DHGFEX7W6QBRU/story/>

La Presidencia de la República de Costa Rica. (2017). Lanzamiento del Estudio de Políticas de Innovación de la OCDE para Costa Rica: Recuperado de.

[https://presidencia.go.cr/comunicados/2017/04/lanzamiento-del-estudio-de-politicas-de-innovación-de-la-ocde-para-costa-rica/](https://presidencia.go.cr/comunicados/2017/04/lanzamiento-del-estudio-de-politicas-de-innovacion-de-la-ocde-para-costa-rica/)

Lobo, A. (2018). Unidad de Asuntos Internacionales. Proyectos de Cooperación con Israel.

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2014). Acerca del MAG. Recuperado de:

http://www.mag.go.cr/acerca_del_mag/

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2014). Estructura. Unidad de Asuntos Internacionales.

Recuperado de. http://www.mag.go.cr/acerca_del_mag/estructura/oficinas/Unidad-Asuntos-Int.html

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2014). Línea de tiempo del Ministerio de Agricultura y Ganadería. http://www.mag.go.cr/acerca_del_mag/historia/index.html

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2015). Políticas para el Sector Agropecuario y el

Desarrollo de los Territorios Rurales 2015-2018. Recuperado de:

<http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/E14-10625.pdf>

Ministerio de Ambiente y Energía. (2018). Historia del MINAE. Recuperado de:

<http://www.minae.go.cr/acerca-de/acerca-del-minae/historia-minae>

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2017). Manual de CDTP y

Triangulación, Costa Rica, 2017. Recuperado de:

https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/yWjzpPYKSW6k2NoXLUq_Ig

Naim y Ross. (2015). Entrevista acerca de la Cooperación Israelí en Costa Rica (A Hernández, Bolaños, Entrevistador).

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2011). Costa

Rica: Número uno del mundo en uso de agroquímicos. Recuperado de:

<http://www.fao.org/in-action/agronoticias/detail/es/c/508248/>

Política de Cooperación Internacional, Costa Rica 2014-2022. (2014). Recuperado de:

<http://www.sepsa.go.cr/DOCS/EXT/Política%20de%20cooperación%20internacional-2014-2022.pdf>

Presidencia de la República. (2016). Mujeres microempresarias de Abangares inauguran segundo módulo para producción de hortalizas. Recuperado de:

<https://presidencia.go.cr/comunicados/2016/10/mujeres-microempresarias-de-abangares-inauguran-segundo-modulo-para-producción-de-hortalizas/>

Ramírez, R. (2018). Entrevista sobre proyectos realizados a raíz de la cooperación con el Estado de Israel. (A Arce. Y. Entrevistadora).

Reglamento a la Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura y Ganadería, No. 26431. (1994).

Recuperado de: <http://www.mag.go.cr/legislación/1997/de-26431.pdf>

Revista Costarricense de Política Exterior. (2011). Recuperado de:

<https://www.rree.go.cr/files/includes/files.php?id=935&tipo=documentos>

Ross, M. (2018). Entrevista sobre estado de la Cooperación entre Israel y Costa Rica (A, Arce. Y. Entrevistadora).

Sistema Costarricense de Información Jurídica. (1973). Convenio de Cooperación Económica, Cultural, Técnica y Científica entre el gobierno del Estado de Israel y el gobierno de la

Teletica. (2017). Costa Rica: primer país que tuvo su embajada en Jerusalén y el penúltimo en trasladarla a Tel Aviv. Recuperado de: https://teletica.com/180208_costa-rica-primer-pais-que-tuvo-su-embajada-en-jerusalen-y-el-penúltimo-en-trasladarla-a-tel-aviv

ANEXOS

Gracias por participar respondiendo las siguientes preguntas que corresponden al trabajo de tesina de graduación bajo el título:

“ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN BILATERAL ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL ESTADO DE ISRAEL BAJO EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA, CULTURAL, TÉCNICA, Y CIENTÍFICA, (LEY No 5175,1973) Y SUS IMPLICACIONES AGRÍCOLAS- AMBIENTALES EN EL PERIODO 2010-2017”

Sección de preguntas con base en el objetivo No. 4 el cual consiste en el análisis de las bases, gestión y el impacto Agrícola-Ambiental de la Cooperación Internacional entre la República de Costa Rica y el Estado de Israel durante el periodo 2010-2017.

El convenio de Cooperación Económica, Cultural, Técnica y Científica, ¿ha tenido alguna relevancia en la cooperación recibida por parte de Israel?

¿Considera que los cursos para agricultura brindados por MASHAV y la duración de estos, es suficiente?

¿Cuál considera usted como el obstáculo u obstáculos más importantes para aumentarla convocatoria a los cursos? ¿Existe seguimiento de proyectos por parte de MASHAV?

¿Cuál es el perfil de becados que busca MASHAV?

Gracias por participar respondiendo las siguientes preguntas que corresponden al trabajo de tesina de graduación bajo el título:

“ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN BILATERAL ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL ESTADO DE ISRAEL BAJO EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA, CULTURAL, TÉCNICA, Y CIENTÍFICA, (LEY No 5175,1973) Y SUS IMPLICACIONES AGRÍCOLAS- AMBIENTALES EN EL PERIODO 2010-2017”

Sección de preguntas con base en el objetivo No. 4 el cual consiste en el análisis de las bases, gestión y el impacto Agrícola- Ambiental de la cooperación Internacional entre la República de Costa Rica y el Estado e Israel durante el periodo 2010-2017.

¿Cuáles son sus apreciaciones personales del proceso para obtener una beca en la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Israel (MASHAV)?

¿Cómo describiría usted la experiencia como participante en uno de los proyectos de La Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Israel (MASHAV)? (Describa el proyecto)

¿Qué lo motivo a participar en ese proyecto?

¿Cuál considera usted como el obstáculo u obstáculos más importantes para la implementación de proyectos con los conocimientos adquiridos a través MASHAV en Costa Rica?

¿Cuáles considera usted que son los factores determinantes para mejorar la Cooperación Internacional desde su zona de acción?

¿Considera que hay un impacto agrícola – ambiental, positivo o negativo de la cooperación Bilateral con el Estado de Israel en Costa Rica?



Dentro del “Programa Integral de Abastecimiento de Agua Para Guanacaste” (PIAAG), SENARA desarrolla el “Proyecto para el Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del Río Tempisque y Comunidades Costeras” (PAACUME)



Gravity Fed Drip Irrigation Kit



Rivulis DK-G Gravity Fed Drip Irrigation Kit
The carton labels:

30300958	DK100-G 8/32/1,2/0,30 GRAVITY KIT 100m ² - LABLE
30300959	DK250-G 8/32/1,2/0,30 GRAVITY KIT 250m ² - LABLE
30300960	DK500-G 8/32/1,2/0,30 GRAVITY KIT 500m ² - LABLE



DK100-G



DK250-G



DK500-G









DESDE GUANACASTE, APRENDER Y ENSEÑAR PARA TODO EL CORREDOR SECO CENTROAMERICANO




Referencia
 Probabilidad de lluvia
 Verde: arriba de la Normal
 Amarillo: Normal
 Naranja: bajo la normal

0 50 100 200 300 400 500 600 Kilómetros

Ubicación del llamado Corredor Seco Centroamericano y el Arco Seco de Panamá

● Corredor Seco ● Arco Seco



GUATEMALA HONDURAS MAR CARIBE
 EL SALVADOR NICARAGUA
 OCEANO PACIFICO COSTA RICA
 PANAMÁ

FUENTE: IICA

INFOGRAFÍA/ EL FINANCIERO